AÑO LXXIV. HABANA,—SÁBADO 22 DE FEBRERO DE 1913.—San Pascasio, confesor. NUMERO 46.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses $ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses $ 15.00 plata
	6 „ „ 11.00 „		6 „ „ 8.00 „
	3 „ „ 6.00 „		3 „ „ 4.00 „
HABANA	12 meses $ 14.00 plata		
	6 „ „ 7.00 „		
	3 „ „ 3.75 „		

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

—DEL—

"DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

EL REY DESEA QUE LAS CORTES CELEBREN CUANTO ANTES SU REAPERTURA.—ASI SE LO EXPUSO AL JEFE DEL GOBIERNO. NO.—COMENTARIOS.

Madrid 21.—10 p. m.

La nota palaciega del día constitúyela el haber expuesto Su Majestad al jefe del Gobierno, Conde de Romanones, su deseo de que cuanto antes se celebre la reapertura de las Cortes, pues cree el monarca que, entre los distintos problemas de importancia, pendientes del Parlamento, está el inaplazable y urgente de la cuestión económica.

Así se lo manifestó esta mañana Don Alfonso al Presidente cuando éste, como todos los días, acudió a cumplimentarle.

Los periódicos, y muy especialmente los conservadores, elogian las oportunas indicaciones del joven soberano, de quien dicen que siempre está atento a los latidos de la opinión y en todo instante procura acompasar las regias prerrogativas con los anhelos populares.

LA ACTUALIDAD POLITICA

ESPAÑA Y EL VATICANO. — LO QUE SE ESPERABA. — EL GOBIERNO LO IGNORA, PERO SE APRESURA A DEFENDERSE.—COMO EMPEZARON LAS NEGOCIACIONES. — INTERESANTES DETALLES.—LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO.

Madrid 21.—11 p. m.

Todos los periódicos de esta noche publican amplias informaciones de Roma, en las que los respectivos corresponsales aseguran haberse suspendido las negociaciones iniciadas por el Embajador de España, señor Calbetón, con el Secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Merry del Val.

Interrogado el Ministro de Estado, Sr. Navarro Reverter, aparentó sorprenderse, declarando que ignoraba en absoluto que tal suspensión se hubiese impuesto.

Como la aludida ruptura a nadie podía extrañar, pues viene anunciándose desde la primera entrevista celebrada por los señores Calbetón y Merry del Val, el Ministro de Estado no pudo menos de agregar que, careciendo de fundamento la supuesta suspensión de relaciones, lo más probable sería que hubisen surgido pequeñas diferencias de criterio, fácilmente subsanables seguramente.

A propósito de estas negociaciones, la prensa recuerda ahora interesantes datos que en su oportunidad no fueron publicados, por convenir entonces la reserva.

Parece ser que, apenas tomada posesión del Poder el Conde de Romanones, celebró una íntima entrevista con un elevado personaje palatino estrechamente emparentado con el Cardenal Merry del Val.

Aquel mismo día salieron para Roma cartas cuyo texto bien pudo ser algo así como una exploración de las intenciones y propósitos de la Santa Sede con respecto al flamante Gobierno del Conde.

La respuesta, a pesar de hallarse entonces enfermo el Cardenal Merry del Val, no hizo esperarse, y, al mismo tiempo, el Nuncio de Su Santidad en Madrid recibía instrucciones minuciosas encaminadas a facilitar el éxito de la concordia.

Por considerarse en aquella época dimisionario el señor García Prieto, emprendieron secretamente las negociaciones el propio Conde de Romanones, el Subsecretario de Estado, el Encargado de Negocios en Roma, el Nuncio de Su Santidad en Madrid y el Obispo de Madrid-Alcalá.

El Vaticano se allanó a la pretensión de prolongar durante dos años más el "statu quo" relativo a las órdenes religiosas creado por la llamada Ley del Candado, a cambio del compromiso explícito de pactar con aquél cualquiera reforma próxima o remota que intentara introducirse en el estado y situación legal de las Asociaciones.

Cuatro solas notas telegráficas entre Roma y Madrid ultimaron aquellos preliminares.

El Vaticano, ante las promesas del Conde de Romanones, mostróse satisfechísimo, y buena prueba de ello fué la extremadamente afectuosa recepción que al señor Calbetón se hizo en la ceremonia de la presentación de sus credenciales.

Por su parte, el Conde de Romanones enorgullécese de su orientación, por creer que el tratar con el Vaticano no era ni podía ser considerado por nadie que piense sin apasionamiento como cesión hecha de la supremacía del Poder civil.

Lo acontecido ahora en Roma también ignóralo el Conde, al que esta misma noche se interrogó, en vista de las evasivas del Ministro de Estado.

Pero el jefe del Gobierno no fué más explícito.

Se limitó a decir que, si la ruptura se confirma oficialmente, por la intransigencia del Vaticano habrá sido, "pues el Gobierno de España—fueron sus palabras—ha probado que hizo todo cuanto le fué posible por sellar la más cordial armonía con la Santa Sede..."

—De la ruptura—concluyó diciendo—será España irresponsable.

Los periódicos comentan las informaciones de Roma y, como es consiguiente, las palabras que sobre ellas pronunciaron los señores Navarro Reverter y Conde de Romanones.

El "Diario Universal," órgano del jefe del Gobierno, hizo constar, sin embargo, que lo que el Vaticano pide y desea es que "en asuntos mixtos obren ambos Poderes con perfecta armonía y concordia," y que tal pretensión no puede parecer a nadie exagerada, ya que esa y no otra es la pretensión de todos, en España como en el Vaticano, y que si alguna vez hubo ruptura de relaciones fué sólo porque no pareció posible llegar a esa concordia ni a esa armonía; no porque no fuera por todos deseadas...

Aunque todo esto está escrito por el colega antes de saber que surgió la nueva ruptura.

ALEMANIA Y FRANCIA ANTE ESPAÑA. — DISPUTANDOSE LA APROXIMACION. — LO QUE DICE NAVARRO REVERTER.

Madrid 21.—11 p. m.

En los círculos diplomáticos se asegura que los gobiernos de Alemania y de Francia dispútanse la mayor aproximación al de España en el orden de las relaciones internacionales, y, sobre todo, en lo que se refiere a la política de Marruecos.

Preguntado el señor Navarro Reverter, nos ha declarado que tanto ignora esto como la supuesta ruptura con el Vaticano.

Agregó, no obstante, que su opinión personal es la de que a una y a otra nación se les brindarán iguales consideraciones, sin necesidad de recelosos distingos.

¿ESTAN EN DESACUERDO EL GOBIERNO Y EL BANCO?—LA NIVELACION DEL CAMBIO.—MEDIDAS CONTRAPRODUCENTES.

Madrid 21.—11 p. m.

Entre el Ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, y el Gobernador del Banco de España, Sr. Cobián, parece ser que no se llega a un acuerdo en las medidas conducentes a la nivelación del cambio.

Por lo visto, los pagos en oro adoptados por el señor Navarro Reverter durante el tiempo en que fué Ministro de Hacienda, resultaron contraproducentes, desmejorando diariamente la fluctuación.

Mañana se entrevistarán de nuevo los señores Cobián y Suárez Inclán.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES.—NO HABRA LUCHAS ENCONADAS. — HAN DE CELEBRARSE EN AMIGABLE PAZ.

Madrid, 21.—11 p. m.

El jefe del Gobierno conferenció esta noche con el Ministro de la Gobernación, en el despacho de éste, acerca de las elecciones provinciales, que han de efectuarse dentro de ocho días.

Tanto el señor Conde de Romanones como el señor Alba insisten en asegurar que la conducta del Gobierno será ejemplarmente sincera.

Y ante esta declaración, tan repetida ya, todos los pronósticos coinciden en que no habrá luchas, o, al menos, en que éstas quedarán reducidas a muy escasas poblaciones.

El Presidente, que hasta desistió de hacer la combinación de gobernadores civiles que tenía ultimada, está resuelto, según afirma, a no realizar acto alguno que pueda ser interpretado como indicio siquiera de la más insignificante coacción o simple manejo electoral.

De esto infieren los republicanos que las elecciones transcurrirán en paz, llevándose su parte proporcional los conservadores, con arreglo al previo y amigable ajuste.

POR LOS MINISTERIOS

ESTADO. — LA COMBINACION DIPLOMATICA. — NADA HAY RESUELTO.

Madrid, 21.—10 p. m.

Nada hay definitivamente acordado sobre la anunciada combinación diplomática, que ha de tener como base la provisión de la Embajada de París.

Como están vacantes las legaciones de La Haya, Constantinopla y algunas otras más, la combinación será mucho más extensa de lo que se creía.

Y debiendo suprimirse el cargo de ministro plenipotenciario en Tánger, en cuanto se ratifique el tratado hispano-francés sobre Marruecos, a dicha población enviaráse un encargado de Negocios o un cónsul general.

NOTICIAS DIVERSAS

ACADEMICO DE MERITO

Madrid, 21.—11 p. m.

Ha sido nombrado académico de mérito de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el ex ministro don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas.

POR LA VIUDA E HIJOS DE UN TORERO. — FUNCION DE BENEFICIO.—UN RASGO DE PASTORA IMPERIO.

Madrid, 21.—11 p. m.

En uno de los principales teatros de esta capital se ha celebrado hoy una gran función a beneficio de la viuda e hijos del infeliz torero madrileño Andrés del Campo, "Dominguín," muerto, como es sabido, a consecuencia de una horrible cogida en la Plaza de Toros, durante una de las últimas novilladas.

La función se ha efectuado por espontánea iniciativa de la famosa bailarina Pastora Imperio, la esposa divorciada del popular torero Rafael Gómez, "Gallito."

El éxito monetario de la fiesta ha sido magnífico, pues las lunetas vendiéronse a veinte pesos.

LOS CAMBIOS

Madrid, 21.—10 p. m.

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27'17.

Los francos, 7'80.

Siguen subiendo.

PROVINCIAS

ASTURIAS

LA NORMALIDAD EN LA CUENCA MINERA.

Oviedo, 21.—11 p. m.

Gracias a las activas y oportunas gestiones del Gobernador Civil de esta provincia ha quedado restablecida la normalidad en la cuenca minera.

Los obreros muéstranse satisfechos de las concesiones logradas de los patronos.

SORIA

TEMPORALES Y NIEVES

Soria, 21.—11 p. m.

Desde ayer nieva copiosamente, y con tal ímpetu que se han interrumpido las comunicaciones con las regiones vecinas.

Los temporales sigue azotando con furia a toda la provincia.

Posesiones españolas del Norte de Africa

TANGER

IMPORTANTE CONFERENCIA. — DE ACUERDO. — EL RAISULI NO LABORA CONTRA ESPAÑA.

Tánger, 21.—10 p. m.

El ministro plenipotenciario de España en esta plaza, señor Marqués de Villasinda, y el coronel Fernández Silvestre han conferenciado con El Raisuli, que dijo estar de completo acuerdo con los representantes del Gobierno español.

Negó rotundamente El Raisuli que él labore contra España, ni se lo aconseje a moro alguno.

La entrevista fué muy afectuosa.

TETUAN

ALFAU EN LA PLAZA.—NO HAY AGITACION ENTRE LAS KABILAS. — LA NUEVA CARRETERA.

Tetuán, 21.—11 p. m.

El general Alfau continúa en esta plaza, recibiendo el homenaje de adhesión de las kábilas de estas inmediaciones.

No es cierto que exista agitación alguna contra las tropas españolas, aceptándose por los moros la ocupación de Tetuán como un hecho ya consumado y que, lejos de perjudicarles, les ha de beneficiar.

Las obras de terminación de la nueva carretera entre Ceuta y Tetuán se han emprendido con actividad inusitada.

El general Alfau está dispuesto a demostrar con inequívocos hechos a los moros que sólo se pretende contribuir a su bienestar.

Alfau, como en Ceuta y como en Melilla, ha sabido captarse, apenas llegado, todas las simpatías.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Méjico

HUERTA EMPLEARA EL SISTEMA PORFIRIO DIAZ PARA GOBERNAR.—PAZ A TODA COSTA ES SU LEMA.—LOS GENERALES BELTRAN Y ANGELES ANTE UN TRIBUNAL MILITAR. — ACUSACIONES CONTRA MADERO. — ASCENSOS MERECIDOS.— ZAPATA SATISFECHO CON EL NUEVO GOBIERNO.

Ciudad de Méjico, Febrero 21.

El Presidente Provisional, general Huerta, ha declarado hoy que llevará a la práctica los mismos procedimientos que empleó el general Porfirio Díaz para gobernar a Méjico, y que la paz será restablecida en el país, cueste lo que cueste.

A este fin ya han salido hacia Coahuila las tropas necesarias para sofocar inmediatamente el movimiento revolucionario que ha estallado en dicho Estado, dirigido por su gobernador Venustiano Carranza. Estas tropas llevan órdenes de no dar cuartel al enemigo.

El Presidente Huerta ha dispuesto que los generales Beltrán y Angeles sean sometidos a un tribunal militar que juzgará al primero de los cargos que se le hacen por haber hecho mal uso de la bandera blanca en la toma de Veracruz, en la cual hizo prisionero a Félix Díaz, y al segundo, general Angeles, de haber desobedecido la orden que le dió Huerta de reconcentrar sus tropas en Palacio durante los combates librados en la ciudad.

El nuevo Gabinete acusa a Madero de que tenía el propósito de haber llevado a cabo una matanza general de respetables ciudadanos, y anúnciase que más de una lista de sentenciados a muerte se encontró entre sus documentos oficiales.

Un oficial de policía ha manifestado que Madero le dió verbalmente los nombres de cuarenta y tres diputados y los de varios senadores y periodistas, incluyendo a los corresponsales extranjeros, que debían ser asesinados.

Estas declaraciones han causado tal efecto, que el pueblo entero siente hostilidad contra el ex-Presidente

C 636 F-16

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL" 60 PASTILLAS POR UN REAL ECONOMICO—HIGIENICO De venta en las Bodegas y Carbonerías Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787 COMPAÑIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES

630 Feb.-1

La Luz de Avilés CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA. RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ Baratillo núm. 1

542 Feb.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . $ 25.000,000

ACTIVO TOTAL. . . „ 180.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas—Antilla.—Manzanillo —Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spíritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.

C. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."

187 E-1

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

493 Feb.-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis

81, OBISPO 81, Habana.

546 Feb.-1

y que los inscripos en la lista de muerte traten por todos medios de conseguir que a Madero se le aplique la pena capital.

El Jefe del Ejecutivo ha hecho saber a los miembros del Cuerpo Diplomático que sería una imprudencia el intentar sacar a Madero de la ciudad en estos momentos, pues sería exponerlo a una muerte segura.

El general Huerta está poniendo en juego toda su influencia para obtener la promoción de varios oficiales del ejército regular que tan valerosamente se portó durante los recientes sucesos y ya han sido ascendidos los generales Aurelio Blanquet, Joaquín Maas y Alberto Yarza, y también un buen número de oficiales de menor graduación.

Del interior llegan noticias de que Julián Pacheco y varios oficiales del ejército regular persuadieron a muchos zapatistas para que se unieran a los federales en su intento de ocupar a Cuernavaca.

El mismo Zapata ha declarado que está satisfecho con el nuevo régimen.

El gobernador de Coahuila, señor Carranza, está reclutando un ejército de revolucionarios que se unirán a las fuerzas reunidas por los hermanos de Madero, que serán apoyados por el gobernador de Nuevo León, señor Villarreal y por el suegro de Gustavo Madero, con objeto de hacer la campaña al nuevo Gobierno.

Ha circulado la noticia, que aún no ha sido confirmada, de que Juan Sánchez Azcona, ex-secretario particular de Madero, ha sido ejecutado en Puebla.

NUEVA REVOLUCION. — 5,400 INSURRECTOS EN COAHUILA, SONORA Y YUCATAN. — AZCONA PRISIONERO.—PORFIRIO DIAZ REGRESA A SU PATRIA.

A pesar de los esfuerzos del Presidente Huerta y de la alocución del general Félix Díaz en favor de la paz, ya han surgido dificultades al nuevo Gobierno en forma de una nueva revolución secundada por los Gobernadores de los Estados de Coahuila, Sonora, Aguas Calientes, Yucatán y Nuevo León, que rechazan la nueva situación.

El Gobernador de Coahuila tiene un contingente de 1,200 hombres, el de Sonora cuenta con 3,000 y el de Yucatán ofrece 1,280 combatientes. Ignórase los refuerzos que aportarán al nuevo levantamiento los otros Estados.

El Secretario de Madero, Sr. Azcona, no ha sido muerto, como se dijo en telegrama anterior, pero se encuentra prisionero en Puebla.

De París llega la noticia de que el general don Porfirio Díaz regresará en breve a su patria, pero que no tomará participación alguna en la política del país.

DE OTRAS NACIONES

ESTADOS UNIDOS

EL GOBIERNO AMERICANO SE OPONE A QUE MADERO SEA CONDENADO A MUERTE.—PIDE SEA TRATADO CON TODA LEGALIDAD.

Washington, Febrero 21.

El Embajador Wilson ha informado a la Secretaría de Estado, que el general Huerta ha asegurado al Cuerpo Diplomático que Madero será tratado con la más estricta legalidad.

El Gobierno americano ha telegrafiado al Ministro Wilson que haga saber al Presidente Provisional de Méjico que los Estados Unidos se oponen seriamente a la ejecución de Madero y que espera sea sometido a un proceso legal, puesto que sus ofensas son de carácter puramente político. A la vez, los Estados Unidos desean expresar su disgusto por el fusilamiento de Gustavo Madero.

Agrégase a este despacho que la Administración de Taft, interviene en favor de Madero, como lo hizo en favor de Félix Díaz, pues extraoficialmente el Departamento de Estado ejerció su influencia para librarlo de la muerte cuando fué hecho prisionero por el general Beltrán.

El Gobierno cree que la prudencia aconseja el que continúe por algún tiempo, dispuestos para prestar servicio en país extranjeros, el ejército y la armada americana.

DOS AGREGADOS A LA EMBAJADA AMERICANA EN MEJICO. — SALIERON HOY VIA HABANA.

Mr. Charles Jenkinson, Subdirector del Bureau Latino-Americano, y Mr. Clinton Maceachran, secretario particular del Subsecretario de Estado, han salido esta tarde para Méjico, vía Habana, con objeto de reforzar el Estado Mayor de la Embajada de los Estados Unidos en dicha República.

AUSTRIA

SOLDADOS QUE SUFREN. — LOS DIPUTADOS PIDEN SU RETIRADA DE LA FRONTERA.

Viena, Febrero 21.

Los soldados acampados en la frontera de Servia están sufriendo lo indecible a causa del frío y la nieve, y son tan amargas sus quejas, que muchos diputados han pedido al Ministro de la Guerra la desmovilización del ejército que presta este servicio.

REINADO DE LA MISERIA.—A PUNTO DE PERECER DE HAMBRE.

Millares de habitantes de la provincia austriaca, Galicia, están a punto de perecer de hambre, pues escasean los alimentos debido a la pobreza de las cosechas, a la vez que el temor a la guerra ha paralizado por completo todas las industrias de la comarca.

CHINA

MUERTE DE LA EMPERATRIZ VIUDA. — VICTIMA DE LA APENDICITIS.

Pekin, Febrero 21.

A las dos y treinta de la mañana ha fallecido la Emperatriz Viuda, después de dos días de un ataque apendicular.

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por la Junta Directiva, cito, por este medio, a los señores Accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta General reglamentaria que se ha de celebrar el miércoles, 26 del actual, a las cuatro de la tarde.

Habana, 16 de Febrero de 1913.

El Secretario,
Balbino Balbín.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 21

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 101.½

Bonos de los Estados Unidos, a 100⅞

Descuento papel comercial, a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.15.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, $4.87.50.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 17.½.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.3¼.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 3.48.

Centrífuga, pol. 96, a 2⅛ cts. c. y f.

Idem Idem entrega de Febrero, a 3.42 centavos.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.98 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.73 cts.

Harina patente Minnesota, $4.65.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $10.85.

Londres, Febrero 21

Azúcares, centrífugas, pol. 96. 10s. 9d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s 8¼.

Consolidados, ex-interés, 74⅜

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £89.

París, Febrero 21

Renta francesa, ex-interés, 88 francos, 77 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 21

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 256,154 acciones y 1.972,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 21

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha acusa baja; en Nueva York el mercado sostenido y en esta plaza se nota buen aspecto para operar.

Sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

760 sacos centrífuga pol. 96, a 3.94.½ rs. arroba, trasbordo.
25,000 idem idem pol. 95-96, a 3.86 rs. arroba, en Matanzas.
1,000 idem idem pol. 95, a 3.93 rs. arroba, en Matanzas.
5,000 idem idem pol. 96, a 4 rs. arroba, en Matanzas.
12,000 idem idem pol. 96, a 3.95 rs. arroba, en Sagua.
5,000 idem idem pol. 96, de 3.90 a 3.92 rs. arroba, en Sugua.
1,000 idem pol. 96, a 3.88 rs. arroba, en Sagua.
7,000 idem idem pol. 96, a 3.91 rs. arroba, en idem.
5,000 idem idem pol. 96, a 3.94½ rs. arroba, en idem.
2,000 idem idem pol. 96, a 3.92 rs. arroba, en idem.

Nuestro corresponsal en Cienfuegos, señor Castillo, nos comunica por telégrafo haberse efectuado hoy en aquella plaza la siguiente venta:

5,000 sacos centrífugas pol. 95.40, del central "Dos Hermanos," a 3.98.60 rls. arroba, al costado del buque.

Cambios. —Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 d|v.	19.⅜	19.⅞ P.
" 60 d|v.	18.⅜	18.⅞ P
París, 8 d|v.	5.	5.½ P.
Hamburgo, 8 d|v.	3.⅝	3.⅞ P.
Estados Unidos, 3 d|v	9.⅛	9.⅛ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.	2.¼	1.¾ D.
Dcto. papel comercial	8 á 10 p. % anual	

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	8.⅞	9.⅛ P.
Plata española	99.⅛	99.⅜ P.

Acciones y Valores.— En la tarde de ayer se efectuaron en la Bolsa Privada las siguientes ventas:

100 aciones F. C. Unidos, 97⅞
50 idem H. E. R. C., Comunes 93⅛

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 21 de 1913.

A las 5 de la tarde

Plata española	99¼	99⅝ p|0 P.
Oro americano contra oro español	108¾	109¼ p|0 P.
Oro americano contra plata española	9	p|0 P.
Centenes	a 5-36 en plata.	
Id. en cantidades	a 5-31 en plata.	
Luises	a 4-24 en plata.	
Id. en cantidades	a 4-25 en plata.	
El peso americano en plata española	1-09	

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes	4-78
Luises	3-83
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem, id.	0-12
10 idem, idem, id.	0-06

Promedio de la zafra

	Enero
Primera quincena	4.05.2 rs. @
Segunda quincena	3.78.6 rs. @
Del mes	3.91.9 rs. @
	Febrero
Primera quincena	3.77.9 rs. @

Mercado Pecuario

Febrero 21

Entradas del día 20:

A varios, de Viñales, 5 hembras vacunas.

A Ramón Collado, de los Palacios, 6 machos y 16 hembras vacunas.

A José Pereda, del Caimito, 1 caballo.

Salidas del día 20:

Para atender al consumo de los mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 67 machos y 11 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 328 machos y 14 hembras vacunas.

Para otros lugares.

Para Marianao, a Alberto Brú, 10 toros.

Para el Sábalo, a Francisco Rodríguez, 3 novillos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	220
Idem de cerda	77
Idem lanar	10

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 26 a 28 cts. el kilo.
Terneras, a 29 cts. el kilo.
Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.
Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	58
Idem de cerda	39
Idem lanar	30

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 26, 28 y 29 cts. el kilo.
Lanar, a 32, 34 y 36 cts. el kilo.
Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	5
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, a 29 cts. el kilo.
Cerda, a 40 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Cerda, a 8, 9 y 10 centavos.
Vavuno, no hubo operaciones.
Lanar, a 5 centavos.

Nota.—Se esperan varios trenes de ganado, además de los llegados hoy.

Revista del Mercado

IMPORTACION

Habana, Febrero 21 de 1913

ACEITE DE OLIVA
Latas de 23 libras, se venden y cotizan a $14½ quintal.
De nueve libras, se vende y cotiza de $14¼ quintal.
En latas de cuatro y media libras, se cotiza a $15½ quintal.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procede te de los Estados Unidos, se cotiza a $10½ quintal.

ACEITE MANI
Se cotiza a 85 centavos libra.

ACEITUNAS
Se cotizan, barriles a 38 cts.
En cajas de 12 latas, de $4-50 a $5.

AJOS
De Murcia, nuevos, a 22 centavos.
Capadres, a 42 cts.
De Montevideo, no hay.

ALCAPARRAS
En galones, a 35 cts.
En latas a 20 cts.

ALMENDRAS
Se cotiza, a $32 quintal.

ALMIDON
El de yuca, del país, ed $6½ a $6⅝
El americano y el inglés, de $7 a $7½ quintal.

ALPISTE
Se cotiza, a $4⅞ quintal.

ANIS
De 10⅛ a 10¼ quintal.

ARROZ
De Valencia, a $5 quintal.
Semilla a $3-50 quintal.
Canilla, nuevo. de 4¼ a 4¾ quintal.
Canilla, viejo, a 5¼ id.

AZAFRAN
El puro se cotiza de $17-25 a $17-50 libra

BACALAO
Noruega, a $11½ quintal.
Escocia, a $11 quintal.
Halifax, a $8 quintal.
Robalo, 7½.
Pescada, 7.

CALAMARES
Se cotiza, de $3 a 3⅞ los 48|4.

CAFE
El de Puerto Rico, clase de Hacienda de $28 a $29 qtl.
Del país, de $24-50 a $28-50 id.

CEBOLLAS
Gallegas, a 16 reales.
Del país, a 18 rs.
Isleñas, no hay.

CIRUELAS
Gallegas a 18 reales.
Las de los Estados Unidos, clase buena a $3⅞ caja, según peso.

CERVEZA
Inglesa, P. P., botellas, caja 7 docenas, $10¼
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," $19¼
Id. negra, caja de 7 docenas, ...
De la Anhouser Busch de St. Louis Budweiser, 10 docenas m|b en barriles, $13½.
Extracto de Malta Nutrina, $8.

COGNAC
El francés, en botellas, a $14⅝ caja y $18-25 en litros.
El español de $16-75 a $17-50 caja.
El del país, de $4-50 a $10-60 en cajas y de $5 a $10 garrafón.

COMINOS
El Moruno, a $8-25 quintal.
De Málaga, de $10-75 a $10⅞ quintal.

CHICHAROS
Según clase y procedencia, de $3-50 a $5⅝ quintal.

CHORIZOS
De Asturias, de $1-56 a 1-60.
De los Estados Unidos de $1-45 a $1-75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de $4-25 a $4-50.
Del país, $1-10 lata.

FRIJOLES
Del País, negros, a $4¼ quintal.
De Méjico, negros, a $4½ id.
Colorados, a $6 id..
Blancos, gordos, de $6 a $6½ quintal.

FIDEOS
Los de España se cotizan de $7 a $8 las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de $4-50 a $7 las cuatro cajas de amarillo y blancos según el peso de la caja.

FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos según clase, de $1-75 a $71-80 quintal.
Argentino, amarillo, de $2'10 a $2-20 id.
Argentino, colorado, a $2-40 quintal.
Argentino, colorado, a $1-85 quintal.

AVENA
Americana, a $2-25 quintal.
La del Canadá, a $2-30.
Afrecho, el americano, de $2-30 a $2-35
Heno, a $1-90 id.

FRUTAS
Las pera de California en latas se cotizan de $2-40 a $2-60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a $2-50; ovaladas a $2-95 los melocotones de Canarias de $3-75 a $4-56.

GARBANZOS
De España, con poca demanda, se cotizan de $4-50 a $6¼ quintal.
De Méjico, medianos, a $5 quintal.
Chicos, de $3⅞ a 4⅛ quintal.
Gordos, de $6⅝ a $6⅝ id.
Mónstruos, de $7¼ a 7½ id.

GUISANTES
Clases corrientes en 1|2 latas, $1-95 y en 1|4 de latas $2⅝.
Clases finas de procedencia española, en 1|4 de latas, de $2⅝ a $3¼.
Los franceses corrientes, a $3⅝ y los finos de $3⅝ a $4½.

HIGOS
Lepe, no hay.
De Málaga, $1-00.

GINEBRA
Del país, de $3-50 a $6 garrafón.
De Amberes, a $10-25 id.
La Holandesa, de $6-75 a $8-75.

JAMONES
Ferris, a $25 quintal.
Otras marcas, a $23 quintal.

JABON
De España, de $7 a $550 quintal.
Del país, de $4 a $9-00 quintal.
Americano, a $4-50.
El francés, a $10-50 quintal.

JARCIA
Sisal, de ¾ a 12 pulgadas, a $11 quintal.
Sisal "Rey", de ¾ a 12½ pulgadas, a $13 quintal.
Manila legítima, de ¾ a 15 pulgadas, a $15 quintal.
Manila Rey, Extra Superior, de ¾ a 12 pulgadas, a $17½

LAUREL
Se cotiza, a $4-75.

LACONES
De $4-25 a $4-75 docena, según tamaño.

LECHE CONDENSADA
Desde $4 a $6-75 caja, según marca.

LONGANIZAS
Se cotiza de 80 a 85 centavos.

MANTECA
Clase buena, en tercerolas, de primera, a $14 quintal.
La compuesta, en tercerelas, se cotiza de $10½ a $11¼ id.

MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de $29 a $37 quintal.
De Hacienda, de $41 a $43 quintal en latas de ½ libra, clase corriente, de Oleomargarine, americana, de $16-50 a $19-50 quintal, en latas de 4 libras.

MORTADELLA
Cotizamos: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos de 40 a 50 centavos.

MORCILLAS
De $1-20 a ¡1-30 en medias latas.

MEMBRILLO
Se cotiza, de $14-50 a $15-00.

OREGANO
Se cotiza, de $9½ a $10, según clase.

PAPEL
Zaragozano, de 30 a 35 centavos resma, según tamaño.
Francés, a 19 centavos resma.
Del país, de 18 a 20 id. id.
Alemán, de 15 a 16 id. id.

PATATAS
En barriles, del Norte, a $3½ quintal.
En sacos, del Norte, a 17 rs.

PASAS
Se cotiza de 90 cts. a $1-00 caja.

PIMIENTOS
Medias latas, a $2-50 lata.
Los cuartos, a $3-25 id.

PIMENTON
Clases corrientes, de $11¼ a $14¼

QUESOS
Patagrás, buena clase, de $19 a $23 qtl.
Reinosa, de $33-50 a $36-50.
De Flandes, a $17 quintal.

SAL
De los Estados Unidos, en grano, a $2-26 fanega y molida a $2-50 id.

SARDINAS
En tomates, de 19 a 21 cts. los 4|4.
En aceite, de 19 a 21 cts, los 4|4.
En tabales, de $1-50 a $1-60, según tamaño.

SIDRA
De Asturias, clase corriente, en caja de 12 botellas, a $3-75 las de 24|2 a $4-25 y la marca de crédito en iguales envases de $4-50 a $4-72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de $3-50 a $3-75 caja y la del país que se ofrece de $2-25 a $2-75.

TASAJO
Se cotiza a 38 rs, arroba.

TOCINETA
Se cotiza, de $15-00 a $16-50.

TOMATES
En medias latas a $1-50.
En cuartos de latas a $1-75.
Tomates al natural, en medias latas, a $1⅞ y en cuartos a $1-95.

VELAS
Americanas a $6-75 las chicas y a $12-25 las grandes.
Las belgas, chicas, de $4-60 a $5-35 y las grandes de $10-50 a $11-50.
Las de España, marca Rocamora, de $7-50 a $14-50 chicas y grandes.
Las del país a $6 y $12.

VINOS
Tinto, a $69 pipa, según marca.
Navarro, de $70 a $71 id.
Rioja, de $69 a $73 los 4|4.
Eeco y dulce, de $8-50 a $8 barril.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Febrero.
„ 22—Hudson. Havre y escalas.
„ 22—Regina. Christiania y escalas.
„ 22—Wasgenwald. Hamburgo, escalas.
„ 24—Chalmette. New Orleans.
„ 24—Monterey. New York.
„ 24—Esperanza. Veracruz y Progreso.
„ 25—Grunewald. Hamburgo y escalas.
„ 26—Saratoga. New York.
„ 27—Conde Wifredo. Barcelona.
„ 27—Constantia. Hamburgo y escalas.
„ 28—Manuel Calvo. Veracruz.

Marzo.
" 3—Ipiranga, Veracruz y escalas
„ 3—México. Veracruz y Progreso.
" 3—Morro Castle. New York.
" 3—Catalina, Barcelona y escalas.
„ 3—Ida. Trieste y escalas.
„ 3—Helen. New York.
„ 4—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
" 4—Espagne, Saint Nazaire y escalas
„ 4—K. Cecilie. Hamburgo y escalas.
„ 4—Lugano, Liverpool y escalas.
„ 5—Montevideo. Cádiz y escalas.
„ 7—Alster. Bremen y Amberes.
„ 7—A. de Larrinaga. Liverpool.
„ 9—Santa Clara. New York.
„ 10—Cayo Bonito. Amberes y escalas.
„ 14—Homereus. Buenos Aires, escalas.
„ 17—Moldegaard. New York.
„ 19—Balmes. Barcelona y escalas.
„ 24—Mathilde. New York.

SALDRAN

Febrero.
„ 22—Wasgenwald. Progreso y escalas.
„ 22—Havana. New York.
„ 22—Excelsior. New Orleans.
„ 23—Hudson. New Orleans.
„ 24—Monterey. Progreso y Veracruz.
„ 25—Esperanza. New York.
„ 26—Grunewald. Veracruz y escalas.
„ 28—Manuel Calvo. Cádiz y escalas.

Marzo.
„ 1—Saratoga. New York.
„ 1—Chalmette. New Orleans.
" 3—Ipiranga, Coruña y escalas.
„ 3—Morro Castle. eVracruz, escalas.
„ 4—Méjico. New York.
" 5—Espagne, Veracruz.
" 5—Alfonso XIII, Veracruz.
" 6—K. Cecilie, Veracruz y escalas.
„ 6—Montevideo. eracruz y escalas.

Sociedades y Empresas

Con fecha siete del actual, quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Díaz y Guerrero, habiéndose formado una nueva sociedad con efectos retroactivos al día primero, bajo la razón social de Díaz, Guerrero y Ca., la cual se dedicará a los mismos negocios de la antecesora.

Forman parte de esta nueva sociedad como socios gerentes, los señores Tomás Díaz y Cruz, Andrés Guerrero y Guerrero y Cándido Firvida, que usarán indistintamente la firma social.

Los señores Orenstein-Arthur Koppel Company, nos participan que han establecido en esta ciudad, Lonja del Comercio 217, una Oficina Sucursal de su casa principal de Pittsburgh, New York y Berlín, que se dedicará principalmente a la venta de toda clase de materiales ferroviarios y otros artículos relacionados con ese ramo.

Como Representantes, Apoderados y Gerentes de esta Sucursal han sido nombrados los señores Alfredo Holz y W. W. Steinthal.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v.	19⅞	19⅜ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	18⅞	18⅜ p|0 P.
París, 3 d|v.	5½	5 p|0 P.
París, 60 d|v.	.....	..... p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	3⅞	3⅝ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		2½ p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v.	9⅛	8⅝ p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España 3 d|. s|. plaza y cantidad	1¾	2¼ p|0 P.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, a 3⅞ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precio de embarque, a 2⅞ rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para cambios: F. V. Ruz.
Para azúcares: M. Nadal.

Habana, Febrero 21 de 1913.

Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4¼

Plata española contra oro español 99⅛ a 99⅜

Greenbacks contra oro español 108⅞ a 109⅛

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	113	116
Id. de la República de Cuba Deuda Interior	106	110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	116	120
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	111	116
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	100	sin
Id. primera id. Gibara a Holguin	Sin	102
Banco Territorial	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	116	125
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación	100	sin
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	114	125
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	6⅛	sin
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	102	109
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	107¼	109
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works	N	
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	
Empréstito de la República de Cuba	103	108
Matadero Industrial	78	87
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación	91	100
Cuban Telephone Co.	91½	105
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	95¼	96½
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	80	100
Banco Nacional de Cuba	116	120½
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	97¾	97⅞
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	60	sin
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	27	sin
Id. id. (comunes)	14	sin
Ferrocarril de Gibara a Holguín	3½	sin
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	¼	sin
Dique de la Habana Preferentes	25⅛	sin
Nueva Fábrica de Hielo	140	sin
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	100	sin
Id. id. (Comunes)	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	105½	sin
Id. id. Comunes	93	93½
Compañía Anónima de Matanzas	¾	sin
Compañía Alfilerera Cubana	10	sin
Compañía Vidriera de Cuba	⅛	sin
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus	½	sin
Cuban Telephone Co.	85½	90
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	25	150
Matadero Industrial	30	50
Fomento Agrario (en circulación	109½	115
Banco Territorial de Cuba	110	115
Id. id. Beneficiadas	18	29
Cárdenas City Water Works Company	90	105
Id. Fábrica de Marianao	70	80
Ca. Puertos de Cuba	16	160

Habana, Febrero 21 de 1913.

El Secretario,
Francisco J. Sánchez.

OFICIAL

MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

AVISO

Impuesto sobre Industria y Comercio. Tarifa 1ª., 2ª y 3ª. Base de Población y Adicionales correspondiente al tercer trimestre de 1912 a 1913.—Diferencia de primer semestre Carnicería y segundo semestre de Patente.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el día veinte y cinco del actual al veinte y seis de Marzo venidero, durante las horas comprendidas entre 8 a 11 y de 1½ a 3½ de la tarde, a excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 a 11½, apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 20 de Febrero de 1913.

Fernando Freyre de Andrade,
Alcalde Municipal.

5-22

C 671

MUNICIPIO DE MARIANAO

El plazo de pago sin recargo de las cuotas de tributación del tercer trimestre de 1912 a 1913 por FINCAS URBANAS, SUBSIDIO INDUSTRIAL Y SUMINISTRO DE AGUA y las del segundo semestre por FINCAS RUSTICAS termina el día dos de Marzo. Los contribuyentes deben concurrir a la Tesorería Municipal los días hábiles de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 3 de la tarde y los sábados solamente de 8 de la mañana a 12 del día.

El Tesorero,
E. FERNANDEZ.
5-21

2257

HACEN FALTA BRAZOS

La Secretaría de la Junta Directiva del *Fomento de la Inmigración* ha emitido un interesante informe, que dirige a sus socios, dando minuciosa cuenta de los trabajos que aquella y las respectivas comisiones auxiliares hubieron de realizar durante los nueve meses transcurridos desde su constitución hasta el presente.

Período de gestación fué el que transcurriera y alumbramiento feliz es su informe, sazonado fruto de una estudiosa cultura y de una buena voluntad.

Ardua había de ser la labor emprendida; pero necesaria, inaplazable, urgente.

Si el gobierno, después de buenas palabras, que nada cuestan y apenas comprometen, se encogió de hombros ante esta patriótica cuestión de tan vital importancia, porque no era política—política al uso imperioso de las personales conveniencias—lógico fué que alguien, un grupo de hombres de acción, más patriotas que políticos, se ocupara del trascendente asunto y laborase por desenvolverlo para bien del país.

En 1906 se promulgó la vigente Ley de Inmigración.

Ella ha servido—sirve—para que la inmensa mayoría de los créditos votados por el Congreso en favor de tal capítulo, los invirtiera, caprichosamente, el Poder Ejecutivo en fines en absoluto ajenos a los que se consignaran en las leyes.

Tales transferencias motivaron, al fin, que se pensase en una nueva ley, cuyos efectos eviten, para lo sucesivo, que los créditos destinados a la inmigración vayan a otros muy distintos servicios.

De ésto surgió el proyecto, redactado por los señores Montoro y Giberga con la colaboración del Secretario del Fomento, señor Abad, que se aceptó y aprobó en el Senado, pasando de allí a la Cámara, donde como tantas otras beneficiosas proposiciones de unánime utilidad, reposa ¡quién sabe si ya para siempre! puesto que no se trata de una nueva ley de pensiones, ni de carreteras, ni de un más o menos sospechoso negocio...

No hay, pues, por el instante, que contar con esa deseada ley de Inmigración.

Queda solamente la particular iniciativa y, si el Poder Ejecutivo se compadeciera, el apoyo siempre valioso del Gobierno.

Algo ofrece éste.

Por iniciativa del general Menocal—como administrador de los centrales "Chaparra," "Delicias" y "San Manuel"—el Estado pagará el pasaje de un corto número de familias españolas, canarias probablemente, de labradores, que vengan a establecerse en aquellos ingenios.

Y así otros pocos hacendados, de espíritu no menos práctico y emprendedor, uniéndose a las gestiones del *Fomento de la Inmigración*, han conseguido también el pago de los pasajes de veinticinco familias para cada central.

De este modo, que no merece extraordinario aplauso porque no es más que un debido cumplimiento de una ley, se invertirán, en todo o en parte, veinticinco mil pesos del presupuesto corriente y del capítulo de Inmigración.

Pero esto, naturalmente, no basta.

No poseyendo en la actualidad el Estado las precisas y adecuadas tierras para su colonización por medio de inmigrantes, algo han de hacer los hacendados de su cuenta, ya que ellos son los primeros que se han de beneficiar materialmente.

Si el Estado les paga los pasajes, ¿por qué no comprometerse a traer familias para sus ingenios? ¿Por el temor de que algunas de aquellas no se encuentren luego a gusto y se trasladen a otros?... El perjuicio para el hacendado sería, aún en ese caso, insignificante. Y el país nada perdería porque esas familias, sin el abandono del territorio de la República, cambiasen de residencia.

El problema está en que hacen falta brazos, y en que hay que traerlos.

¿Es a los hacendados a quienes más directamente interesa? Pues ejemplos tienen ya para seguir: los centrales "Adela" y "Reforma," de Caibarién; "Santa Lutgarda" de Sagua; "Mercedes," de Colón; "Portugalete," de La Habana, y algunos otros más ya están dispuestos a contribuir al encauzamiento de la corriente emigratoria de familias por sus campos de caña...

A esto tiende el *Fomento de la Inmigración,* cuyas labores, patrióticamente perseverantes, a todos interesan.

Su desvelo por conseguir el mejoramiento de la Estación de Triscornia, las muy oportunas medidas policiacas que en favor del inmigrante obtuvo, sus amplios trabajos de propaganda en Europa, todos los estudios que por el problema emigratorio está el *Fomento* realizando, merecen aplauso y merecen ayuda.

Todo eso está muy bien, y es muy laudable. Que el *Fomento* labore y que el Gobierno auxilie. Que los hacendados se aprovechen y se lucran de su trabajo, y que éste se lo faciliten aquella labor y aquel auxilio...

Perfectamente...

¿No es hora ya, sin embargo, de que meditemos un poco hasta comprender que, en este problema, la responsabilidad de sus resultados es, ante todo, para las partes más interesadas?

¿Hasta cuándo vamos a soñar casi exclusivamente con la paternal tutela?

¿No debemos poner, sobre la del Gobierno, la iniciativa propia?

Si hacen falta brazos, si la caña se pierde porque no los hay para cortarla, ¿por qué ha de fiarse todo en el Gobierno o en el acaso?...

Bien venida sea la acción del Estado.

Pero que no sea exclusiva: adelántese la propia particular...

BATURRILLO

El doctor Manuel Secades pone *punto* a la polémica, por mí prometida, con motivo de sus informes en el conflicto de la policía; y aunque luego me invita a nueva discusión, estrictamente jurídica, no le complaceré, por dos razones: una, que el asunto ha perdido interés para los lectores después de la solución, conforme con las exigencias del Alcalde de la Habana; otra, porque él mismo lo proclama: yo no domino la ciencia del derecho en que él brilla; resultaría derrotado sin remedio.

Pero el doctor Secades, a vueltas de frases enaltecedoras que le agradezco, se manifiesta lastimado por no sé que divagaciones mías que no llevaron tal tendencia; en el fondo de su culto léxico palpita la acritud de un agravio; parece dura su réplica. Y se impone una explicación.

En uso de un derecho indiscutible, y usando de mis habituales recursos, juzgué de los actos públicos de un alto funcionario de mi país; pero reservando íntegros todos los respetos para el caballero y todas las consideraciones para el escritor amigo. Ahí están mis Baturrillos.

No tuve nunca al doctor Secades por un ser infalible, perfecto; pero le tuve siempre por un hombre inteligente, patriota y decente. Y por ambas circunstancias, unas veces me dí el gusto de ensalzar sus obras, y otras le invité a la polémica, puramente en busca de sus enseñanzas y de mis satisfacciones.

Si me ha convencido, noblemente he rectificado; si no, de su talento y de su corrección he seguido admirador, sin que nos hayamos saludado personalmente jamás ni haya habido en mi actitud presión extraña. Discutía con un hombre de honor, de problemas importantes de nuestra tierra.

En esta cuestión de la policía no ha habido nada que haga reformar mi criterio respecto de su altura moral; no hubo, pues, razón para regatearle mi estimación, tal vez inútil para él; para mí espontánea y desinteresada.

Y ahora sí, *punto final.*

⁂

Entre los apasionados despertados por cierto incidente ya fatigoso, he visto la injusticia de un colega de incluir entre los "españoles intransigentes" a mi particular amigo Fidel Lámbarri; devotísimo hijo de la España gloriosa, pero durante 35 años de residencia en Cuba, amigo leal de mi país y de mis paisanos buenos.

Y hay que dar al Cesar lo suyo. Fidel Lámbarri, el *intransigente,* en marzo de 1910 presentó un proyecto de reforma a los estatutos del Centro de Dependientes que, de haber sido aprobado, habría evitado las desazones de estos días, impidiendo todo pretexto para que se atribuyeran a la Sociedad intenciones exclusivistas contra el sentimiento cubano.

Las elecciones Beci-Romagosa dejaban presentir ya la posibilidad de conflictos; máxime cuando los partidarios de estas o aquellas candidaturas habían de explotar *pro domo sua* el viejo precepto españolísimo. Y Fidel Lámbarri quiso anticiparse; no es culpa suya que no se diera importancia entonces a lo que ahora la ha tenido, y triste por cierto.

Que conste, pues, y se sepa que nada más injusto que la nota aplicada por un diario habanero al constante sostenedor de la Asociación de Dependientes; por lo mismos que buen español, incapaz de suspicacias y de intransigencias contra nosotros.

⁂

De esto que digo está la prueba en el "Homenaje de gratitud a la Asociación de Dependientes," publicado en *La Discusión* desde octubre de 1910 a Marzo de 1911. Allí consta que en 9 de noviembre de 1898 se tomó el acuerdo de declarar esencialmente española y solo administrado por españoles a la Asociación, por los legítimos recelos que ya expliqué en otro Baturrillo. Pero consta igualmente, y se ha publicado, que doce años después el señor Lámbarri propuso la reforma del Reglamento. No es, pues, tal *intransigente* anti-cubano; sino un hombre de bien.

⁂

De *Le Prensa,* celebrando el proyecto de subvención por el Estado al Ateneo, idea que coincide con la de José Antonio Ramos:

"El trabajo de José Antonio Ramos, sólidamente documentado y rebosante d entusiasmo por una institución que juntamente debe enorgullecernos, ha sido como una especie de catapulta lanzada a ciertos espíritus nostálgicos que se complacen los ajenos. Para esos espíritus, alojados en la humanidad de algunos moralistas que suelen sacar consecuencias de unas cuantas premisas falsas y abritarias, nuestra inferioridad e incompetencia resultan cosas tan probadas como la indiscutible superioridad y pericia de los extraños para organizar y dirigir instituciones de todo género."

No conozco a esos espíritus nostálgicos, indignos si cubanos, que se complacen en deprimir lo nuestro y ensalzar lo ajeno; ni sé de esos moralistas que, como dice más adelante el articulista, creen que en España las instituciones educadoras, científicas y progresistas, viven florecientes por el esfuerzo altruista de los ciudadanos.

En cuanto a mí, tan iguales considero a los españoles y a los cubanos en grandezas y defectos; tan parecidas encuentro a España y a Cuba en deficiencia de educación cívica, que por lo mismo las considero hermanas y conjuntamente en las dos pienso y para los dos pueblos deseo enseñanza mejor y prosperidad idéntica.

Pero, seamos razonables: el hecho mismo de promoverse una crecida subvención oficial, revela que no andamos muy sobrados de entusiasmo ni muy ricos de fe en el éxito de sociedades que, como El Ateneo, debieran ser templos del patriotismo y fuentes de copiosa cultura. Y habrá que preguntar a Ramos si allá, no los casinos, que esos son casas de juego en todas partes, sino los ateneos, los liceos, y las academias, cuentan con la garantía de legisladores para sostener en ellos algo ilícito que evite la vergüenza de tener que clausurarlos.

Tiene todas mis simpatías el Ateneo de la Habana; a su frente está un hombre que cuenta con todo mi cariño; le tengo por expresión prestigiosa de la cubana intelectualidad; en esa casa quisiera yo ver a todos los cubanos ilustrados, porque constantemente propendiera ella al progreso cultural de mi país. Y no en su rebajamiento, sino buscando herir la fibra patriótica y acumular en él energías sanas y propósitos nobles, presento el ejemplo del Casino Español de la Habana; que no considero cosa ajena, que no tengo por institución extraña, porque en ella figuran paisanos míos de limpia vida y notorios méritos, y porque como uno de tantos exponentes de esquisitez social figura en el corazón mismo de nuestra tierra.

No tengo yo la culpa de que aquí se entienda obra mejor la incuria que la excitación; prueba mayor de patriotismo asociar el juego ilícito a la labor cultural, y se tome por signo de nostalgia hacer justicia a instituciones que son nuestras también, y con cuyo ejemplo quiero, no deprimir, sino vigorizar y estimular el sentimiento cubano.

Venga la subvención. Pero además, suscríbanse mil cubanos al Ateneo y levántenlo. Eso me complacerá tal vez más que la grandeza del Casino Español.

Y, de pasos, veamos si puede hacerse algo por la Academia de Ciencias, prestigiosa, utilísima, gloriosa institución científica; en la cual, según me declaró hace tiempo su ilustre Presidente, a veces no hay quorum bastante; a la cual no pertenecen todos los hombres de ciencia de la Habana; en la cual más de una vez se han amortizado recibos incobrables.

Que suceda eso en España o en Francia no nos importa. El buen cubanismo consiste en evitar que suceda en la Habana.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Si en estos terremotos pasionales de los pueblos, como el de Méjico, pudiera apelarse a la lógica, el general Huerta, Jefe provisional de la República, debiera condenarse a sí mismo a ser pasado por las armas.

¿No mandó él fusilar horas antes de subir a la presidencia por la escala de la traición a aquellos oficiales que, según sospechas, pensaban pasarse a los rebeldes? Pero quizás la falta de lógica sea la más fuerte dialéctica de todas estas monstruosas erupciones de la ambición y de las concupiscencias.

Hoy el general Huerta es el Presidente interino de Méjico. Y quién sabe si se decide al fin a fusilar a su amigo, a su jefe, a su presidente de ayer, el desventurado Madero.

En tanto las turbas aclaman al General traidor y matan al que con ellos no quiere vitorearlo.

En tanto, el Embajador americano Mr. Wilson le envía su felicitación.

Y dice "El Mundo:"

Las escenas que se vienen desarrollando en Méjico son trágicas y vergonzosas a la vez. Pero en ellas hoy, se destaca una nota que debe hacer desternillar de risa a todo el mundo. Esa nota es la felicitación que el Embajador yanqui, Mr. Wilson, dirigió al general Huerta por haber puesto fin a la terrible contienda. Ya se sabe cómo la concluyó: traicionando y entregando al Presidente Madero. Se necesitaría la pluma formidable de un "Taine"—el terrible y concienzudo crítico del "Terror"—para juzgar esa estupenda felicitación del Embajador Wilson al General que traicionó y entregó a su jefe, a cambio de la Presidencia provisional de la República. Como nosotros no tenemos la pluma incomparable de "Taine," señalamos el hecho sin comentarlo. Después de todo, es inútil la glosa. Basta indicarlo para que el lector sienta asco.

Nosotros estimamos sumamente delicioso ese rasgo de Mr. Wilson y todos los demás rasgos del gigante americano durante la semana trágica de Méjico.

Nos hemos convencido de que los Estados Unidos son una nación graciosamente ingenua, infantilmente candorosa.

Primera ingenuidad: Los Estados Unidos no intervendrán en Méjico porque pudiera volverse contra ellos el furor bélico de sus quince millones de habitantes.

Segunda ingenuidad. Aunque en el bombardeo de las calles de Méjico hayan muerto algunos americanos, los Estados Unidos se cuidarán bien de pedir cuentas a los combatientes. En el pleito morirían seguramente mayor número de americanos.

Tercera ingenuidad: La felicitación de Mr. Wilson al general Huerta.

Este último rasgo nos parece el más sincero y hasta el más lógico.

Era enojosa y embrollada la madeja en que se estaba enredando la augusta doctrina de Monroe.

¿Cómo desenredarla?

Dió un tajo el general Huerta prendiendo a su jefe Madero.

Y se salvó la Doctrina de Monroe.

Este señalado servicio bien merecía la felicitación de Mr. Wilson.

También "Cuba," vocero conservador, está como "El Comercio" y "La Lucha" por la asistencia de los representantes conservadores a las sesiones de la Cámara.

Interrogó sobre el asunto al jefe de su partido, doctor Enrique José Varona, quien contestó con una carta de la cual cortamos lo siguiente:

Entiendo que es un principio general, en el procedimiento parlamentario, no romper el "quorum;" más aún, en mi opinión no debe existir el "quorum," sino la obligación estricta de citar a los que tienen el derecho de asistir a una junta cualquiera; y, cumplido este requisito, se debe celebrarla con los que asistan.

Pero no estamos en este caso; no tratamos de romper el "quorum." Tratamos de que se cumpla un compromiso estricto; y, para procurar su cumplimiento, hemos acordado realizar ciertas gestiones, manteniendo en suspenso las sesiones, hasta que se realicen, o hasta que se vea que hay el propósito de no cumplir lo pactado. Entonces se adoptará la línea de conducta que sea menester; porque ya se habrá demostrado lo que pretende la mayoría, en estas postrimerías de su existencia. Esa línea de conducta, a mi juicio, debe ser asistir; y llamar la atención del país sobre lo que se ha tratado de impedir.

No vemos en esa respuesta aquella claridad y precisión de conceptos y de lenguaje que suelen resplandecer en los escritos del ilustre filósofo.

Hay en cambio distingos sutiles que se escapan, anfibologías en que es difícil discernir el lado bueno o el malo.

Algunas veces los sabios se acuerdan también de que la dialéctica sirve a maravillas para salir del paso y de que en la antigüedad hubo una escuela llamada de los sofistas.

Sin embargo, parécenos que de los párrafos copiados podemos inferir en puridad que el doctor Varona no

Lámpara Osram
Irrompible
75% Economía
De 10 á 1000 Bujías, para 90 á 260 voltios.
Fabricados por AUERGESELLSCAFT, Berlín O. 17, Alemania
Se VENDEN en todas partes.

FOLLETIN 27

CHAMPOL

(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en "LaModerna Poesía"

(Continúa)

Era la nieta de la buena mamá Druault, que la seguía, y que resultaba el tipo clásico de una vendedora de mercado; iba cogida al brazo de una señora vestida de negro, alta y delgada, y con tipo extranjero.

Toda la familia rodeó la mesa, y se dispuso a tomar asiento para almorzar.

Dos o tres veces el padre levantó con una sola mano y pasó de un lado a otro los pequeños, que tenían ese capricho.

De pie, inmóvil, la señora vestida de negro esperaba que tomaran todos asiento.

—Podía usted haber traído a los niños a su hora—dijo la señora Druault con su voz chillona.

—¿Y mi saco?—interrogó la vieja con inquietud.—¡¿Ah: ¿lo tiene usted? Perfectamente; guardémolo usted, querida mía.

Los que ocupaban las mesas inmediatas contemplaban aquel grupo, con esa curiosidad discreta de las personas bien educadas.

La señora vestida de negro continuaba impasible; imagen austera del despojo, había sin duda renunciado a todo sentimiento, comenzando por el de su amor propio.

Sin embargo, desde que entró había mirado a un lado del comedor, donde se encontraban los Le Hallier, y vuelto hacia allí la espalda.

Pero Enriqueta la había visto.

—¿Adónde va?—se preguntó su madre al verla dirigirse al grupo de los Druault.

Impulsada por la sorpresa, la señora Le Hallier se dirigió a Paula.

Pero la joven, que estaba contemplando a la familia Druault, se volvió, y contestó con tono seco y duro:

—Una aya vestida de negro, un tipo de secularizada, alguna antigua compañera; esos encuentros no deben llamarle a usted la atención, querida tía.

Enriqueta estaba frente a frente ante la aparición de la noche, ante aquella sombra de un pasado dichoso; y, como otras veces, el semblante austero de la madre Santa Elena le sonreía, al mismo tiempo que le estrechaba las manos. Una y otra sentían ser en aquel momento lo que antes habían sido. Enriqueta, al ver a la superiora, sin pérdida de un instante, sin vacilar un momento, se dirigió a ella para testimoniarle públicamente toda su adhesión, todo su afecto; y la señora Van Stilmont supo apreciar aquel paso dado por aquella joven tan tímida, a la que continuaba sonriendo.

Pero aquella situación no podía prolongarse.

Las miradas curiosas de que eran objeto, no la dejaban ni hablar siquiera.

—Ya nos veremos, hija mía—dijo la señora Van Stilmont cuando se pasaron algunos instantes;—mañana, después de la misa de las siete, bajaré a la gruta; ¿podrás esperarme?

—Sí.

—Bien; hasta mañana.

Y mientras Enriqueta volvía al lado de su madre, la superiora fué a tomar asiento en el sitio libre que al lado de la anciana señora Druault nadie había querido ocupar.

Poco antes, cuando tomó posesión de su nuevo cargo y comenzó a ejercer sus funciones de institutriz, la antigua superiora de las Anunciadoras había despertado a su alrededor una especie de extrañeza, que se manifestaba con más o menos discreción, de la que no parecía haberse dado cuenta, y que, como no podía menos de ser, acabó por disiparse.

Un incidente nuevo fué a despertar la curiosidad, que por aquella vez se manifestó abiertamente.

La anciana señora Druault, que administraba la casa, tenía privilegios especiales.

—Diga usted, querida mía; esa joven ¿es una de de ustedes?...

—¿Una de las corderas del disperso rebaño?—resopló O'Gorney, que encontró ocasión de poner en práctica su costumbre de ampliar parafraseándolo cuanto decía la anciana Druault.

Y añadió, sonriendo en la forma sarcástica que lo hacía siempre que se dirigía a la abadesa:

—Pues si todas las corderas del disperso rebaño se parecen a ésa, me parece que no conseguirá usted volverlas al redil.

La señora de Van Stilmont, como de costumbre, no se dió por enterada. Cerrando los ojos con una paciencia estoica ante las exigencias seniles de la anciana Druault y las vulgaridades o las inconveniencias de otros, se limitó a dirigir al conde O'Gorney una mirada inteligente y fría. Unicamente ella podía apreciar todo lo ínfimo que resultaba aquel hombre al no alcanzar a comprender las leyes por que se regía una conciencia inflexible. O'Gorney, en cambio, se sentía humillado por la antigua superiora, y la odiaba.

—Una apuesta—dijo:—¿ a que esa pobre niña se siente dichosa desde que ha tenido la fortuna de no estar bajo su dominio?

El semblante de la superiora continuó impasible: ni un solo músculo de su semblante se contrajo.

Y persistió todavía:

—Y voy más lejos todavía; insisto, apostando, en que ya piensa en otra cosa que no es el convento. ¿Quiere usted la prueba? Por lo pronto, puedo asegurar que ha flechado a uno de mis amigos.

—Ya sé a quién se refiere usted—exclamó la señora Druault, hija;—un caballero a quien yo conozco, ¿no es eso? Soy casi del mismo parecer de usted, Ogo.

—Casi siempre resultan del mismo parecer—dijo con el acento de la mayor inocencia Druault;—pero no veo el motivo por qué a esta buena señora se le han de dirigir palabras desagradables, cuando está sentada a la mesa, para quitarle el apetito, y cuando ustedes han concluído de almorzar; pero, a lo menos, espero que no hagan cosas que puedan resultarme desagradables. Ustedes no son capaces de aceptar como norma de vida el régimen de los Carmelitas; yo sí me siento con fuerzas para ello.

—¡Oh, sí; usted no carece de energía; usted la tiene seguramente—afirmó Druault;—pero usted no puede, como yo, pasarse dos o tres horas en la pisscina transportando imposibilitados, y no sentirse cansada ni por un solo momento: eso sólo yo puedo hacerlo.

Se levantó de la mesa, y se miró con satisfacción el traje adornado con cuero encarnado; sacudió sus puños de gimnasta, y como los niños no concluían de entenderse en el programa del día.

—¡Vamos—exclamó;—en marcha! A usted, O'Gorney, no le digo nada. ¡Siempre tan flemático!: usted desde luego preferiría pasearse en carruaje con mi mujer. Voy a traer ese perrazo que he comprado esta mañana. Es de la raza más pura del Pirineo; una fiera, un verdadero oso.

—Yo no quiero verlo, y te prohibo que traigas ese animal aquí—dijo la anciana señora Druault, que por nada del mundo renunciaba a sus derechos de propietaria.

—Esté usted tranquila, mamá, que no le morderá a usted. Durante el día, cuando usted se pasee, estará atado con la cadena; y por las noches, cuando usted duerma, él velará. Si alguien se atreve a entrar en su castillo, no le arriendo la ganancia.

—No me parece mal—dijo la anciana Druault convencida.—Vaya, vamos, querida mía; ¿dónde está?

(*Continuará.*)

es, a lo menos en tesis general, partidario de la "pasividad" parlamentaria recomendada por "La Discusión."

Pero es menester transigir.

"Hombre soy y nada humano estimo ajeno a mi frágil condición."

Le da bien al "tiple" en "El Comercio" el "guajiro lépero" de Río Abajo.

Quizás sus cuerdas parezcan desafinadas a algunas "notabilidades" cubanas a quienes canta. Pero no podrán decir, como Napoleón, que su música es el ruido que menos les molesta.

Hay que filosofar y moralizar riendo como hace el "guajiro lépero."

Es tanta la malicia de los tiempos que la seriedad y gravedad estatuarias predisponen a las sospechas.

Dice el "guajiro lépero":

De la lectura del ruiseñor que cantó en prosa magnífica, las bienandanzas de la monarquía de Luis Felipe, y del protestante sublime de Guernesey, ha deducido "El Comercio" que el señor Eduardo Dolz es un grande hombre.

Entonces yo me he sentido consolado porque, aquí en Río Abajo, no nos faltan grandes hombres, y aquí está si no, para decirlo, nuestro maestro de escuela, "sinsonte" de la "ominosa" cuando usaba patillas, y detractor de la "ominosa," después de afeitarse; veteranista y anti-veteranista; intervencionista, hace cuatro meses y anti-intervencionista ayer; partidario de la revolución negra, y enemigo de los negros. Casi lo "mismitico" que el "notero" que ahora se nos va a Cayo Hueso, donde el viento que va a soplarle en los oídos es viento yanqui.

De manera que no contamos con las preciosísimas "notas" en que el doctor Dolz ha prometido reproducir sus impresiones de viaje, como sus émulos Gautier y Amicis, y hacer que los lectores vayan con él.

Porque, o el doctor Dolz no es un grande hombre o, cuando regrese, se le habrá olvidado el castellano.

Ya lo aprenderá de nuevo cuando vuelva a Cuba.

Pensará en inglés, sentirá en inglés entonces, pero cantará las glorias americanas en castellano; en ese castellano dulce, rumoroso, casi femenino que le ha merecido entre algunas damas el nombre de "calandria."

Después, quizás herido en la sensibilidad de su fibra patriótica rasgue las cuerdas de su himno a las maravillas del Norte y ruja como un tigre, abrazado a la casita criolla, contra las intromisiones del coloso.

Los hombres grandes deben ser complejos, flexibles.

Los hombres grandes deben sentir con todos y para todos.

¿Quién ha dicho que el gigante del Norte es flojo y remiso en proteger los intereses de los pueblos hispanoamericanos?

¿Quién ha podido sospechar que no se atreve a "ingerirse" (renovemos el vocablo de "La Discusión") en los asuntos de sus amadas repúblicas?

La doctrina de Monroe no era prudente ni oportuna en Méjico. Pero la Enmienda Platt, ¡ah! la Enmienda Platt no se puede olvidar de Cuba.

Ya tenemos a dos mil soldados americanos en la Estación Naval de Guantánamo.

¿Habrán venido por equivocación?

¿No recibirían la orden de ir hacia Méjico durante la semana de bombardeo y arribaron erróneamente a Cuba?

¡Qué iba a suceder aquí ¡Santo Dios! sin esas tropas americanas!

El palacio presidencial destrozado, la Habana hecha trizas, el río Almendares saliendo de madre con la sangre vertida...

Y ¿dónde están los Félix Díaz?

Por ahí, por ahí deben estar maquinando el horroroso cataclismo.

No se escapan, no, a los ojos del Argos americano.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer.

A las cuatro y media dió comienzo ayer la sesión del Senado.

La presidió el doctor Antonio Gonzalo Pérez; actuando de secretarios los señores Regiieiferos y Godínez.

Mensajes.

Dos mensajes envió el Presidente de la República al Congreso.

Por el primero se le invita a que resuelva sobre la solicitud, hecha en mensaje anterior por el Ejecutivo, de la concesión de un crédito de 10,000 pesos para gastos de material y personal de la Junta de puertos.

En el segundo mensaje presidencial también se recuerda al Congreso, que en otra ocasión se solicitó un crédito de 1,075 pesos para el pago de los gastos funerales del señor José Francisco Remírez de Estenoz, que fué Subsecretario de Estado.

Exención de derechos.

Se aprueba, con carácter de urgente, un proyecto de ley, presentado por los señores Osuna, Gonzalo Pérez y La Guardia, eximiendo de todos los derechos fiscales la introducción de un automóvil adquirido por la Administración provincial para uso del Gobernador de la Habana.

La elección de senadores.

Se envía a estudio de la Comisión de Códigos el siguiente proyecto de ley que firman los señores Cuéllar, Regiieiferos y Godínez:

"Artículo I.—El artículo 223 de la Ley Electoral se adiciona con el siguiente párrafo: "En caso de no quedar terminada la elección de los Compromisarios Senatoriales de una provincia, en el mismo día de las elecciones generales, por tener que celebrarse en uno o más Municipios o Barrios, elección parcial que les afecte, o por otra causa cualquiera, se entenderá siempre que la reunión debe tener lugar a la una p. m. del centésimo día después de las elecciones generales, si desapareciere la causa que mantuvo en suspenso la elección, y ésta quedare firme y se proclamare a los Compromisarios con más de tres días de antelación a dicho centésimo día después de las elecciones generales; y de no ser así, a la una p. m. del cuarto día después de aquella proclamación.

Artículo II. — Los Compromisarios Senatoriales, ya proclamados, de las Provincias de Oriente y Matanzas, como elegidos en las últimas elecciones, se reunirán en la capital de las respectivas provincias a la una p. m. del día 20 del próximo mes de marzo".

Las supervisiones de Sanidad.

Se aprueba el proyecto de ley que crea una Supervisión de Sanidad y Beneficencia en cada una de las seis provincias, que sirvan de lazo de unión entre las Jefaturas locales y la Secretaría del Ramo.

Informe favorable sobre la concesión del Jai-Alai.

La Comisión de Códigos acepta el dictamen que ante ella emitió su ponente el señor Gonzalo Pérez André, favorable a la concesión a una Compañía, para el establecimiento de un frontón para el juego de pelota vasca y un hipódromo para carreras de caballos.

Este asunto figurará en la próxima orden del día.

Comisión mixta.—La amnistía.

Por no aceptar la Cámara de Representantes las modificaciones hechas por el Senado al proyecto de ley de Amnistía, se nombró a cinco senadores para que en unión de cinco representantes compongan la comisión mixta que ha de resolver las diferencias surgidas en ambas Cámaras al aprobar dicho proyecto.

Para esos cargos fueron designados los señores: Gonzalo Pérez André, Regiieiferos, Godínez, Guillén y Nodarse.

La subvención al Ateneo.

En la sesión anterior se había aprobado la totalidad del proyecto de ley que concede al Ateneo y Círculo de la Habana una subvención de 4,800 pesos anuales.

Y en la sesión de ayer se aprobó el resto del articulado.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

21-11-1913

Comienza la sesión

Tras los preámbulos acostumbrados y bajo la presidencia del señor Ferrara se declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde.

La Cámara se enteró de diversos mensajes del Poder Ejecutivo.

Y tomáronse en consideración varias comunicaciones presidenciales.

La amnistía

Leído el proyecto de ley de amnistía de la Cámara que el Senado devolvió con múltiples modificaciones, el señor Sarraín pidió la palabra, proponiendo que tales modificaciones no fuesen aceptadas y que se nombrase una comisión mixta que se encargara de armonizar el criterio del Senado con el de la Cámara.

El señor Campos Marquetti habló en el sentido de que si se amnistiaba a los rebeldes debía amnistiarse también, contra la opinión del Senado, a los que hubiesen causado daño a la propiedad, porque es el primer impulso de todo movimiento rebelde atentar contra la propiedad, y si se excluía de los beneficios del perdón a quienes tal hubiesen hecho, resulta evidente que la amnistía para los rebeldes apenas significaba algo.

Votada la proposición del señor Sarraín, fué aceptada, quedando, por tanto, rechazadas las enmiendas del Senado y nombrándose, después de un receso de cinco minutos, a los representantes siguientes para integrar en nombre de la Cámara, la comisión mixta:

Ramiro Cuesta, Nemesio Busto y Felipe González Sarraín, por los liberales; y Raúl de Cárdenas y J. A. García Feria, por la Conjunción Patriótica Nacional.

Renuncias

Preséntanlas, y les son aceptadas, los señores Etchandy y Torrado, como suplentes con derecho a ocupar la vacante del señor García Cañizares.

También se acepta la renuncia presentada por el representante oriental señor Manuel Estrada, que ha sido nombrado Subdirector de la Renta.

Repartos de tierra

Después de un largo debate, entre los señores Roig y Wifredo Fernández, con algunas aclaraciones de los señores Ferrara y Lanuza se acordó, de conformidad con una moción del señor Wifredo Fernández, que la proposición de ley referente a repartir parcelas de terrenos del Estado entre veteranos, etc., dictaminada por las Comisiones de Justicia y Códigos y Agricultura, Industria y Comercio, pase a informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Nueva cátedra

Suspendiéronse los preceptos reglamentarios para discutir y votar en el acto el dictamen de Instrucción Pública relativo a crear, en la Escuela de Farmacia de la Universidad, la cátedra de Bacteriología Farmacéutica, y después de hablar los señores Pino y Adam Galarreta a favor y el señor Roig en contra, fué aprobada.

La ley del petróleo

El señor Ibrahín Urquiaga pidió que en la próxima orden del día se incluyera la proposición relativa a la libre entrada del petróleo en la República, y habiendo sometido el señor Presidente esa proposición a votación nominal, fué aprobada por 26 votos contra 20.

Los Secretarios

El señor García Enseñat consumió un turno en contra del proyecto de ley que se refiere a que los Secretarios del Despacho puedan concurrir a las sesiones del Congreso a informar y contestar interpelaciones sobre los asuntos de sus departamentos respectivos.

Y se levantó la sesión por sonar la hora reglamentaria.

CÁMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer

La sesión de ayer se abrió cerca de las cuatro de la tarde, pero a los pocos momentos se rompió el "quorum" sin que se llegase a tratar ningún asunto.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Zona Fiscal de la Habana

Febrero 21 de 1913.

Total recaudado hoy, $11,993-51.

EL 24 DE FEBRERO

La Asamblea Nacional de Maestros de Instrucción Primaria, ha organizado, para la celebración del 24 de Febrero, el siguiente programa:

A las ocho y media a. m.—Asistencia al Parque Central, junto a la estatua del maestro.

A las tres p. m.—Asistencia al Parque de la Punta en torno de la estatua de Luz y Caballero.

Al primer acto concurrirán los niños que no asistan al descubrimiento de la "Estatua de don Pepe," y para ello se reunirán en el Campo de Marte a las ocho a. m., para desfilar ante el maestro, regar flores sobre el pedestal, cantar el Himno Nacional, saludar la bandera, tomar el "Album Patriótico" que la Secretaría de Instrucción Pública ha patrocinado, y descender por la calle de San Rafael.

Al segundo acto asistirán los niños que estonarán el himno a don José de la Luz y Caballero, obra del inspirado poeta compañero nuestro señor Ugarte. Los niños deberán estar en los portales del paseo del Prado a las tres p. m., acera de la derecha, para desde allí hacer el desfile, regar flores, entonar el himno y recibir el "Album Patriótico."

Al propio tiempo que esto se realiza, una Comisión de la Asociación Nacional se dirigirá a la "lápida que a la memoria de Don Pepe ha erigido nuestro organismo, para depositar flores en la misma."

Del Consulado de España

Relación de personas cuyo actual paradero se desea averiguar en este Consulado:

Antonio Ruiz López, Vicente Ruberté Plaza, José Lafont Martínez, Francisco Pastor Irles, Francisco Camba Anreu, Vicente Portillo, José Boleda, José R. González Morán, Ignacio Perdiz Alvarez, Facundo López Pérez, Miguel Montserrat Sagrera, José Puig Marlet, Ramón Benítez, Santiago Otero Vila, José Ameijeiras, Antonio Estrada Granda, Miguel Pla García, Eladio Padrón Barrera, Francisco Hernández Delgado, Antonio Payo López, Antonio Ruiz Gómez, Manuel Salcedo Madrazo, Manuel Macedo Galván, Manuel Amores Fernández, Aquilino Alvarez Argüelles, Manuel Franco Cortey, Florentino Mateo, Francisco Arias Bermúdez, Vicente Fernández Estévez, Francisco Rubiales, José Ojeda González, Pascual Laguna, Jesús Martínez Baamonde.

VALDA

NO SALGA V. DE CASA
en tiempo de frío y humedad
sin ponerse
en la BOCA una
Pastilla VALDA
ANTISEPTICA
PERO TENGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO
de no emplear más que las
PASTILLAS VALDA
LEGITIMAS
que son ÚNICAMENTE las que se venden
en CAJAS con el nombre
VALDA
en la tapa.
SE VENDEN
en todas las farmacias
y droguerías

VALDA

Para
Impurezas de
la Sangre y Humores,
Reumatismo, Herpes y
Afecciones de la Piel,
Tómese la
ZARZAPARRILLA
-DE-
BRISTOL
universalmente célebre como valioso y enérgico
REMEDIO DEPURATIVO.
De admirable y probada eficacia.
PREPARADA POR
LANMAN & KEMP
NEW YORK
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Terribles Dolores

La Srita. Amparo García, de la Habana, Cuba, escribe lo que sigue: "Ya hacía nueve meses que venía padeciendo yo de unos terribles dolores de espalda y desarreglo de estómago. Nada calmaba mis padecimientos; yo creía no tendría remedio para mi enfermedad. Pero mi prima me recomendó el Cardui, del cual tomé tres botellas, y luego me sentí enteramente bien."

TOME V. EL VINO DE
Cardui
El tónico de la mujer

En los achaques de las mujeres, la mejor medicina que se puede tomar es el Vino de Cardui. Alivia el dolor, regulariza el período, fortifica el organismo, y deja á la paciente fuerte y sana: Es una medicina suave, tónica y curativa, que todas las mujeres necesitan.

¡Pruébesé!

SE-12

Gane Mucho Dinero

en un nuevo negocio. Sea Ud. un fotógrafo de un minuto. No se requiere experiencia. Sea Ud. independiente. Sea propietario de su propio negocio. Centenares de personas se están enriqueciendo por medio de este proceso maravilloso. Retratos hechos directamente sobre tarjetas postales, reveladas y entregadas en un minuto. Sin Camara Obscura, Sin Placas Negativas, Sin Películas.

La Maquina Para Postales "MANDEL"

es una nueva cámara maravillosa para hacer retratos en cinco estilos diferentes (tarjetas postales ó botones.) Esta máquina maravillosa le entrega ganancias inmediatas.

Se Ganan Facilmente de 20 a 50 Pesetas Diaros.

Con una máquina para Tarjetas Postales "Mandel." Ud. gana mucho dinero en todas partes—en carnevales, picnics, ferias y todas ocasiones especiales. Siguiendo las instrucciones que le enviamos con el equipo. Ud. empeza á ganar dinero tan pronto que recibe la máquina. El catalogo en español se envia gratuito a solicitud. Escriba Ud. hoy mismo.

Melchior, Armstrong & Dessau
Dept 307 Centennial Bldg., New York, E.U.A.

GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS
EN LA REPUBLICA:
MICHAELSEN & PRASSE
Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

¡Qué dón tan grande
el de tener buena vista!

¿COMO NO HA DE SERLO SI HASTA LOS ANCIANOS QUE PASAN DE LOS NOVENTA AÑOS SE LAMENTAN DE NO HABER USADO CRISTALES BUENOS, ESCOGIDOS POR OPTICOS COMPETENTES?

Es de extrañar que en el presente siglo XX haya aún individuos que compren sus espejuelos en vidrieras y en casas en donde se confunden con los relojes, con las joyas y con otros varios artículos completamente alejados de la maravillosa ciencia óptica.

No vayan a ver el médico para defender un pleito judicial, ni al abogado para que recete medicinas.

Para defender la vista de grandes peligros use nuestros espejuelos.

Un buen óptico le reconocerá la vista GRATIS, un excelente operario le fabricará un espejuelo o lente, cómodo, ligero y elegante.

"EL ALMENDARES" Obispo 54
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASI ESQ. A COMPOSTELA.

Agua Purgativa Natural
VILLACABRAS
Opera bajo pequeño volumen, sin cólicos ni constipación; es superior á cualquier otra en las enfermedades del Hígado y de los Intestinos. Sin rival contra los disturbios gástricos.
DÓSIS PURGATIVA: 1/2 Frasco, una Copa.—DÓSIS LAXATIVA: 1/4 Frasco, una Copita.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

DIGESTION ASEGURADA
de todos los alimentos
ELIXIR DU Dr MIALHE
Farmacia 8, rue Favart PARIS.
del Dr MIALHE professor en la Facultad de Medicina.
LAB-LACTO FERMENT MIALHE
DIGESTION
Spécial de la LECHE
José Sarre Habana
41 Teniente Rey

LOS SUCESOS DE MEJICO

Por la vida de Madero. — Gestiones del Ministro de Cuba.—Cablegrama de felicitación.

El Ministro de Cuba en Méjico, señor Manuel Márquez Sterling, comunica a la Secretaría de Estado, en cablegrama del 20, que el día anterior fué fusilado el señor Gustavo Madero, hermano del ex-presidente, y que generalmente se temía que el propio día fuese éste fusilado también, por lo que dirigió una nota al Embajador de los Estados Unidos en solicitud de que el Cuerpo Diplomático procurara salvar la vida del ex-presidente, brindando el crucero "Cuba" para que en él saliese del país; que los padres del ex-presidente hicieron por su conducto igual solicitud, gestionándola él con los MiMnistros de España y de Chile, y que se prometió que al presentar el señor Madero su renuncia se dispondría que en tren especial tres diplomáticos le condujeran a Veracruz hasta embarcarlo en el crucero "Cuba," pidiendo el señor Madero que fuese el Ministro de Cuba quien le acompañara a la estación, a la vez que el de Chile acompañaría al ex-vicepresidente, que también estaba preso; que acordado todo para aquella noche, fué a Palacio a recibir el preso; que el señor Madero firmó su renuncia, aceptándola el Congreso, que proclamó al señor Lascurain Presidente Provisional, pero que habiendo éste renunciado se proclamó al general Huerta; que ignora los motivos por qué no se dispuso el tren ni fué entregado el señor Madero; que el Ministro no quiso separarse de él, por lo que le acompañó desde las nueve de la noche hasta las once de la mañana de ayer; y, por último, que el Cuerpo Diplomático procura obtener que pueda el señor Madero embarcar en el crucero "Cuba."

Con la autorización del señor Presidente de la República, el Secretario de Estado trasmitió en la mañana de ayer al señor Márquez Sterling el cablegrama siguiente:

"Presidente y Gobierno felicitan a usted por sus nobles y humanitarias gestiones para ayudar Gobierno de Méjico a resolver actual situación asegurando la vida del ex-presidente Madero y del ex-vicepresidente, y fía a la nobleza de las autoridades y pueblo mejicanos el éxito de tan plausibles esfuerzos para honra de la humanidad y como la mejor manera de apagar las cóleras en beneficio de la paz y consolidación de las instituciones. Estamos persuadidos de que el pueblo todo de Cuba, así como todos los demás, verían regocijados el respeto de la vida de Madero y sus compañeros, como prueba de la magnanimidad de la nación mejicana.—Sanguily."

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero 21.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760'43; Habana, 760'12; Matanzas, 760'10; Isabela, 760'42; Camagüey, 761'40; Songo, 761'00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 20'2, máxima 29'0, mínima 19'8; Habana, del momento, 20'2, máxima 27'0, mínima 19'0; Matanzas, del momento, 18'0, máxima 29'8, mínima 17'0; Isabela, del momento, 19'5, máxima 27'0, mínima 18'0; Camagüey, del momento, 21'0, máxima 28'5, mínima 18'3; Songo, del momento, 22'0, máxima 24'0, mínima 20'0.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE., 5'0; Habana, SE., flojo; Matanzas, SW., id.; Isabela, calma; Camagüey, id.; Songo, NE., flojo.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río y Songo, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, despejado.

Ayer llovió en San Cristóbal, Puerta de Golpe, Candelaria, Consolación del Sur, Artemisa, San Luis, San Juan y Martínez, Sábalo, Mántua, Dimas, Arroyos de Mántua, Pinar del Río, San José de las Lajas, Campo Florido, Jaruco, Santa Cruz del Norte, Guanabacoa, Regla, San Antonio de los Baños, Santiago de las Vegas, Alquízar, Jovellanos, Coliseo, Limonar, Matanzas, Sagua, Isabela, Quemados de Güines, Rancho Veloz, Corralillo, Sierra Morena, Cifuentes, Salamanca, Zulueta, Placetas, Chambas, Lugareño, Minas, Camagüey, Manzanillo, Bueicito, Media Luna, Puerto Padre, Tunas, Cauto, Guamo, Cristo, Tiguabos, Preston, Felton, Guantánamo, Songo, Caimanera, Palma Soriano y Santiago de Cuba.

La Comisión de Estadísticas y Aranceles

Recientemente se ha publicado en la "Gaceta Oficial" la ley creando la "Comisión Nacional de Estadística y Reformas Arancelarias," disposición acertada, pero que para dar frutos provechosos ha de aplicarse escogiendo personal idóneo, pues de otro modo vendrá a aumentar el elemento burócrata de la nación sin ningún beneficio práctico y conveniente para la misma.

Dice la ley que la Comisión tendrá a su cargo la formación de las Estadísticas Generales de la República, mediante los datos que facilitarán los Departamentos, y el estudio de aquellas materias que comprende su título, y también como trabajo preferente emprenderá el estudio de los Aranceles vigentes y su reforma.

Es la Estadística de tanta utilidad para la vida económica de un pueblo, que merece ser atendida debidamente. La Estadística es una ciencia que reporta así al Estado como a los ciudadanos utilidad innegable.

El método en la Estadística es de gran importancia y utilidad. La Estadística ha sido definida: "Ciencia que trata de la descripción de un Estado por medio de términos numéricos."

La Estadística se vale de los números, los agrupa con el fin de descubrir los hechos permanentes de los accidentales, comparándolos en diversas épocas, lugares y circunstancias, y utiliza los datos recogidos y elaborados matemáticamente, a fin de determinar las leyes que rigen aquellos hechos, valiéndose de inducciones y deducciones más o menos directas.

Los datos históricos que se tienen respecto de esta ciencia en los primeros tiempos, son algo nebulosos. Se tienen noticias, sin embargo, de que Yao, emperador de la China, ordenó, 2,238 años antes de Jesucristo, la formación de una estadística, trasmitida por Confucio en el primer capítulo de la segunda parte del "Chon King." La antigua Roma en sus "Censo" y "Catastro" nos muestra también la atención que la ciencia a que nos referimos merecía en aquellos tiempos. Fué Carlo Magno gran simpatizador de la Estadística y lo fué también Guillermo el Conquistador, como lo prueba su "Domesday Book." Pudiéramos citar otros muchos ejemplos de esta naturaleza, pero seríamos muy extensos; basta sólo recordar los "Atti de la República," que Venecia empezó en el siglo XII, los "Proreditori" y los afamados "Relazioni."

Pero la obra por excelencia llamada a generalizar los conocimentos de la Estadística la escribió Francisco Sansovino, titulada "Del governo ed amministrazione dei diversi regni e republiche," tan comentada por todos los tratadistas modernos de esta ciencia que nos ocupa.

Vino después Cowring con su hermosa obra titulada "Exercitatio histórica-política de notitia singularis alicujus reipublicœ," a ensanchar los conocimientos estadísticos y a demarcar la línea que separa la Estadística de la Geografía, de la Historia y de la Economía política.

Si fuéramos a enumerar los muchos autores que andando después los tiempos han cultivado la Estadística, haríamos este trabajo interminable. Baste solamente citar al alemán Helenus Politanus, a los profesores de la Universidad de Jena, Struve y Schmeitzel y Hildbran. Achenwall, a quien se le ha llamado "el padre de la Estadística," Anchersen, que publicó en 1741 una estadística, y Caspair, que en 1778 publicó varios trabajos estadísticos que llamaron mucho la atención.

Determinando sólo diversos Estados nos encontramos con que ya en 1602 Sully, en Francia, organiza una oficina completa de Estadística política y financiera. Luis XIV se interesa grandemente por la formación de estados concretos que determinasen la población, riqueza, industria, etc. El Ministerio de la Guerra de dicha nación publicó en 1818 interesantes documentos estadísticos, y en 1819 se crea una oficina de Estadística, publicando importantes estados sobre el comercio exterior.

En 1834 Francia establece su Dirección General de Estadística y el esclarecido Moreau de Jonnes fué nombrado jefe de esta oficina. Después en 1840, 1846, 1856 y 1877 se fueron creando nuevos organismos estadísticos que han venido reportando gran utilidad a la riqueza pública.

También en 1830 crea Inglaterra su Oficina Estadística, poniéndola bajo la dirección de Porter, autor de "Progress of the Natión."

Bélgica y los Países Bajos prestaron también sumo cuidado por la creación de oficinas o centros de Estadística y a su frente pusieron eminencias tan reconocidas como Smits, Huschling y Baninbraner.

Respecto a Alemania, vemos que en 1805 organiza su primera Oficina de Estadística, debido a las gestiones del sabio economista Leopoldo Krug. Esta oficina sufrió entorpecimiento por la guerra de 1806, pero ya después, en 1810, organizóse de nuevo, poniéndose al frente de ella a Hoffman.

Los diversos Estados alemanes han tenido siempre también sus oficinas estadísticas.

Austria crea su Oficina de Estadística en 1838. Carlos Keleti fué el primer jefe que tuvo la Oficina de Estadística de Hungría, organizada después de 1867.

La organización descentralizadora de Suiza fué causa de que hasta 1860 no fundase su oficina federal de Estadística.

Antes de realizarse la unidad italiana tenían los distintos Estados en que se dividía ese país sus oficinas estadísticas. Turín tenía su Comisión Real. Florencia tenía creado el "Ufficio di Statistica," que presidía Zuccagni Orlandini, y de igual manera Palermo poseía su Dirección de Estadística. Roma, la ciudad Pontificia, dió también acogida a la Estadística, como lo prueban los diversos estados numéricos que publicó. Después de la unidad italiana se constituyó una Oficina de Estadística, en 1861, que dirigió por algunos años el doctor Maestri.

En 1857 Portugal organiza su Comisión de Estadística y en 1860 crea dos secciones especiales en los Ministerios de Comercio y Guerra.

No debe pasarse por alto la organización que Rusia dió a esta rama de la administración pública, pues desde 1710 viene prestando preferente atención a este servicio, que toma en 1858 vigoroso impulso, creándose una Comisión Central como en Bélgica.

El establecimiento de oficinas de Estadística data en Suecia desde 1756 y ya en 1860 tenía perfectamente organizada su Comisión Nacional.

Dinamarca establece en 1849 una excelente Dirección de Estadística, adoptando todos los adelantos y procedimientos de la época, que han ido aumentándose hasta contar con un perfecto servicio de esta naturaleza.

España ha venido, durante todo el pasado siglo, organizando oficinas de Estadística que obedecían a distintos fines; pero verdaderamente cuando puede decirse que presta cuidadosa atención a esta ciencia es cuando reorganizó todos esos servicios agrupándolos en el Instituto Geográfico y Estadístico, dependiente del Ministerio de Fomento, y que viene desde entonces prestando grandes servicios y realizando importantes trabajos estadísticos.

Si de Europa pasamos a América, nos encontramos con la gran República de Norte América, que organiza admirablemente este servicio de estadística, mejorándolo cada día, hasta llegar a ser modelo en su clase.

La Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Canadá y otras más poseen sus Direcciones, también de Estadística, a cuyo frente han colocado a expertos y entendidos funcionarios, y en Cuba se ha dedicado atención a estos trabajos, mereciendo especial mención los publicados en 1862, 1872 y otros, si bien no han tenido hasta ahora una buena organización.

Como puede verse de la ligera relación que acabamos de hacer todas las naciones vienen prestando a la Estadística especial atención por la obra realmente útil que nos reporta.

La utilidad práctica de la Estadística para las naciones la reconoce el sabio economista y estadístico Moreau de Jonnes al afirmar que "las "aplicaciones de la Estadística son "necesarias a los hombres de Estado, "a los publicistas, a los economistas "y a los historiadores:

"1º. Para averiguar en todos sus "elementos la población de cada país, "fuente de su poder, de su riqueza y "de su gloria.

"2º. Para mejorar el territorio, "después de haberle explorado por "medio de operaciones, que dan a conocer su fertilidad, sus comunicaciones, sus medios de defensa, la salubridad y la seguridad de sus campos y de sus poblaciones.

"3º. Para regular sobre bases seguras el ejercicio de los derechos "civiles y políticos, adquiridos a costa de tantos sacrificios.

"4º. Para fijar y repartir los contingentes militares que mantienen "los ejércitos y mantienen la independencia nacional.

"5º. Para establecer con equidad "los impuestos que proveen a las necesidades del Estado.

"6º. Para determinar en cantidad "y valores los productos de la Agricultura y de la Industria que renuevan sin cesar la fortuna pública.

"7º. Para apreciar los adelantos "del comercio y buscar las condiciones de su prosperidad.

"8º. Para extender o restringir la "acción represiva de la Justicia, centinela vigilante del orden social.

"9º. Para trazar los progresos de "la instrucción pública, **que ilustrando a los hombres debe hacerlos más "felices.**

"10º. Para guiar al Gobierno en "las innumerables disposiciones que "por el interés de las clases inferiores rigen los establecimientos penales y de beneficencia.

"11º. Finalmente, para ilustrar "con verdades nuevas y más completas otras muchas cuestiones que surgen a cada paso, agitan la opinión "pública, llenas las discusiones parlamentarias y constituyen otros tantos problemas, cuya solución sería "difícil o imposible sin su concurso."

En la actualidad da un concepto más amplio de ella el célebre profesor Bertillon, en su reciente obra sobre Estadística general.

A estas grandes bases de aplicación de la Estadística, que son de carácter social, hay que agregar, como dicen los distinguidos economistas sekores Carreras González y Piernas Hurtado, los servicios que presta a los ciudadanos individualmente. El agricultor conoce por ella la fertilidad del suelo, la producción de los cultivos, el resultado que dan los nuevos sistemas, aplicación de las máquinas agrícolas, etc.; el industrial viene en conocimiento por medio de la Estadística de los puntos donde ha de encontrar las materias primas en condiciones más convenientes para su negocio, los mejoramientos obtenidos en la fabricación, etc.; el comerciante sabe por la Estadística cuáles son los mercados más importantes para su giro, así como los precios, vías de comunicación terrestres y marítimas, etc.; el banquero conoce por ella los tipos del interés, estado del crédito y mejores lugares para la colocación del capital; el obrero sabe el precio de los salarios para elegir la mejor ocupación; el contribuyente puede apreciar el origen y razón de las cargas; en una palabra, todos, desde el Jefe del Estado hasta el último jornalero necesitan de la Estadística, consultando sus cifras que arrojan la experiencia, y desde luego ésta, en todos los órdenes de la vida, es faro luminoso que guía a puerto seguro.

La ley orgánica de la Comisión de Estadística establece que formarán parte de la misma un miembro de las Comisiones de Aranceles de la Cámara y del Senado, así como delegados de la Cámara de Comercio, la Lonja de Comercio, la Unión de Fabricantes de Tabacos, la Liga Agraria, la Sociedad Económica de Amigos del País y las asociaciones obreras.

En trabajos sucesivos sobre esta materia estudiaremos la teoría de la Estadística, o sean sus principios fundamentales, su clasificación, los medios de investigación y operaciones principales, para después ver en detalle la aplicación de la misma.

Pero cúmplenos antes de dar por terminado este artículo llamar la atención del Gobierno acerca de un punto esencialísimo, para que la hermosa obra de la creación de la Comisión de Estadística dé los frutos procedentes en beneficio de todos. Nos referimos al personal, que debe escogerse entre los de idoneidad y preparación reconocida.

La Comisión de Estadística, ya lo hemos dicho al principio de este trabajo, no debe ser un nuevo organismo burocrático de la República; su misión es alta y levantada, de especialísima utilidad pública. Si se cree que el personal que componga sus oficinas ha de limitarse a "encasillar numeritos" y anotar simples datos, o a dictar circulares sobre Aranceles, se sufre un grave error. En Estadística, como ha dicho el sabio economista Rumelin, "los números son mudos, y es preciso saber adivinar lo que indican," y en las cuestiones arancelarias hay problemas muy trascendentales que tener en cuenta.

El personal de esa Comisión ha de tener, repetimos, buena preparación y competencia para el acertado desempeño de su cometido.

P. A. M.

LEGITIMOS RELOJES
DE ROSKOPF
MARCA
F. E. ROSKOPF
DE
MARCELINO MARTINEZ

Los mejores del mundo; los de hora más fija y exacto, y los más económicos para los obreros.

Muralla 27, (altos.)

ALMACEN DE JOYAS FINAS
BRILLANTES Y RELOJERIA

JUNTA NACIONAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

La sesión ordinaria celebrada ayer fué presidida por el Dr. Joaquín Jacobsen.

Actuó de Secretario el doctor Eugenio Sánchez Agramonte y asistieron los vocales López del Valle, Benigno Sousa, Francisco María Ros, Raimundo Cabrera, Salvador Guastella, Arístides Agramonte, Hugo Robert, Armando de Córdova y Enrique Margarit.

Se aprobaron tres informes del vocal ingeniero señor Salvador Guastella, uno sobre un acueducto y planta eléctrica para el pueblo de Alquízar, otro del proyecto de matadero para el poblado de Cidra y el tercero respecto al empleo de una sifa con regilla, presentada por el señor Domingo París.

A petición del Dr. Córdova, quien lo hizo cumpliendo encargo del doctor Duque, por no haber podido éste asistir a la sesión, quedó sobre la mesa un escrito del Secretario de la Junta de Patronos del Hospital de Dementes, en el cual significa la necesidad de nombrar un auxiliar para la Junta y hacer una modificación al Reglamento en lo que respecta a este particular.

La Junta se dió por enterada de una comunicación del Sr. Secretario de Sanidad y Beneficencia aprobando el acuerdo tomado con respecto a la Junta de Patronos del Hospital de San Lázaro.

Se repartieron copias de un interesante informe del doctor Arístides Agramonte, referente a la petición hecha por un matrimonio que se halla recluido en el Hospital de San Lázaro, asunto del cual hemos tratado en distintas ocasiones.

Finalmente, fueron aprobados dos proyectos de artículos para las nuevas Ordenanzas Sanitarias, presentados por el Dr. López del Valle, relativos a exigir a los dueños y encargados de cafés, hoteles, restaurants, fondas y demás establecimientos en que se sirvan comidas, dulces, lunch, etc., el que se tengan servilletas de papel para uso del público y que las de género se cambien cada vez que sean utilizadas.

El otro proyecto de artículo se refiere a disponer que los vasos, cubiertos, platos, etc., se laven precisamente en agua corriente. Este artículo será sometido a la aprobación definitiva del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia y su aplicación se exigirá solamente en la Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Serían las seis de la tarde cuando se levantó la sesión.

ECOS DE LA PRENSA CUBANA

BELLEZAS NATURALES DE ORIENTE

Las cuevas del Perú

Al S. O. del pueblo de Baire y a una distancia de siete a ocho kilómetros, poco más o menos, se encuentran las famosas "Cuevas del Pepú," cuya amplia boca presenta la forma de un cuadrilátero irregular, de 20 a 22 metros de largo por 20 a 22 de alto, que da acceso a un espacio grande, como de 88 metros, muy alumbrado y de piso cuatro o seis metros más bajo que la entrada, alfombrada por el estiércol vulgarmente llamado "guano."

Contiguo a este lugar—y dividido por un arco de forma gótica, sostenido por dos hermosas columnas cilíndricas—se presenta a la vista del visitante un salón espléndido, que tiene a la izquierda tres preciosas columnas, también cilíndricas, las cuales sirven como de pórtico a una escalinata que llega hasta una fuente, a modo de tinaja, que contiene agua cristalina, fresca y agradable. Es de suponer que esta agua sea producto de un manantial que se sumerge, pues no se observa ninguna gota que proceda de la bóveda superior.

A la entrada de la escalinata y de la parte superior del paredón derecho de la bóveda, baja un brazo de extraordinaria brillantez y forma angular, que vuelve a ocultarse en la pared donde nace. ¡Caprichoso y soberbio trabajo de la Naturaleza!

Al Sur de este espacio se asciende por una pequeña cuesta para entrar agachado por una boca como de una vara, aproximadamente, a un salón bastante notable; en su pared del frente llama la atención un cuadro con la firma del Mayor General Calixto García y la de todo su Estado Mayor, así como un dibujo representando el mapa de la Isla de Cuba, y a todo el largo de él un pensamiento del general García Vélez, sobre la revolución triunfante. Estas inscripciones están fechadas en 1896.

El piso de esta bóveda presenta un aspecto singularísimo: rejillado en mil formas caprichosas, hace suponer que estas preciosas labores sean efecto del correr de las gotas de agua por la superficie ligeramente inclinada del piso, que impide la formación de estalagmitas.

Siguiendo la dirección Norte del salón principal, encuéntrase una profusión enorme de columnas, moles gigantescas, arquerías de todos los estilos, estalactitas y estalagmitas unidas por vértices, presentando un espectáculo solemne, imponente, que hace caer en un verdadero laberinto de ideas al contemplar la majestuosa obra de la Naturaleza, en la fabricación de ese monumento marmóreo y subterráneo.

En el techo se observa un hueco de contorno cónico, que llega al exterior y da paso a una muy escasa cantidad de luz que se esfuma en la misma techumbre. Por ese hueco puede apreciarse el espesor de la capa superior de la caverna en unos diez metros, aproximadamente.

A la derecha de ese laberinto y un tanto elevada, se distingue una pequeñísima boca, por donde sólo se puede pasar casi arrastrándose para llegar a un espacio muy reducido capaz para tres personas solamente, y de nuevo se abren dos grietas, tan estrechas y bajas que sólo cabe una persona, y eso de lado y en cuclillas.

Aquí se encuentra un saloncito como de seis varas de circunferencia y tres de alto. Hay muchas estalactitas en el techo de esta caverna, goteando constantemente un agua tan fría, que su contacto impresiona de un modo desagradable. Como se permanezca mucho tiempo en esta bóveda, se siente una gran opresión, muy baja la temperatura y se apagan las luces; parece que su atmósfera está cargada de anhidrido carbónico.

En todas las paredes de los distintos salones abundan las inscripciones fechadas por los visitantes, algunas de ellas del año 1820, etc., etc. Figuran también nombres extranjeros.

El exterior es un "mucaral" de ca-

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de Chas. H. Fletcher

PARA RETRATOS
al platino Colominas y Compañía.—SAN RAFAL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

RESTAURADOR VITAL BRISTOL
Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio $1.00 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha causado á otros, lo causará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

¡OJO, OJO!
Se compran trapos limpios grandes, á cinco centavos libra.
Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
550 Feb.-1

Crucifijo Luminoso

Irradia en la obscuridad, con hermosa luz celeste, como la estrella de Bethlhen.
DEBERIA ESTAR EN - - - TODO - - - HOGAR CATOLICO
No hay adorno más hermoso para el hogar; no hay regalo más apreciado para todas ocasiones. Tamaño 7 x 14 pulgadas. Envíenos la cantidad de $1.95 oro americano por giro postal internacional y despacharemos el mismo dia por correo con porte pagado. Dirigir la correspondencia a
NOVO COMPANY
DEPT. 52. BOX 573. CHICAGO U. S. A.

GRANDE
INYECCION "G" GRANDE
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Se garantiza no causa Estrecheces.
PRESERVATIVO INFALIBLE
C 545 alt. 5-18

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.
551 Feb.-1

CUELLOS BLANDO de
ARROW
NASSAU
Con todo el estilo para excursiones, viajes y para los días calientes en la ciudad. 20 cts. cada uno, 2 for 35 cts. oro español incluyendo los gemelos
Cluett, Peabody & Co. Troy, N. Y., E. U. A.

PROTECT YOUR HEALTH
Poland Water
Drank Liberally
Purifies the Blood
Cleanses the System
Insures Good Health
Be Convinced—Try a Case
POLAND SPRING CO.
1180 Broadway, New York City
For Sale by Local Dealers

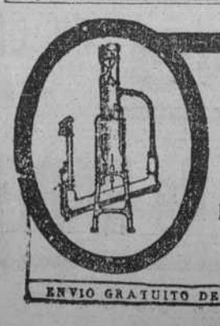

Exposición Paris 1900 — 2 Grandes Premios
CASA EGROT
ÉGROT, GRANGÉ & Cie, Succes PARIS
NUEVOS APARATOS de DESTILACION
Sistema privilegiado E. GUILLAUME
Alcohol rectificado á 96 - 97º al primer chorro.
Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.
ENVIO GRATUITO DE LOS CATÁLOGOS.

lizo jurásico, en unas partes muy compacto y en otras agrietado con una apariencia esponjosa, cuyas puntas son las que se denominan vulgarmente "dientes de perro," por su semejanza a los de este animal.

Los agujeros están llenos de tierra vegetal que profundiza suficientemente, por lo que se ve un bosque espeso de árboles corpulentos, tales como almácigos, caobas, frijolillos, etc., lo que demuestra la prodigalidad de nuestra naturaleza, que hace que la vegetación sea exhuberante y fértil en todos los terrenos de la Isla.

JOSE DE MESA VIDAL.

(De la Independencia, de Santiago de Cuba.)

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

CORREO EXTRANJERO

ENERO

Tragedia en Berlín.—La Condesa y el cocinero.

Berlín, 28.

En los círculos aristocráticos ha causado gran impresión un terrible suceso, que ocurrió anoche.

La Condesa de Woorverth, dama de la más alta alcurnia, dió en su palacio un banquete de gala.

Uno de los platos era un "rosbif."

La Condesa observó que estaba muy quemado y, llamando al jefe de comedor, le dijo en voz alta:

—Baje a las cocinas y diga al cocinero que este "rosbif" no se puede comer.

A los pocos momentos subía el jefe del comedor consternadísimo.

Al ver la expresión de su rostro, levantóse la Condesa de su asiento.

—¿Qué le pasa a usted?—dijo.

—Señora Condesa...

—Contésteme.

—Es que el cocinero a quien trasmití el recado se ha puesto furioso.

—¿Y qué ha dicho?

—Que baje la señora Condesa a cocinar, y así se convencerá de lo difícil que es su oficio.

—¡Insolente! ¡Voy a despedirle ahora mismo!...

Y bajó a las cocinas.

—¿Es verdad que ha dicho usted que cocine yo?

—Es verdad, señora Condesa.

—¡Queda despedido!

—¿De veras? Pues bien. Puede la señora Condesa despedirse también.

—¿De qué?

—De la vida.

Y delante de los pinches aterrados, el cocinero se lanzó sobre la dama y clavó en su pecho varias veces un enorme cuchillo.

La Condesa logró huir y, ensangrentada y vacilando, subió una escalera y dirigióse al comedor, donde los convidados, aunque un poco extrañados, seguían comiendo tranquilamente.

Su aparición causó la sorpresa que es de suponer.

Todos se levantaron y corrieron en su auxilio.

—¿Quién la ha herido, señora Condesa?—exclamaron.

—¡Mi cocinero!

Y se desplomó sobre la alfombra, moribunda.

Todos se lanzaron en persecución del criminal.

Pero éste se abrió paso cuchillo en mano, subió al último piso de la casa y se arrojó a la calle.

Quedó muerto en el acto.

La Condesa sigue gravísima.

En un circo.—El león y el domador.—Pánico.

París, 29.

En Dijon, donde actualmente se celebra una feria, ha ocurrido un dramático suceso.

El número más atrayente de uno de los circos era una colección de fieras amaestradas.

Un domador penetraba en la jaula donde los animales trabajaban, y realizaba con ellos arriesgados ejercicios.

El espectáculo comenzaba siendo arrojado a las fieras un cordero vivo.

Las fieras lo devoraban en pocos momentos.

Pero ayer, uno de los leones no logró que le dejaran las otras bestias feroces ni el más mínimo trozo del desventurado animalito.

Y se enfureció y expresó su rabia rugiendo terriblemente.

La cólera del león no se había calmado cuando el domador penetró en la jaula.

Refugiado en un rincón de ésta, el león negóse a trabajar.

El domador dióle varios latigazos.

De pronto la fiera lanzóse sobre aquél y le clavó sus garras en un hombro.

El infeliz domador dió un grito espantoso y cayó de lado, con el león encima.

Acudieron sus ayudantes y penetraron en la jaula.

Era tal su aturdimiento, que dejaron la puerta abierta.

Uno del público, al observarlo, gritó:

—¡Que se escapan las fieras!...

Entre la multitud que llenaba el circo se produjo un pánico horrible.

Todos, hombres, mujeres y niños, abandonaron sus localidades y se precipitaron hacia las salidas.

En éstas fueron trabadas verdaderas luchas a brazo partido.

Muchas mujeres y no pocos niños fueron pisoteados.

Los espantables rugidos de las fieras aumentaban el miedo del público.

Un soberbio tigre quiso salir de la jaula.

Por fortuna, uno de los ayudantes del domador se lo impidió metiéndole en la enorme boca la punta de un hierro hecho ascua.

Al fin sacaron al domador y cerraron la puerta.

Pero la función tuvo que ser suspendida por falta de espectadores.

El estado del domador es muy grave.

Cobrando por los difuntos

París, 30.

Un despacho de Saint Chamood dice que dos inspectores de Policía procedentes de Lyon han detenido en un hotel a un individuo apellidado Drivet.

Este sujeto había imaginado y puesto en práctica un medio infalible de proporcionarse rentas pagadas por una Sociedad de socorros mútuos.

Hace quince años se puso de acuerdo con un empleado de dicha Sociedad, apellidado Martín.

Este tenía a su cargo el registro de pensionados.

Cuando alguno fallecía, él debía darle de baja.

Este sólo lo hacía de vez en cuando.

Con frecuencia no lo borraba del registro y avisaba a su amigo Drivet.

Este cobraba la pensión puntualmente.

Hace ocho años murió Martín.

Y Drivet, con documentos falsos, siguió cobrando las pensiones de veintitantos asegurados que habían muerto.

Reunía así de diez a quince mil francos al año.

En vida de Martín partía con éste los beneficios, pero desde hacía ocho años se aprovechaba sólo de ellos.

Pero como todo tiene sus quiebras, dióse el caso de que un sobrino de uno de los fallecidos se enteró casualmente de que su tío seguía viviendo para los efectos del cobro de la pensión.

Y le denunció al presidente de la Sociedad, que avisó a la Policía.

Drivet está inconsolable.

NECROLOGIA

Tras larga y penosa enfermedad, que sufrió con cristiana resignación, dejó de existir en esta ciudad, el lunes último, el Ledo. Juan Torralba y Barci.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El Secretario de la Presidencia

El señor Presidente de la República firmará hoy un decreto, nombrando Secretario de la Presidencia al doctor don Ramiro Cabrera, quien a las diez de la mañana tomará posesión de su cargo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Resolución satisfactoria

El Gobernador Provincial de Oriente ha informado a la Secretaría de Gobernación haber sido resuelta satisfactoriamente la cuestión de límites entre los Municipios de Banes y Gibara, previo el pago del primero al segundo de la cantidad de $4,000

Ahorcada

La señora Amada Noguera, vecina de Manzanillo, se ahorcó, sin que se hayan podido averiguar las causas determinantes de tan fatal resolución.

Reclamación

Procedente de la Secretaría de Hacienda, se ha recibido en la de Gobernación la solicitud de don José Mastrana, quien reclama pago de alquileres de las casas de su propiedad ocupadas por la Guardia Rural.

Carece de fondos

El alcaide de la cárcel de Guanajay, ha participado a la Secretaría de Gobernación que carece de los fondos necesarios para atender a los gastos que ocasionan el gran número de presos existentes en aquella cárcel.

No pudo firmar

Acompañado del notario público señor Armengol, acudió ayer tarde a la Secretaría de Gobernación don Mauricio López Aldazábal, con el fin de firmar la escritura de concesión para el establecimiento de una red telefónica en Real Campiña.

El acto fué pospuesto hasta que el señor Presidente de la República por un nuevo decreto salve el error que existe en el de la concesión.

SECRETARIA DE ESTADO

Los ataques a Mr. Beaupré

Se ha recibido un cablegrama del Ministro de Cuba en Washington, señor Martín Rivero, dando cuenta de una nota verbal de la Secretaría de Estado de aquella República, en la que se llama la atención del Gobierno de Cuba, a fin de que se active el procedimiento con objeto de castigar a los culpables de los ataques al Ministro Mr. Beaupré; pero empleando únicamente los recursos legales.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Nombramientos

Se han hecho los nombramientos siguientes:

De Juez Municipal de Martí, al señor Francisco A. Mestre.

Segundo suplente (urbano) de Pinar del Río, al señor Octavio Lamar.

Primer suplente (rural) de Pinar del Río, al señor F. de Paula y Soler.

Segundo suplente (rural) de Pinar del Río, al señor Enrique Rendón.

Segundo suplente de Las Pozas, al señor Marcelino Alfonso.

Segundo suplente de Viñales, al señor Felipe Morales.

Primer suplente de Alonso de Rojas, al señor Filomeno Cardenty.

Segundo suplente de Candelaria, al señor Manuel de los S. Butereira.

Autorizaciones

Se ha autorizado al señor Epifanio Calá, para adicionar a su apellido Calá el de Palacios, nombrándose en lo sucesivo Epifanio Calá y Palacios.

También se ha autorizado al señor Pedro Manuel González y García, para anteponer el apellido Chacón al de García, nombrándose en lo sucesivo Pedro Manuel González Chacón y García.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencia

Se le ha concedido un mes de licencia al señor Antonio Marsans, Inspector de Impuestos del Empréstito.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos

Han sido aprobados los nombramientos de los maestros siguientes:

Señorita María Luisa Díaz Pérez y Gonzalo Regalado Hernández, del distrito de San Cristóbal; Antonia Reyes Ramos, del distrito de Ranchuelo, y Guillermina Ledón López, del de Santa Clara.

Autorizaciones

Al señor Manuel Cano y Martí, abogado y notario, para que en representación del señor José Abadía y Quiñones, heredero, según el peticionario, de doña Juana María y Micaela de la Osa y Quiñones, él o el señor Domingo F. Ruíz y Alvarez, procuradora de su bufete, examinen los incidentes formados para pago de legados de la testamentaría de las mencionadas señoras, así como dichos autos testamentarios.

—Al señor Emilio Mojarrieta, para que, en relación con el permiso que se le concedió el 4 de Diciembre último, examine los expedientes sobre los egidos de la Habana, que se refieren directamente a terrenos de dichos egidos que, según el peticionario, pertenecieron a su causante don José María Olazábal, se le ponga de manifiesto lo que exista en el Archivo, respecto de los terrenos que en extramuros poseía doña Ramona de Arteaga, por exponer que de éstos procedían los adquiridos por el mencionado señor Olazábal.

—Al señor Ramos Izquierdo, para que como dueño que dice ser de un censo de doscientos pesos, impuesto sobre un solar de terreno en la calzada de Puentes Grandes, que perteneció ó a don Juan Arango y Pacheco, él o el señor Francisco Eligio, examinen el concurso de éste, en el que, según el peticionario, constan datos y antecedentes que necesita para inscribir dicho censo en el correspondiente registro de la propiedad.

—Al mismo, para que él o el señor Francisco Eligio examinen el intestado del señor Francisco Raldiris, en el cual, según el peticionario, constan los antecedentes de un censo de doscientos pesos que grava una finca e nla Calzada de Puentes Grandes, censo de que es dueño como heredero don Agustín de Cárdenas y Peñalver.

—Al señor Rodrigo Santa Ana, para que a nombre del señor Luis Carbonal y Torres, le expidan testimonio de la posesión de ciento veinticinco pesos que, según el peticionario, compró don Francisco Torres, abuelo de su mandante, al señor Esteban de Estrada, en la hacienda "Ochoa," en el hoy término municipal de Victoria de las Tunas.

DEL SERVICIO CIVIL

Acuerdos

Bajo la presidencia del Dr. José Lorenzo Castellanos, con asistencia de los comisionados señores Domingo Espino, Carlos Fonts y Manuel de J. Sáez Medina, jefe examinador en funciones de secretario, celebró sesión en el local que ocupan sus oficinas la Comisión del Servicio Civil, adoptándose, entre otros acuerdos, los siguientes:

Declarar con lugar el recurso de apelación del señor Pío Vidal, ordenándose su reposición en el cargo de Administrador del Depósito Municipal, a causa de haber sido declarado cesante por el señor Alcalde de la Habana.

Declarar con lugar el recurso de apelación del señor Luis Martínez Curbelo, Guarda-almacén del Depósito Municipal, a causa de haber sido declarado cesante por el señor Alcalde Municipal de la Habana.

Declarar con lugar los recursos de apelación de los señores Jorge Cabrera, Gregorio Rodríguez, Daniel Salvador, José de los Santos Domínguez, José Manuel Alfonso y Enrique Frau, maestro talabartero, peón mecánico, conductor del carro número 1, carpintero, oficial primero encargado de los talleres y pintor de carruajes, respectivamente, del Depósito Municipal, a causa de haber sido indebidamente privados de sus cargos por el Sr. Alcalde Municipal de la Habana.

Declarar con lugar el recurso de apelación del señor Fortunato Caillet y Viamonte, ordenando le sean abonados por la Secretaría de Hacienda los haberes que pudieran corresponderle y le correspondan desde la fecha en que dejó de percibirlos como oficial de almacenes de la Aduana de

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.

498 Feb.-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases. bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108,

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

376 156-14 Ag.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número I.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS

4148 78-1 Dbre.

Empresas Mercantiles y Sociedades

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 31 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta General que deberá celebrarse el domingo, 2 de Marzo próximo, a la una de la tarde, en la Asociación de Dependientes de esta ciudad, con objeto de elegir Directiva para el bienio de 1913 a 1915.

Habana, 22 de Febrero de 1913.

El Secretario Contador,

Juan A. Murga.

C 667 8-22

Asociación de Almacenistas Escogedores y Cosecheros de Tabaco de la Isla de Cuba.

A las cuatro de la tarde del jueves, 27 del corriente mes, se efectuará en el domicilio de esta Asociación, Prado 118, altos, la Asamblea General Ordinaria prescripta en el artículo 46, Capítulo segundo del Reglamento.

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo con lo estatuído en el artículo mencionado, cito por este medio a los señores asociados para que concurran al expresado acto, rogándoles puntual asistencia.

Habana, Febrero 21 de 1913.

Angel G. del Valle,

Secretario.

C 666 1t-21 5d-22

LA MERCANTIL

Compañía Nacional contra Incendios y Marítimos

AVISO

Por el presente se anuncia haberse extraviado un título por veinte y cuatro acciones expedido a favor del señor Celestino Cueto y habiendo dicho señor solicitado se le expida un duplicado, se publica este anuncio por el término de 10 días, por si alguien tuviera alguna objeción que hacer a esa solicitud. Habana, Febrero 11 de 1913. **Gustavo Pino**, Secretario.

2921 10-12

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

508 Feb.-1

BANCO AGRICOLA DE PUERTO PRINCIPE

Se hace saber a los señores Accionistas, que en sesión celebrada por el Consejo de Dirección, el 8 del actual, se acordó repartir un dividendo del 7 por 100, que podrá hacerse efectivo, por los que figuraban en el Registro de acciones, en la fecha del citado acuerdo, en la Secretaría del Banco, situada en Amargura 23, de 12 a 3 de la tarde, todos los días hábiles, a partir desde esta fecha.

Habana, Febrero 21 de 1913.

MARIO RECIO,

Secretario Contador Interino.

C 663 5-21

AVISOS

Cambio de Domicilio

Nuestro particular amigo el conocido maestro de obras señor Francisco Pujol y Masip, ha trasladado su domicilio a Nueva del Pilar núm. 1, su antigua residencia.

2294 4-22

La Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio "EL IRIS" ha devuelto a sus asociados como sobrante de los años 1909 y 1910 la suma de pesos 108,642-84 y en el año actual les está devolviendo como sobrante de 1911 la suma de pesos 58,402-12. Los que por variación de sus pólizas u otras causas no hayan recibido el importe que les corresponde, pueden acudir a cobrarlo a las Oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios.

La Compañía "EL IRIS" asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros pesos 1.689,684-12. Al terminar el año 1912 su fondo especial de Reserva era de pesos 300,828-51

Por acuerdo de la Comisión de Publicidad,

EL DIRECTOR.

Joaquín Delgado de Oramas.

566 Feb-1

LA ECONOMIA ES LA BASE DE LA RIQUEZA

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORRO EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. (ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA)

Paga buen interés y admite depósitos desde un peso en adelante.

527 Feb-1

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

495 Feb.-1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones — — — —

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad — — — —

BANCO NACIONAL DE CUBA

501 Feb.-1

la Habana hasta la de su reposición en el citado cargo.

Que sean incluidos en el Registro de cesantes del Estado, la Provincia y el Municipio cincuenta y dos personas que lo solicitaron oportunamente acogiéndose a los beneficios que brinda la tercera de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Servicio Civil.

Aprobar los trabajos del Tribunal de Exámenes que calificó los ejercicios realizados por los aspirantes a mecanógrafos que se presentaron en las provincias de Pinar del Río, Santiago de Cuba, Matanzas y Habana; por cuyo acuerdo resultan con derecho a figurar en la lista de elegibles para dichos cargos en el Estado, la Provincia y el Municipio las siguientes personas: Sirena Díaz y Porry, Elvira Fernández y Barroso, Blanca Melgar y Valdés, Mercedes Zayas y Estévez, María Edelmira Frasquieri y Regüeiferos, María Valentina Ramos y Riech, Pablo Gómez de la Maza y Cairo, Manuel Noriega y Merelo, José Manuel Hernández y Alfonso, Mario Armenteros y Cuevas, Pedro R. Duarte y Cruz, Elisa Martínez y Pérez, Consuelo Rossié y O'Ryan, Josefa de la Paz Martínez y Pérez.

MUNICIPIO

Servicios terminados

Por haberse agotado el capítulo de Imprevisto, por el cual cobraban, hoy se declaran terminados los servicios de dos oficiales y 15 escribientes del Departamento de la Comisión del Impuesto Territorial.

Sobre policía

Ayer tarde visitó al Alcalde el Jefe de la Policía Nacional.

Los generales Freyre y Riva trataron de asuntos relacionados con el mencionado Cuerpo de seguridad pública.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Estafa y lesiones

Ante la Sala Primera de lo Criminal celebráronse ayer los juicios orales de las causas procedentes de los juzgados de la Sección Primera y Bejucal, seguidas contra Víctor Moreno, por estafa, y Vicente Casedo, por lesiones. Para el primero solicitó el Ministerio Fiscal 4 meses y 1 día de arresto, y para el otro 1 año y y día de prisión.

Las defensas estuvieron a cargo, respectivamente, de los señores Caracuel y Latapier.

Abusos

En la Sala Segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del juzgado de la Sección Tercera, seguida contra Alfonso Collazo Gómez, por abusos.

Para este procesado interesó el Abogado Fiscal señor Vidaurreta, 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

La defensa estuvo a cargo del señor Rodríguez Aragón.

Se casó

Por haber contraido matrimonio con la ofendida, no se celebró ayer en la propia Sala la celebración del juicio oral de la causa seguida contra Francisco Colonga González, por el delito de rapto.

Tentativa de homicidio y amenazas y disparo y lesiones.

Ante la Sala Tercera celebráronse los juicios de las causas seguidas contra José G. Miranda, por tentativa de homicidio y amenazas, y Pedro Valdés, por disparo y lesiones.

El Abogado Fiscal señor Rojas, interesó para el primero 6 años de prisión y para el segundo 3 años, 4 meses y 8 días de la misma pena; estando las defensas a cargo de los señores José Lorenzo Castellanos y el de oficio del Tribunal.

Vista Civil

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebró ayer una vista de las cuatro que estaban señaladas: la del incidente de nulidad, sobre pesos, procedente del juzgado del Sur, establecido por don Nicolás Rodríguez contra don Gonzalo Córdoba y otros.

Las partes estuvieron representadas por los letrados Ostolaza y Cardenal.

11 delitos de injurias graves

Se ha querellado el doctor Márcos Piñar y Díaz contra el señor Alfredo Domingo Alacán Berriel, por estimar que se le ha injuriado gravemente en el periódico "Gaceta Sanitaria" que dirige el primero, pretendiendo desacreditarle y hacerle desmerecer en el concepto público.

El procurador Antonio Daumy, que se personó en esta causa a nombre del acusado, ha formulado conclusiones provisionales, estimando que los hechos denunciados constituyen once delitos de injurias graves e interesando para el señor Alacán la pena de seis meses de arresto o multa de 500 pesos por cada delito.

En estos sumarios (que se encuentran en poder del defensor para que formule conclusiones) también se ha excusado de conocer el magistrado señor Balbino González, habiéndose designado para que le sustituya en el Tribunal de la Sala Segunda, que es el que conoce del caso, el magistrado señor José María Aguirre.

El Ministerio Fiscal no ha dictaminado en este proceso, teniendo en cuenta la índole privada del mismo.

El representante señor Sartorio

Ayer visitó al Fiscal y al Presidente de la Sala Segunda de lo Criminal, tratando de la tramitación del indulto solicitado por el penado en causa por homicidio, Tomás Gutiérrez, el representante por Oriente Sr. Sartorio.

Las presentaciones apud-acta

Se recuerda, para conocimiento de todos los procesados que hacen sus presentaciones periódicas, apud-acta, en las distintas Secretarías de la Audiencia, que deben concurrir a hacer la presentación correspondiente al próximo lunes 24 del actual, que es día festivo, el siguiente día 25 (martes.)

Intérprete chino

La Sala Segunda ha interesado de la Secretaría de Justicia, por el conducto de estilo, la designación de un intérprete del idioma chino para que preste sus servicios como tal en el juicio oral de la causa seguida contra Félix Prado por robo al asiático José Luachao.

Competencia del Correccional

Se ha dictado ayer un auto declarando de la competencia del Juzgado Correccional el conocimiento de la causa formada en el juzgado de Marianao a virtud de aparecer que en la tarde del día 19 de Enero último sostuvieron una riña Rafael González Cuervo y Luís Amador y Amador, en el café "Torino," situado en el barrio de Redención, de aquel término, resultando con varias lesiones el primero.

Problema de derecho

En la tarde del 29 de Noviembre último tuvo una cuestión Homobono Valdés, con José Hernández Rodríguez, Miguel Angel Mora y Aurelio Torres, en el curso de la cual estos individuos agredieron al primero, quien con el objeto de intimidarlos, hizo al aire dos disparos con un revólver, logrando la fuga de su adversarios.

Celebrado el juicio oral ante la Sala Segunda, el Ministerio Fiscal sostuvo su acusación, entendiendo que se trataba de un delito de disparo de arma de fuego e interesando se impusiera al acusado 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional y accesorias.

Y el Tribunal, de acuerdo co nla tésis sabiamente sustentada por el defensor señor Masforroll, ha dictado sentencia absolviendo a Homobono Valdés con las costas de oficio, por entender que los hechos no constituyen el delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, ya que estando probado que los dos disparos se hicieron al aire, con el único objeto de amedrentar a los agresores, falta el requisito esencial, exigido por el artículo 421 del Código Penal, de estar hecho el disparo contra determinada persona, requisito que integra el delito y sin el cual éste no puede existir.

Con esta resolución ha obtenido un éxito profesional el Ldo. Masforroll.

En el jardín "El Clavel"

La Sala Segunda de lo Criminal ha dictado ayer sentencia absolviendo a Regino Mansip Cárdenas, vigilante del jardín "El Clavel," de Marianao, que en cumplimiento de su deber y en defensa propia tuvo necesidad de disparar su revólver contra un sujeto nombrado Ambrosio Abreu y otros, en la madrugada del 19 de Octubre último, para evitar que robasen, como ya venía aconteciendo, las plantaciones de aquel hermoso jardín.

Otras sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Absolviendo al menor Manuel Torres Castellanos, en causa por abusos y en atención a la citada minoría de edad se ordena se le entregue a su padre para que lo cuide y eduque.

—Absolviendo a Fernando García Fernández, en causa por robo.

—Condenando a Julio Vidal, por robo, a dos años, 11 meses y 11 días de presidio; y a 31 días de encarcelamiento por uso de nombre supuesto.

—Condenando a Manuel González Frías, por hurto, a 180 días de encarcelamiento.

—Condenando a Juan Francisco Díaz, por atentado, a 2 años y 4 meses de prisión.

—Condenando al menor Pedro Pérez Borges, por homicidio, a 8 años y 1 día de prisión.

—Condenando a Julián Pedroso Rodríguez, por disparo, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión.

—Condenando a Rogelio Alvarez, por robo, a 3 años, 6 meses y 21 ddías de prisión.

—Absolviendo a Sixto Padrón y a Agustín Rojas, en causa por hurto.

De la Fiscalía

El Ministerio Fiscal ha formulado conclusiones provisionales interesando para Antonio Alvarez González (a) "Maleta," como autor del robo de prendas verificado en la madrugada del 31 de Diciembre último en la casa de préstamos de Consulado y Trocadero, la pena de 8 años de presidio mayor. Y para Florencio Ruiz Riveron (a) "El chiquito atrevido," como encubridor de ese hecho, a la pena de 4 meses y 20 días de arresto.

FALLOS CIVILES

Recurso contencioso

En el recurso contencioso-administrativo establecido por don Lu6s Felipe de Cárdenas y de la Luz, comerciante de esta plaza, contra la Administración General del Estado en solicitud de que se revocara una resolución de la Junta de Protestas sobre aforo de papel no tarifado; siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil y Contencioso ha fallado desestimando las excepciones de incompetencia de jurisdicción y falta de acción alegadas por el Ministerio Fiscal, declarando con lugar la demanda, que el papel a que la misma se refiere debe aforarse por la Partida 153 de los Aranceles de Aduana y ordenando se devuelva al recurrente la cantidad de 677 pesos y 77 centavos moneda oficial a que asciende el exceso que le fué cobrado; sin hacerse especial condena de costas.

Mayor cuantía

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre nulidad, restitución y otros pronunciamientos promovió en el juzgado del Oeste don Bernardo Real y Cuesta contra don Manuel Cladestino Soto y Fernández; siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de cargo del apelante.

En el inferior triunfó el señor Soto Fernández.

Juicio de desahucio

En los autos del juicio de desahucio que sobre desalojo de la colonia "El Triunfo," perteneciente al ingenio "Jagüeyal" y por infracción de contrato promovió en el juzgado del Oeste la "The Júcaro and Morón Sugar and Land Company," domiciliada en el Estado de New Jersey (Estados Unidos) contra don Andrés Gutiérrez y Revuelta; siendo ponente el Presidente del Tribunal señor Nieto, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo de la parte apelante.

En el inferior triunfó el señor Gutiérrez Revuelta.

En cobro de pesos

En el juicio declarativo de mayor cuantía que en cobro de pesos promovió en el juzgado del Norte don Emilio de Mesa y Brime, periodista, contra el Ayuntamiento de la Habana; siendo ponente el Magistrado señor Plazaola(la Sala de lo Civil ha fallado declarando sin lugar en todas sus partes la demanda, de la que se absuelve al Ayuntamiento, con las costas de ambas sentencias de cargo del actor.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

No hay.

Sala Segunda

No hay.

Sala Tercera

No hay.

Sala de lo Civil

No hay.

Notificaciones

Tienen notificaciones pendientes las siguientes personas:

Letrados: Manuel E. Gómez, Ernesto A. Fernández, Leonardo Sorzano Jorrín, Luís Rosainz, José Rodríguez Acosta, Luís Felipe Muñoz, Indalecio Bravo, Fernando M. Vidal.

Procuradores: Pereira, Daumy I., Barreal, Tejera, Sterling, Llama, Hernández, Ferrer, Granados.

Partes y Mandatarios: José María Trillo, Joaquín G. Saenz, Juan I. Piedra, Antonio Iglesias, José Illa, Juan M. Rodríguez, Francisco López Rincón, Manuel Rodríguez, Narciso Ruiz, Francisco Martínez Mesa, Guillermo del Toro, Francisco María Duarte, Jesús Trillo.

CITACIONES JUDICIALES

Gaceta del 21 de Febrero.)

Juzgado de primera instancia.—Del Sur, al señor Martín Reparáz, Del Oeste, a la sucesión de don Ricardo Fernández.

Juzgados Municipales. — Del Sur, al señor Carlos García Nieto. Bacuranao, al señor Pedro García.

MAQUINARIA

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALDERAS, James Lefell.

DONKEYS, Gordon, de todos tamaños.

BOMBAS, Piramid y Pozo profundo de la casa "GOULD"

BOMBAS, centrífugas, alemanas.

"La Alemana"

SUCESORES DE

ARTURO G. BORNSTEEN

Obrapía 24 y 28. Tel. A-1854. Apartado 213.

C 631 alt. 3-18

LECHE CONDENSADA DE BORDEN

MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

528 Feb.-1

Con el RESINOL cesa instantáneamente toda picazón - - - - - - -

En el instante mismo en que se fricciona con el Unguento Resinol aquella parte de piel donde la picazón se experimenta, cesa ésta y adquiere la piel la fuerza perdida. Con el auxilio del Jabón Resinol desaparecen rápidamente todas las huellas de eczema, sarpullido, empelnes, barros o cualquiera otra erupción mortificante, dejando la piel limpia y saludable.

Es igualmente efectivo en escoriaciones, forúnculos, quemaduras, irritaciones, manos agrietadas, caspa y almorranas.

El Jabón Resinol

y la pomada o unguento Resinol se hallan de venta en todas las Farmacias de la República. Instrucciones completas en español.

Normalícese el Estómago

Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio de que poseen ese órgano. Si los así martirizados pudieran ser inducidos á TOMAR STOMALIX, el remedio para la indigestión tan famoso en toda Europa, pronto se verían libres de cuanto les hace recordar que están provistos de estómago.

Las desagradabilísimas consecuencias de la **mala digestión** desaparecerán, ó sean **dolores de estómago, dolores de espalda, vértigos, flatulencia, dispepsia, indigestiones, acedías, náuseas, vómitos, dilatación de estómago, anemia, diarreas, etc.**

Por muy obstinado que sea un caso, el estómago se normalizará con unas cuantas dosis de

ELIXIR ESTOMACAL STOMALIX SAIZ DE CARLOS

que es el remedio agradable, seguro y portentoso, que ha curado casos de muchos años de duración. El probar con una botella, convencerá á cualquiera de sus virtudes; unas cuantas botellas completarán la curación.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS cura el extreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonia intestinal, se curan con la PURGATINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapía núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depositarios para Cuba. 549 Feb.-1

LA CIENCIA ATAJA LA CALVICIE

El Germen Fatal y su Remedio pertenecen al campo de la Ciencia

Es la cosa más rara del mundo, que un hombre haya de ser inevitablemente calvo, porque no hay nadie cuyo cabello no esté muerto en las raíces que haya de ser necesariamente calvo si emplea el Herpicide Newbro, el nuevo antiséptico del cuero cabelludo que extirpa el germen que ataca el cabello por la raíz, y limpia la caspa del cuero cabelludo, dejándolo perfectamente sano. Clarence Hamilton, de Atlanta, Ga., E. U. A., se hallaba enteramente calvo. En menos de un mes el Herpicide le había limpiado la cabeza de todos los enemigos del pelo, reanudando entonces la naturaleza su trabajo de cubrir la cabeza de cabello denso de una pulgada de largo, y á las seis semanas tenía una provisión de cabello normal. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A, altos

Teléfono A. 2666. Teleg. Teodomiro.

Apartado 668

CON UN SOLO REMEDIO

SE CURAN LOS

Resfriados. Gripe. Toses. Ronqueras. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Vegiga. Afecciones de la Piel. Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

496 Feb.-1

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cúralo todo.

UNA CURACION

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de Paris la carta siguiente: « Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flegmas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las flegmas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

Sor MARTINEZ

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruégole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot: Espero que me ha de aliviar. Firmado. Francisco Martínez, plaza Mayor, Azangaro (Perú). »

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: « 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojaba más fácilmente las flegmas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo flegmas y he recobrado las fuerzas completamente. »

« Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.—Firmado: Francisco Martínez. »

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡ Cura! 1

Madero y el deber del Ejército Mejicano

Desde que leí las célebres sentencias del Presidente Magnaud, mi razón no acepta como definitivos los fallos de los hombres. La duda—ese fantasma desconcertante—surge siempre en mis razonamientos aún tratándose de hechos exornados con todos los atributos de la verdad. Y es que si las sentencias de ese noble y alto Magistrado tienen por base la proximidad al espíritu de la más estricta justicia, dejan, en cambio, un ancho campo abierto a la "apreciación," sin más fundamentos que los de la Moral cuyos límites no se han fijado todavía.

Señalar dónde principia el crimen, tratándose de acciones humanas y de organismos perfectamente equilibrados, es problema que aún está en espera de una solución acertada. Hay actos inocentes con todos los perfiles de hechos criminosos, así como también hay crímenes perfectamente encubiertos bajo capa de honrados procederes. Y son tantas las circunstancias que pueden contribuir a variar el aspecto y el fondo de los hechos, que los grandes criminalistas modernos no han dado todavía con la regla segura de la apreciación de los móviles para poder armonizar con la justicia la trascendencia de los fallos.

De ahí que ante las sentencias de los que ofician de jueces, mi espíritu se sienta provocado al análisis y guste de entrar en investigaciones que lo aproximen, todo lo más posible, a la razón o sin razón de las cosas.

Tal me ha acontecido con el fallo, casi unánime, de la prensa de esta capital, que censura como traición el acto realizado por el ejército federal mejicano con el ex-Presidente Madero.

Si se aprecia este acto desde el punto de vista humanitario, no cabe vacilar en aplaudirlo y defenderlo, gritando este conocido aforismo: "El fin justifica los medios"; pero como lo que me propongo es ver el fondo moral de los hechos, voy a entrar en algunas consideraciones que juzgo pertinentes.

Ante todo, una pregunta: ¿el ejército sirve a la Patria o al Presidente de la República? Se dirá que el Presidente es la genuina representación de la Patria, a lo que hay que agregar que vale por la mayoría de la voluntad de la nación. Convenido. Pero hay que aceptar también que cuando esa mayoría es adversa al Jefe del Ejecutivo, éste deja de tener virtualmente la representación de la Patria. Y en tal circunstancia el ejército debe estar frente al Presidente de la República.

Este ha sido el caso del Presidente Madero. Como funcionario de la nación, mientras no se apartó del sendero del deber, tuvo de su lado al ejército que es una colectividad organizada para servir también y únicamente a la Nación; mas cuando se apartó del sendero que le marcaban las leyes y los deberes patrióticos, el ejército siguió su camino recto, es decir, el del cumplimiento del deber y puesto del lado de la Patria que es el sitio que en razón y en deber le corresponde, se vió frente al Presidente Madero y lo arrolló.

Ya pasaron los tiempos feudales en que cada quisque podía tener a sus órdenes un ejército que le obedecía ciegamente para defender sus propiedades, satisfacer sus caprichos, alentar sus ambiciones y atacar a los vecinos enemigos. Afortunadamente, esas hordas de alquiler han desaparecido para siempre. El soldado moderno ya no es un muñeco que deja a la puerta del cuartel sus sentimientos y su alma para convertirse en cosa. Por el contrario, el soldado de hoy, piensa y siente, y es así como los modernos códigos militares se armonizan con los altos ideales de justicia y amor patrio que forman el espíritu de los ejércitos en los pueblos civilizados y cultos.

Hay mucha injusticia, mucha impremeditación, en calificar como deslealtad el acto del ejército mejicano que dió la espalda a un hombre que está, desde hace tiempo, bajo los dominios de la psiquiatría y que, con sus errores, había precipitado en un horroroso abismo el porvenir de la Patria.

El ejército mejicano no pudo ser más consecuente con el Presidente Madero. Aún contra el cumplimiento de su deber estuvo de su parte en medio de la más espantosa matanza de hermanos que ha presenciado nuestro continente, y fué necesario que al horror de aquella carnicería se juntara la amenaza de una intervención extranjera, para que aquellos valerosos y heroicos soldados abandonaran la defensa del más fatídico y ambicioso jefe que ha tenido la nación mejicana.

Porque ese hombre se había pegado al poder con la tenacidad de un verdadero desequilibrado. Veía que sobre su cabeza estaba desatada la más tremenda de las tempestades y no se daba por vencido. Todo el pueblo lo combatía y, sin embargo, gritaba que ese pueblo lo había elegido y que estaba de su parte. La ambición lo había cegado. Lo único que lo sostenía era el poder del ejército. ¿Y porque ese ejército se negó a seguir matando a sus hermanos y a continuar en la obra de destrucción que Madero pretendía para sostenerse en el poder, se le califica de traidor? ¡Oh, Eironeia!

En cambio, don Porfirio, aquel viejo tirano progresista, con un ejército deseoso de luchar en su defensa y sesenta y cuatro millones de pesos en las arcas nacionales, prefirió, antes que ensangrentar y empobrecer a su patria, irse solo, triste y desengañado por el camino del destierro, bajo el peso de quién sabe qué infinitas pesadumbres...

LUIS LAGOS Y LAGOS.

Hojeando periódicos ó por qué no soy católico

¡Eh, cuidado! Eso no lo digo yo de mí, como si de repente me hubiera quedado a oscuras, o escribiese desde el asilo de Mazorra. Gracias a Dios, aún no hemos llegado ahí. Eso lo hallé, como si dijéramos, entre tarecos, hojeando periódicos. ¡Ay! Habiendo de andar por esa "urbe" ¡tropieza uno con cada cosa..! Unas veces pegado a las paredes, otras expuesto en vitrinas y hasta rodando por las calles y a los piés de los pasajeros en los tranvías, que si los agentes de orden público tuvieran que pasar por todo ello la escoba, ya podían subirles el sueldo o aumentar el presupuesto para escobas.

Yo, al principio, creí que sería algún chiste, como tantos de la Alhambra y congéneres; pero no: qué va! Eso parece haberse escrito en *serio*... como aquel que escribiese, v. gr. *¿Por qué no he inventado yo la pólvora?*... o ¿Por qué no soy un Napoleón o Newton, etc., etc?

Pues, señor, cualquiera ve que semejantes *porqués* nos harían reir, aunque se anunciaran con toda la seriedad del mundo.

Y, si bien es verdad, que yo no le veo la punta al chistecito, ni la importancia o busilis, vaya, al tal rubro *epigráfico;* mucho menos comprendo la fuerza de las razones que se alegan. Pues quién va a creer que, porque un jesuíta, docto o sin doctrina, escriba que Voltaire fué ¡infame! ¡infame! infame! o Víctor Hugo muy inmoral y fatalista; y Flammarion irreligioso y espiritista, lo cual a nadie que no sea del palo ha de sorprender, ¿quién, repito, va a creer que por el dicho del tal jesuíta, había de tirar por ahí su catolicismo un hombre sensato y convencido?

No: eso sería hacerle mucha injuria.

Ahora, otra cosa sería si se tratase de razonar, digámoslo así, entre un grupo de catecúmenos de algún librepienso, o a bisoños de algún ejército infantil.

Para los tales esa lógica podía ser de efecto; pero no más.

Y a ese modo de convencer y convencerse llama el autor del *¿Por qué? en danza,* conquistas de los Luteros y Catalinas, y se atreve a echarle encima *la clámide,* o siquiera, *la manta de viaje* del progreso? ¡No te asustes, siglo veinte!

Ya se conoce que no ha sido discípulo, o si lo fué, poco aprovechado, de aquellos *dómines* que enseñaban a hablar y escribir con propiedad y corrección; porque, si lo hubiera sido, o no hubiera escrito eso, o no hubiera escrito nada, por vida de las correas y los palmetazos de todos los siglos!

Si el señor aludido perteneciera, que no lo sé, ni me importa, a alguna parcialidad protestante o de esos curas, poco edificantes, que dejan crecer el pelo como para un moño, donde fué corona rasa y consagrada, echando a rodar los más sagrados juramentos, yo le había de referir una anécdota que oí contar a un Rvdo. Padre, americano.

Entre paréntesis y antes de entrar en la anécdota. No está en uso corriente por acá, ni es de buen gusto, decir, como se dice en el artículo, de junto al anuncio de *"medicina para la tos"*: "El sacerdote católico, romano..., no porque no lo sea, que eso y más es, y lo podía haber dicho, v. gr., *sacerdote católico, apostólico,* romano; pero, ¿qué quiere? no es de gusto. Son cosas de tacto y acierto, en el manejo de la lengua, que, a lo mejor, puede faltar.

Pues a la anécdota. Contaba el dicho Rvdo. Padre americano que tuvo él de compañero, en su feligresía, a un pastor protestante, ¿se dice así?, también americano. Este diz que era de los mejores sentimientos y rectitud naturales, como sucede con esos, que frecuentemente se hacen católicos, en los países protestantes. Alguna vez recaía la conversación, entre el protestante y el católico, sobre religión, y el protestante ¡vea lo que son las cosas! estaba encantado con la católica. ¿Y por qué tú no te haces católico?, le decía el compañero romano, digámoslo así, para darle gusto a usted, por qué no se hace católico? ¿Es que no le gusta la jerarquía católica?—¡Ah, me encanta!—¿No quiere a la Virgen Santísima?—Si no existiera tan bella rosa, en el huerto de la Iglesia Católica, habría que inventarla.—Pues entonces, ¿qué es? sepamos. Y con los ojos, como tomates de Giiines, según yo me lo figuro, es histórico que respondió, en silencio, apuntando a su mujer o Catalina e hijos presentes: *¡He ahí la razón!*

Bueno: pues si el *Por qué no son algunos católicos,* no es siempre cuestión de Catalinas y pichoncitos, es cierto que, a quien tal dijera, podríamos decirle, como a los que se acercan al bulto, en el juego de la gallina ciega: "¡¡Que te quemas, que te quemas!!"

SAGE.

Habana, Febrero 15.

EXCELENTE DENTIFRICO.

Para el aseo y conservación de la dentadura se recomienda la preparación antiséptica PREVENTINA (de Scott & Bowne). Desinfecta la boca y deja un sabor agradable. En las mejores boticas.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS

Traslado de domicilio

El doctor don Eduardo García Domínguez, uno de los médicos más acreditados de esta capital, ha trasladado su domicilio de Figuras 53 a Neptuno 301, altos.

Sépanlo sus clientes y amigos.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "ALFONSO XIII"

El vapor correo "Alfonso XIII," de la Compañía Trasatlántica Española, salió de La Coruña con dirección a este puerto a las cinco de la tarde de ayer, 21, con 504 emigrantes.

EL "GOVERNOR COBB"

Anoche entró en puerto, procedente de Key West, el vapor americano "Governor Cobb," trayendo carga, correspondencia y 155 pasajeros.

EL "MONA"

Este "yacht" de bandera americana salió ayer para Key West.

EL "ALABAMA"

El vapor noruego de este nombre se hizo a la mar ayer, con destino a Cárdenas.

EL "MANUEL CALVO"

Para Veracruz salió ayer el vapor español Manuel Calvo," con carga y pasajeros.

En este vapor embarcó de regreso a su país el joven revolucionario mejicano Pablo S. Lavín, que hace poco llegó a este puerto procedente de Veracruz con nombre supuesto, por haberse fugado de la prisión que guardaba junto con el general Félix Díaz, por haber tomado participación en el fracasado ataque a Veracruz.

También embarcó en este buque el señor Eduardo Andrade.

EL "STEPHANO"

El vapor excursionista "Stephano," de bandera inglesa, que hace pocos días entró en este puerto, se hizo a la mar ayer con destino a New York.

EL "FLAWYL"

Este vapor inglés salió ayer para Cienfuegos.

FABRICA DE MANTECAS Y CREMAS DE LECHE DE VACA "LA PASTORA" NICOLAS MERINO HABANA

¿Ha probado Vd. la MANTEQUILLA "LA PASTORA"?

ES la mejor.—Pídala en todas las casas acreditadas.—Su sabor es muy agradable, no se pone rancia.—Se vende en latas de cuatro libras y medias libras.

DEPOSITO PRINCIPAL:
ESPERANZA 5

C 399 alt. 4-1

VAPORES CORREOS ALEMANES — HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

IPIRANGA	Marzo 3	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
KR. CECILIE	„ 18	
CORCOVADO	Abril 5	
F. BISMARCK	„ 19	
IPIRAGGA	Mayo 5	
KR. CECILIE	„ 19	
CORCOVADO	Junio 5	
F. BISMARCK	„ 19	

Servicio vía Canarias

WASGENWALD	Marzo 14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
GRUNEWALD	„ 24	
FRANKENWALD	Abril 14	
STEIGRLWALD	„ 24	
DANIA	Mayo 14	
SPREEWALD	„ 24	
GRUNEWALD	Junio 14	
WASGENWALD	„ 24	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1ª $148	2ª $126	3ª $35 á España
Ipiranga y Corcovado..	1ª $148	3ª Pref. $ 60	3ª $35 á España
Otros vapores,	1ª $128	—	3ª $32 á España
	1ª $100	—	3ª $32 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania,) á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA para MEXICO: Febrero 27. Marzo 5, 19 21.
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de $35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	$125-00
HABANA-LONDON, „	132-50
HABANA-PARIS „	133-75
HABANA-GIBRALTAR, „	130-00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, „	130-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Hellbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4878

516 Feb.-1

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.

Servicio de la HABANA á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: a Progreso, $22-00; a Veracruz, $32-00; a Puerto México, $42-00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General
OFICIOS NMS. 24 y 26.
C 3514 156-10 Oct.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGLAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA
Coruña, Santander y St. Nazaire

EL VAPOR
ESPAGNE
15 de Marzo a las 10 de la mañana.

LA CHAMPAGNE
15 de Abril a las cuatro de la tarde.

ESPAGNE
28 de Abril a las 10 de la mañana.

LA NAVARRE
15 de Mayo a las cuatro de la tarde.

LA CHAMPAGNE
28 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Salidas para Veracruz
Sobre el dia 3 y 17 de cada mes

Salidas para New-Orleans
Sobre el dia 20 de cada mes

Salidas para Canarias
LINEA DIRECTA
CALIFORNIE
el 25 de Marzo

VIRGINIE
el 25 de Abril.

Pasajes hasta Paris via New-York

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1466
HABANA
514 Feb.-1

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
MANUEL CALVO
Capitán BONET
SALDRA PARA
New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 28 de Febrero á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga a bordo hasta el día 27.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario,

MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26, HABANA.
335 78-1 E.

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR
ALAVA II
CAPITAN S. DE BILBAO
saldrá de este puerto el jueves 2, a las seis de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20
515 Feb.-1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1913

Vapor SANTIAGO de CUBA
Sábado 22, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES
Todos los martes, a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS
Carga de cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
Atraques en Guantánamo
Los vapores de los días 1, 15 y 22 atracarán al Muelle del Deseo-Caimanera y los de los días 8 y 19 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nuevitas reciben carga a flete corrido para Camagüey.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningun bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Febrero 1º. de 1913.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C...
206 78-1 E.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS.—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos.
Dar especial atención
GRANSFERENCIAS POR EL CABLE
202 78-1 E.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Teléfono A-2534.—Cable: "Ramonargüe"
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
3440 156-Oct.-1

ZALDO Y COMP.
CUBA NUMS. 76 Y 78.
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.
203 78-1 E.

J. A. BANCES Y CA.
BANQUEROS
Teléfono A-1748. Obispo núm. 21
Apartado número 715.
Cable BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
203 78-1 E.

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
2877 156-14 ag.

J. BALCELLS Y CA
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL"
204 156-1 E

Crónica de Cataluña

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Carnavalesca. Un carnaval que madruga. El Municipio asesino del carnaval. La "rúa" cambia de sitio.—Los coches "no quieren" pagar. Huyendo del pago. El salvajismo edilicio pasará a la Historia.—7 millones en aguas. Impugnador valiente. Mentiras de conveniencia. Parte de la Junta engañada. Aún puede haber sorpresas.—La muerte de Moret y la política catalana.

El cascabeleo carnavalesco, con su acompañamiento de máscaras y mascarones enharinados y vestidos con trajes chillones y en general de mal gusto, los bailes grotescos (amén de muchos groseros) las carrozas adornadas y el estruendo infernal, anuncian como vanguardia dantesca la solemnidad del tiempo cuaresmal, todo recogimiento, en recuerdo del gran drama de los siglos.

La circunstancia de ser este año el Carnaval más tempranero que otros, presumimos que ha de ser fatal para la tradicional fiesta, pues aun cuando la temperatura es deliciosa, de primavera, en esta época ha de temerse siempre que un inesperado cambio de tiempo nos agüe el regocijo... que experimentan los otros.

Si a esto se añade el golpe mortal que el Ayuntamiento ha asestado a la tradicional "rúa" barcelonesa con la imposición de un tributo excesivo a los carruajes, es de esperar que hogaño nos distraigamos más los que pensamos pasar las fiestas en el campo, respirando oxígeno y desentumeciendo nuestros músculos, que los que quieran presenciar en la urbe un espectáculo deslabazado y ridículo, viendo "pierrots" sucios, colombinas descaecidas, cocineras embutidas en pantalones masculinos, insuficientes para contener exhuberancias deshechas y estupendamente deformes, el eterno "tío del al-higui," el diablo verde y el diablo rojo, el Luis XV de guardarropía o el dominó manido y ocultador de borrachines fulleros y... tontos.

De no suprimirse de una vez el Carnaval, nos parece injusto y nos parece un acto de mala administración el realizado por el Ayuntamiento al imponer tributos crecidos a los carruajes.

Hace pocos años, trasladóse la clásica "rúa" de las Ramblas al Paseo de Gracia.

Los concejales radicales, creyendo que esto constituía un "privilegio" (el paseo de coches) de que únicamente podían gozar los ricos, establecieron un impuesto, que por primer año fué pagado, aunque con protesta. Después, el año pasado, los propietarios de coches acordaron a última hora establecer la "rúa" súbitamente y sin que el Ayuntamiento tuviese tiempo para impedirlo, en la Gran Vía Diagonal.

En vista de ello, los burlados concejales, que se vieron escapar el impuesto entre las risas y chacotas de los burladores, acordaron este año ampliar la prohibición de pasear en coche sin pagar impuesto, por las Ramblas, el Paseo de Gracia, la Gran Vía Diagonal, el Paseo de San Juan y la calle de las Cortes Catalanas.

Percatados de ello los perseguidos de otros años, han decidido que en el actual se establezca la "rúa" en el Paseo de la Bonanova, entre esta barriada y Sarriá, lo cual no pueden impedir los ediles, porque se trata de otro término municipal en que no tienen jurisdicción.

Total, que los mil quinientos o dos mil vehículos que entre coches particulares, de alquiler y automóviles, por las inconscientes intemperancias partidistas, que o sólo se encaminan a cobrar unas cuantas pesetas, sino a fastidiar a todo aquel que tiene la camisa limpia, en vez de constituir un espectáculo para los ciudadanos, una fuente de ingresos para el comercio y un solaz para los que así se divierten, se alejan y van fuera del término municipal a pasear su aburrimiento, sin provecho para nadie.

Realmente con este impuesto y con la intolerancia que representa el hecho de autorizar en Semana Santa el tránsito rodado, que por mutuo consenso de todos los ciudadanos se suspendía sin requerimientos de nadie, del jueves al viernes (24 horas) quedará para la historia de nuestro Municipio un gran ejemplo de antítesis, de intolerancia y de salvajismo edilicio.

—Después de ocho interminables sesiones, ha terminado aprobándose el dictamen de la Comisión de Aguas, en el que se propone la compra de las de Dos Ríus, por el Ayuntamiento, en el precio de 72 millones de pesetas.

Un joven concejal ha impugnado el precio y las aguas. El precio por excesivo y las aguas, porque "son las mismas" que hoy tiene Barcelona, malas y escasas, sólo que en lo sucesivo las servirá el Ayuntamiento como propietario, en vez de la Compañía General de Aguas.

Dicen los defensores de la municipalización que ahora tendrán los barceloneses unos trescientos cincuenta litros de agua por habitante, pero nosotros respondemos que eso es inexacto, puesto que si ahora la Compañía de Dos Ríus no canalizaba los cien mil litros que hoy no llegan a Barcelona (que son los que aumentan en "porcentage") es indudablemente porque no los compraban los propietarios. ¿Es que ahora, siendo el Municipio el que tenga la propiedad de las aguas, y estableciendo un precio "muy poco" menor que la Compañía, va a aumentar el número de compradores de agua?

Además y por si esto no fuese razón bastante para impugnar la información del dictamen, tenemos entendido que del servicio de suministro y de su administración, se encargará la misma compañía vendedora. ¡El colmo!

En la Junta que ha dictaminado habrá, no lo dudamos, personas honorabilísimas, refractarias por su historia a todo género de complicidades culpables, pero nosotros estimamos y con nosotros muchos barceloneses que del problema se preocupan, que esas personas han sido engañadas y que en el fondo de tan complejo asunto existe una gran inmoralidad que no supieron ver.

Pero aún está la pelota en el tejado y todavía es posible que en alguno de sus últimos trámites tropiece con insuperable obstáculo el célebre expediente de municipalización de las aguas de Dos Ríus.

—La muerte de don Segismundo Moret causará indudablemente cambios en la política barcelonesa.

Varias veces hemos dicho en estas crónicas que los partidos monárquicos, el liberal y el conservador, eran cantidades tan pequeñas en el encerado político barcelonés, que casi eran inapreciables. No obstante, el partido liberal, aunque sin masas, tiene un estado mayor del que no puede prescindirse por la significación de las personas que lo forman.

Bien es verdad que de un lado están el señor Roig y Bergada y el señor Sostres, de otro el señor Collazo y de otro el señor Maristany, lo cual quitaba importancia a esa plana mayor, pero una vez muertos Canalejas y Moret, parece ser que estos elementos se reunirán y formando una sola tendencia dentro del partido, darán su adhesión al Conde de Romanones, reconociéndolo como jefe del partido liberal.

Tenemos entendido que en la provincia de Tarragona, donde el partido tiene gran simpatía, se proyecta celebrar una asamblea con el mismo objeto, es decir, con el de proclamar la jefatura del actual Presidente del Consejo.

B. FERRER BITTINI

Enero, 30.

DE PROVINCIAS

ORIENTE

DE HOLGUIN

Febrero 16.

Los Cursos de Estudios.

El señor José Rosell, Superintendente Provincial de escuelas, ha pasado visita de inspección técnica a las de esta ciudad, haciendo que los maestros diesen clase en su presencia, a fin de juzgar de su capacidad y de la labor que realizan.

Hizo atinadas advertencias a los directores sobre el régimen de las escuelas, el diario de clases y la regularidad en las horas, y, aunque ligeramente, habló conmigo de los Cursos de Estudios que están en uso en nuestras escuelas, conviniendo en que es preciso reformarlos.

Efectivamente, si el plan seguido en esos Cursos es aceptable en lo que se refiere a determinadas asignaturas, es inadmisible respecto de otras, ya que la enseñanza de la Fisiología, de la Agricultura y del Dibujo, no puede llevarse a efecto de igual modo que la enseñanza de la Lectura, de la Aritmética o de la Escritura.

Me explicaré: Todo maestro sabe comunicar a sus alumnos las enseñanzas generales de la escuela elemental; pero no todos los maestros saben enseñar conocimientos fisiológicos, agrícolas y gráficos, ni tienen razón de ser en la escuela primaria estudios que, o pertenecen a enseñanza superior o no son de utilidad para los niños de las ciudades.

Que un niño sepa que hay un hueso que se llama "frontal," de nada le servirá en su vida práctica futura; que sepa en dibujo lo que es un polígono, de poco le servirá también; que el arado romano es mejor que el arado criollo, que el abono hace multiplicar las cosechas o que el maíz se siembra de tal o cual forma, será muy útil para los niños del campo, pero de escaso valor para los que viven en las ciudades, y no han de ser agricultores.

Por esto resulta un grave error la simultaneidad de conocimientos para niños que crecen en distinto medio, y la necesidad de suprimir de los actuales Cursos de Estudios algunas asignaturas según se trate de niños de la ciudad o del campo.

En lo que se refiere a la enseñanza de la asignatura de Moral y Cívica, se carece de un plan educativo y de una buena obra de texto. La del señor Montoro no reune condiciones pedagógicas; resulta, no la moral en acción, sino algo demasiado técnico que el niño no comprende. Se necesita una obra del género de "Corazón," de Edmundo de Amicis, porque esa enseñanza no es de las que hiere la inteligencia del alumno sino su corazón y sus sentimientos, y es el cuento que impresiona y lleva al alma lo que se necesita. Es la Moral y Cívica, a mi juicio, la más difícil enseñanza: requiere ternura y sentimiento por parte del educador, exige además condiciones especiales al maestro que no da la Pedagogía, sino que existen en su alma, y de ahí que en esa enseñanza, en esa obra de inoculación de virtudes y de sentimientos dulces y altruistas, no sea necesaria otra obra de texto que el propio maestro que, si lo es, tiene, en sus diarias relaciones con sus alumnos, mil oportunidades de practicar la Moral.

Estos distintos puntos serán, sin duda alguna, tratados con amplitud en el próximo congreso pedagógico.

El señor Rosell ha salido muy complacido de su visita a las escuelas de esta ciudad, y sobre todo de la gran asistencia a las mismas, que arroja un promedio de 50 alumnos por aula.

El carnaval.

"El Liceo," "La Colonia Española" y "El Alba," sociedades de recreo, vienen celebrando con mucha animación el reinado del dios de la alegría, con bailes que resultan muy concurridos.

N. VIDAL PITA.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

La edad no importa para tomar con seguro provecho la *Emulsión de Scott*

[*de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.*]

Es un reconstituyente poderoso para todas las épocas de la vida. Da fuerzas, vigor, buena sangre, buenos colores.

Exijir siempre la

EMULSION de SCOTT

31

AGUA DE COLONIA del Doctor JOHSON — PREPARADA con las ESENCIAS más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

532 Feb.-1

SIFILIS-SANGRE INFECTADA

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpian, de París, preparado por el Dr. J. GARDANO, farmacéutico.

Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas o hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

GONORREAS curación rápida y garantizada con las **CAPSULAS GARDANO** Mucho más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRESS" al interior de la Isla.

SOLITARIA se expele íntegramente en dos horas con el **TENIFUGO GARDANO** no hay nada mejor, ni más seguro $2-00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoaín 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRESS" al interior de la Isla.

Belascoaín 117.—Sarrá.—Johnson.—Taquechel.—Americana y boticas.

C 913 104-7

PARA LOZA Y CRISTALERIA **LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE**

510 Feb.-1

EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 á 5. Teléfono A-7990.
A. JL 18

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 295.
486 Feb.-1

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3.—Chacón núm. 31, altos, a Aguacate. Teléfono A-2554

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos de 13 á 1. Trocadero 34, antiguo. Teléfono A-5418.
482 Feb.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465
481 Feb.-1

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA
Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión. Gastro-intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Pobres, gratis, de 9 a 11 de la mañana; calle de O'Reilly núm. 98, altos.
C 424 26-1 F.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138.—Teléfono A-3176. Cirugía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 á 5 p. m.
472 Feb.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Luz núm. 66. Teléfono A-1349.
473 Feb.-1

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 á 3. Neptuno 74, Teléfono 4464.
308 156-8 E.

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. Sol 96, altos. Consultas: de 1 a 3, teléfono A-3370.
C 457 26-5 F.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1392.
468 Feb.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 105
474 Feb.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre á leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3344.
464 Feb.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas: de 1 á 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-5582.
467 Feb.-1

DR. FRANco FERNANDEZ LEDON
MEDICO-CIRUJANO
Métodos modernos para obtener la curación de las enfermedades agudas y crónicas.—Consultas de 12 a 2.
Lamparilla núm. 74, entresuelo.
TELEFONO A-3582.
1811 26-11 F.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
552 Feb.-1

DR. JESUS M. PENICHET
De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. $1 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7756.
12485 162-26 Oct.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505.
485 Feb.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 423 24-1 F.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Pobres de 3 a 4.
O'REILLY NUM. 98, ALTOS.
563 Feb.-1

DOCTOR DEHOGUES
—OCULISTA—
Consultas de 2 a 5. Aguila núm. 94.
TELEFONO A-3940.
1629 26-6 F.

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
484 Feb.-1

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.
De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611
Domicilio: Línea 15, entre J y K, Vedado.
TELEFONO F-1178.
476 Feb.-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 38. Teléfono A-2823
479 Feb.-1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad núm. 84. Teléfono A-4544.
G. Nov.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
460 Feb.-1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS.
Consultas de 1 á 4.
C 668 26-22 F.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos.
489 Feb.-1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 3 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1450.
Gratis sólo lunes y miércoles
480 Feb.-1

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1669
G. 2-E.

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.
Lealtad núm. 26. Teléfono A-4496.
477 Feb.-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33.
462 Feb.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 13 á 2.
Aguiar núm. 108½. Teléfono A-8094.
478 Feb.-1

DOCTOR RUIZ
Vías urinarias. Exámenes uretroscópicos, cistoscópicos y cateterismo de los uréteres. De 12 a 3, San Rafael 30, teléfono A-3927. Para pobres Hospital Mercedes, de 9 a 10 de la mañana.
1247 26-29 E.

Doctor A. González del Valle
Especialista de la Escuela de París. Médico del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo. Enfermedades del estómago e intestinos y vías urinarias. Consultas de 1 a 3. Gratis en el Dispensario Tamayo lunes y jueves. Amistad núm. 52, Tel. A-5494.
370 25-9 E.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	$ 1-00	Dientes de espiga, desde	$ 4-00
Limpiezas "	2-00	Coronas de oro "	4-64
Empastes "	2-00	Incrustaciones "	5-00
Orificaciones "	3-00	Dentaduras "	12-73

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 422 24-1 F.

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 122, principal, derecha.
Teléfono A-2221 Apartado 600

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
488 Feb.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
475 Feb.-1

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 50. TELEFONO 5153.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
466 Feb.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 á 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. ($2-00 al mes.)
483 Feb.-1

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos
Tratamiento de la Sífilis por el "606" en inyección intramuscular é intravenosa.
CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65: DE 12 A 3.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20.
6425 213-4 Jn.

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de Niños. Elección de Nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.
1184 26-26 E.

DR. CLAUDIO BASTERRECHEA
CAMPANARIO NUM 67
Alumno de las escuelas de París y Viena
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Especialista del Dispensario "Tamayo." Consultas de 1 a 3. Tel. A-8631.
13634 78-23 N.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faráticas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-8544.—Compostela 101 (hoy 103)
465 Feb.-1

Dr. Alberto Santos Alvarez
CIRUGIA GENERAL
Especialidad en niños, señoras, partos y enfermedades de la vejez.
Consultas de 1 a 3.—Consulado núm. 32.
TELEFONO A-3521.
Consultas para pobres los lunes, miércoles y viernes de 3 a 4.
1206 26-28E.

S. CANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 762.
487 Feb.-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29 altos
469 Feb.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 2.
470 Feb.-1

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

HOLGUIN.

A tomar posesión.

21—II—5 p. m.

Acompañado de su distinguida familia salió hoy el general Manuel Rodríguez Fuentes con objeto de tomar posesión del cargo de Gobernador de la provincia el día 24. Numerosos amigos y correligionarios despidieron a los distinguidos viajeros en la estación, así como el Alcalde y otras autoridades.

Pita, Corresponsal.

EL TORNEO DE AJEDREZ

El quinto "round" se celebró en el gran salón del Ateneo de la Habana, cedido galantemente por tan prestigiosa sociedad a la Directiva del Club de Ajedrez.

Un numeroso público llenó el salón desde los primeros momentos y dió comienzo la lucha entre las siguientes parejas: Marshall y Corzo, Kupchik y Jaffe, Capablanca y Chajes y Janowsky y Blanco.

Corzo, a quien no abandona la desdicha, fué víctima de una terrible combinación del temible americano, el que con la entrega de algunas piezas le obligó a rendirse a los 17 movimientos de empezado el juego.

Kupchik, el pequeño maestro, derrotó a Jaffe en un Ruy López que defendió con tesón hasta que su contrario rindió banderas en la jugada 62.

Chajes y Capablanca declararon tablas la partida a los 42 movimientos, y Janowsky y Blanco suspendieron la suya en la jugada 52, para continuarla el domingo.

Y aunque el joven Blanco está en su derecho de demorar el juego para que dada la hora de reglamento se suspenda la partida y poderla analizar, en el caso de la partida suspendida ayer, ha perdido su triunfo, pues está la partida tan materialmente perdida para él, que ha debido rendirse, como hacen los maestros. Janowsky, por tanto, puede asegurar desde luego su primer victoria en el actual torneo.

Hoy jugarán las siguientes parejas: Capablanca y Janowsky; Marshall y Blanco; Corzo y Jaffe, y Chajes y Kupechik.

A continuación insertamos las partidas de ayer y el score de los jugadores:

Febrero, 21 de 1913.

RUY LOPEZ

BLANCAS — Jaffe		NEGRAS — Kupchik
P 4 R	1	P 4 R
C 3 AR	2	C 3 AD
A 5 C	3	P 3 TD
A 4 T	4	CR 3 A
P 3 A	5	A 2 R
D 2 R	6	P 4 CD
A 3 C	7	P 3 D
P 4 D	8	A 5 C
A 5 D	9	C x A
P x C	10	C 4 TD
Px P	11	P x P
D x P	12	O-O
D 3 C	13	P 4 AR
P 3 TR	14	A 3 D
A 4 A	15	T 1 R†
R 1 A	16	A x A
D x A	17	T 5 R
D 3 C	18	D x P
CD 2 D	19	A x A
C x A	20	C 5 A
R 1 C	21	C x P
R 2 T	22	D 3 D
C 4 D	23	D x D
R x D	24	P 3 C
TR 1 R	25	TD 1 R
T x T	26	T x T
R 3 A	27	P 4 AD
C 3 C	28	T 5 AD
T 1 R	29	T x P
T 3 R	30	T x T
R x T	31	C 5 T
R 4 A	32	R 2 A
R 5 R	33	R 2 R
R 5 D	34	P 5 AD
C 4 D	35	R 2 D
P 3 T	36	R 2 A
P 4 C	37	P x P
P x P	38	C 6 A†
R 5 R	39	C 8 D
P 4 A	40	C 6 R
P 5 C	41	P 6 A
R 4 R	42	P 7 A
C 2 R	43	C 5 A
P 4 T	44	P 5 C
C 1 A	45	C 4 T
R 3 D	46	P 6 C
R 3 A	47	R 3 D
C 3 D	48	R 4 D
R 2 D	49	R 5 D
C 4 C	50	C 5 A†
R 1 A	51	R 6 A
C 5 D†	52	R 6 D
C 4 C†	53	R 7 R
C x P	54	C 7 C
R x C	55	R 7 D
R x P	56	P 8 A (D,)
R 4 C	57	D 6 A†
R 5 C	58	D 6 C†
R 5 T	59	R 6 A
C 7 A	60	R 5 A
C 6 T	61	D 2 C
Se rinde.		
1 h. 20 m.		1 h.

	Jugados	Ganados	Perdidos	Tablas	Suspendidos	TOTAL G.	TOTAL P.
Capablanca	5	3	0	2	0	4	1
Blanco	5	1	1	2	1	2	2
Kupchik	5	2	1	1	1	2½	1½
Marshall	5	1	0	3	1	2½	1½
Janowsky	5	0	0	3	2	1½	1½
Jaffe	5	0	2	2	1	1	3
Chajes	5	0	0	3	2	1½	1½
Corzo	5	0	3	2	0	1	4
TOTAL	40	7	7	18	8	16	16

Febrero, 21 de 1913.

PEON DE LA DAMA

BLANCAS — Chajes		NEGRAS — Capablanca
P 4 D	1	CR 3 A
CR 3 A	2	P 3 D
C 3 A	3	CD 2 D
A 4 A	4	P 4 AD
P 3 R	5	D 4 T
D 2 D	6	P 3 TD
P 3 TD	7	P 4 CD
P 4 CD	8	P x PC
C 1 D	9	A 2 C
A 3 D	10	P 4 R
P x P	11	P x P
C xP	12	T 1 D
O-O	13	C 4 D
P 4 R	14	C x A
D x C	15	C 3 A
C 3 R	16	D 2 A
C 5 D	17	A x C
P x A	18	A 3 D
T 1 R	19	O-O
D 5 A	20	A x C
D x A	21	D x D
T x D	22	T x P
T x T	23	C x T
P 4 TD	24	C 6 AD
P x P	25	P x P
T 5 T	26	T 1 C
R 1 A	27	R 1 A
R 1 R	28	R 2 R
T 7 T†	29	R 3 A
R 2 D	30	P 3 C
T 7 D	31	R 3 R
T 4 D	22	C 4 D
P 4 AR	33	P 4 AR
A 2 R	34	T 3 C
P 3 C	35	P 3 C
P 3 T	36	P 4 C
A 3 D	37	P x P
P x P	38	T 3 D
R 1 A	39	T 3 C
A x P†	40	R x A
T x C†	41	R x P
T 5 T	42	TABLAS
2 h. 40 m.		2 horas.

Febrero, 21 de 1913.

PEON DE LA DAMA

BLANCAS — Marshall		NEGRAS — J. Corzo
P 4 D	1	P 4 D
P 4 AD	2	P 3 R
CD 3 A	3	P 4 AD
PA x P	4	PR x P
CR 3 A	5	CD 3 A
P 3 CR	6	CR 3 A
A 2 C	7	A 2 R
C-O	8	P 3 TR
A 4 A	9	A 3 R
P x P	10	A x P
T 1 A	11	P 3 TD
C 5 R	12	A 3 D
D 4 T	13	T 1 AD
C x C	14	T x C
C x PD	15	C x C
T x T	16	A x A
T 8 A†		Se rinde.
1 h 10 m.		0'55.

LOS SUCESOS

TENTATIVA DE ROBO

El vigilante 1,064 condnjo a la tercera estación de policía al negro Andrés González, sin otro apellido, al que detuvo en el comedor de la casa Galiano 22, a petición del dueño Juan Francisco Perdomo Vizcaíno.

Este manifestó a la policía que fué avisado por el criado de la casa José Cubas, que en la azotea había un individuo, por lo que, deteniéndolo, mandó buscar al vigilante, sospechando que dicho individuo fuera a la casa con el propósito de robar y que sea además el autor de varios robos de poca importancia de los que no quiso dar parte.

El detenido se abstuvo de declarar, pero en una conversación dijo que había ido a esa casa en busca de un cocinero nombrado Pablo.

Fué remitido al Vivac.

SUICIDIO FRUSTRADO

El doctor Ignacio Plasencia reconoció en la tarde de ayer en la Cárcel a la penada negra María Luisa Díaz Hernández, lá que,según los empleados de dicho establecimento, estaba intoxicada.

Fué remitida a la enfermería de la Cárcel.

HERIDOS

En la casa de salud "Covadonga" ingresó ayer para ser asistido de una herida incisa en la cara dorsal del pié derecho, y fractura del tercer artejo, el blanco Felipe Román López, cuyas lesiones se las causó al estar cortando un árbol y resbalarle el hacha, en el central "Alava", el día 20 del actual.

El hecho fué casual.

Por el médico de guardia en el hospital de Caridad de Guanabacoa, fué asistido ayer Esteban Brito, vecino de Corral Falso 171, en dicho villa, de la fractura de la tibia derecha, la que se produjo al caerse el día 19 del actual en la calzada de la Reina, en esta capital.

Por el doctor Gustavo delos Reyes fué asistido anoche en el Hospital de Emergencias, el niño Pablo Villa Morejón, de siete años, vecino de la calzada de Jesús del Monte, 310, de una herida causada por proyectil de arma de fuego, de pequeño calibre, que interesa los cuatro primeros dedos de la mano izquierda, en todos sus planos, con pérdida de las primeras falanges de los dedos mayor e índice, desgarraduras de la piel en los dedos pulgar e índice y regiones epigástrica e inginal de la misma mano.

Según refiere el lesionado, el daño que presenta, se lo causó en el patio de su casa con una cápcula de revólver que hizo explotar al arrimarle un fósforo encendido, siendo el hecho casual.

DE LA SECRETA

NEGLIGENCIA DE DOS INSPECTORES MUNICIPALES. — SON SORPRENDIDOS POR LA SECRETA, COMETIENDO UN GRAVE DELITO.

A virtud de una denuncia presentada hace pocos días, la policía secreta realizó en la tarde de ayer un buen servicio, sorprendiendo a dos Inspectores Municipales en los momentos que cometían un delito grave en el desempeño de sus cargos.

La denuncia fué presentada por el señor Luis Martínez, que posée un taller de carpintería en San José número 80.

El día 18 de los corrientes, se presentaron en el taller de Martínez, los inspectores Santiago Brito y Salvador Torres, quienes exigieron la licencia de la casa. Como la licencia que presentara Martínez era para carpintería, los inspectores le indicaron que tenía que ser para ebanistería, a lo que contestó el dueño del taller que ya la tenía solicitada; entonces, levantaron acta ambos inspectores, y como se negara a firmarla el denunciante, llamaron a un vigilante, y, en presencia de él, levantaron otra, diciéndole uno de los inspectores que el asunto podía arreglarse, porque, legalmente, tendrían que imponerle una multa de mil pesos, citándose para que Martínez concurriera el día 19, a las tres de la tarde, al café "Ambos Mundos", situado frente al Ayuntamiento. A esa cita, no pudo acudir Martínez y entonces volvió a presentarse en su domicilio el inspector Torres, acordando verse el día 20 a las 4 p. m. en el lugar indicado: a esa hora, se presentó Torres, quien le dijo a Martínez que mediante el pago de 50 pesos, podían arreglarle el asunto, volviendo a citarlo para el día de ayer a las once de la mañana, donde recibiría el dinero y tratarían del asunto.

Ayer, como se había acordado, asistió Martínez a la cita: la policía Secreta, que tenía ya noticias de ello, se apostó convenientemente, y logró *pescar algo*.

Poco antes de la hora expresada—como a las diezy media—se presentó en el café el inspector Torres; habló con Martínez, que ya le esperaba allí, y salió para el Ayuntamiento, de donde volvió pocos momentos después acompañado de Brito, que le entregó un acta que el otro guardó, dirigiéndose nuevamente Torres al café en busca de Martínez, donde tomaron el coche 923, subiendo por la calle O'Reilly.

A poco de andar, Martínez hizo entrega del dinero convenido a Torres, tirándose del coche a dar cuenta a la policía, mientras que Torres seguía en el coche hasta Reina y Rayo, donde se apeó, regresando al café "La Granja", a la calle de San Rafael, donde se proponía almorzar cuando fué detenido por el subinspector Sánchez y el detective Pedro M. García, quienes lo registraron, ocupándole 65 pesos americanos en un bolsillo, 10 centenes en otro, y en un bolsillo de plata, nueve centenes, $4.76 plata y dos papele-

El detenido, que fué presntado ante el Juez de Instrucción de la Sección Tercera, quedó en libertad mediante fianza de 100 pesos.

El inspector Brito, no ha sido detenido.

HURTO

En la Jefatura de la Policía Secreta denunció anoche Serafín Núñez Prieto, vecino de Monte 103, que habiéndose puedado dormido en su habitación, al despertarse notó la falta de un alfiler de oro con brillantes y un tresillo de oro con una esmeranda y dos brillantes, que aprecia en 159 pesos oro español, ignorando quién pueda ser el autor.

tas de rifa no autorizada.

UNA DENUNCIA

En la tarde de ayer, participó a la policía secreta el señor José Pennino Barbato, vecino de Obrapía 36½, que recibió una carta firmada por Salvador Viñes, donde lo citaban para firmar un documento relativo a unas acciones, y como él no conoce a ese Viñes, ni conoce el negocio, lo pone en conocimiento de la policía para que investigue.

UN INFORME

El detective Rojas, informó ayer que los muebles que hace poco le fueron estafados a Pascual Romero, por Romualdo Soto, éste se los vendió a un tal Salvador Orozco, cuyo individuo se ha embarcado para el extranjero.

De este informe se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción de la sección correspondiente.

ROBO

El ciudadano italiano Vicente Cittarella Padula, participó a la policía secreta que de su domicilio, Obrapía número 36½, le llevaron dos piezas de alpaca negra, ignorando quién sea el autor.

HURTO DE DISCOS

Antonio Rodríguez Fernández, vecino de Cienfuegos 9, puso en conocimiento de la policía, que su cocinera, que se llama Florinda, le hurtó una maleta con discos por valor de 300 pesos.

ARRESTADO

En la posada "Camagüey", Monte y Zulueta, fué arrestado en la mañana de ayer por el detective Pedro M. García, el mestizo Leonardo Rodríguez Carraso, que estaba reclamado por el señor Juez Correccional de la sección segunda en causa 1957, de 1912

El detenido fué remitido al Vivac, a la disposición del Juez que lo reclama.

DE LA JUDICIAL

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por la policía Judicial fué detenido en la tarde de ayer Juan Pena López, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Gibara, en causa por estafa.

El detenido fué embarcado anoche para ser presentado ante el Juez que lo reclama.

OCUPACION DE HERRAMIENTAS

Por los detectives Auyaumat y Toro, fueron ocupadas en la tarde de ayer en el rastro "El Mundo", situado en Monte 50, varias herramientas que le habían sido hurtadas el mes pasado a Gervasio Alonso, vecino de Pérez, 27.

Las herramientas ocupadas fueron remitidas al señor Juez de Instrucción de la Sección Tercera.

ALQUILERES

Se alquila en VIVES 132, un hermoso piso alto, acabado de construir. La llave en los bajos. BOTICA.
2296 4-22

LUGAR CENTRICO
Se alquila la hermosa casa Escobar 80, altos, en precio módico, Tiene sala, saleta amplia con pisos de mármol, comedor y cinco cuartos corridos propios para familia de gusto. Demás comodidades; las llaves en los bajos y para informes en Melecón núm. 6 B, altos ,teléfono A-1753.
2281 5-22

SE ALQUILA, en 3 centenes, la casa San Tadeo núm. 10, Celba, al lado del ferrocarril de Marianao, sala, 3|4, patio y traspatio, con árboles frutales y agua de Vento; la llave en el núm. 8, informan en Campanario núm. 215.
2308 15-22 F

SE ALQUILA, en la Víbora, la fresca y nueva casa calle de Milagros entre San Lázaro y San Anastasio, con sala, saleta, 3|4, baño y demás servicios, para médico; la llave en la esquina de San Lázaro, bodega; informes en San Miguel núm. 106, bajos, antiguo. 2307 4-22

EL BUFFALO
Gran casa de huéspedes. Mesa selecta, se admiten abonados a precios módicos.
Zulueta 32.—Teléfono A-1626.
2284 15-22 F.

GALIANO 27
Se alquilan los altos; la llave en los bajos; informes, Nazábal, Sobrinos y Ca., Muralla esquina a Aguiar.
2287 8-22

SE ALQUILA la casa Gloria 90, antiguo, compuesta de sala, comedor y tres hermosas habitaciones, patio, cocina y todo su servicio; la llave e informes en San Nicolás núm. 250, entre Corrales y Gloria.
2290 4-22

SE ALQUILAN los altos y bajos de Antón Recio núm. 73; la llave en la bodega.
2289 4-22

SE ALQUILAN, en Cuba esquina a O'Reilly, grandes departamentos para oficinas o comisionistas; informan en la misma "Café Carrio." 2292 6-22

EN REINA NUM. 14 se alquilan hermosos departamentos con vista a la calle a $21-20 oro; los hay de 10 pesos en adelante, con muebles o sin ellos, con todo el servicio y entrada a toda hora; se desean personas de moralidad.
2300 26-22 F.

EN ZULUETA 32 A, al lado del Hotel Pasaje, se alquilan hermosos departamentos con vista a la calle, se alquilan juntos o separados; precios módicos; en San Miguel 120 se alquila una hermosa sala con vista a la calle y entrada a todas horas.
2299 8-22

Para OFICINAS
SE ALQUILAN LOS BAJOS DE HABANA NUMERO 1
2278 4-21

SE ALQUILA, próxima a desocuparse, la casa Amargura núm. 7, propia para almacén o casa de comercio, es de altos y bajos, muy amplia y con bastantes comodidades; informan en Mercaderes núm. 27.
2267 8-21

SE ALQUILA en el café "Los Nueve Hermanos," Refugio núm. 2 B, frente al trust, un local propio para barbería. Hay habitaciones con servicio. 2251 4-21

FINQUITA. SE ARRIENDA UNA EN LA Calzada que va a la "Playa," a un kilómetro de ésta, de cerca de una caballería, muy barata; su dueño, Ldo. Andreu, 7ma. 68, altos, Vedado, teléfono F-1293.
2246 4-21

SAN NICOLAS 85 A.—Se alquilan los bajos, modernos, recién fabricados, con toda clase de comodidades; informan en la misma. 2256 4-21

VEDADO.—Se alquilan las casas calle 10 números 206, 208 y 210, a la brisa, portal, sala, saleta, 4 cuartos, patio y traspatios cerrados de mampostería, a $38 y $40 Cy. Las llaves en la bodega; informará R. Vega, Manrique núm. 91.
2234 15-20 F.

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes ,se alquilan habitaciones y departamentos. 2216 8-20

DONDE NO HAYA otro inquilino en altos con buen servicio sanitario, se solicita una habitación, sin muebles, para hombre solo. Que sea cerca de Villegas 60, antiguo, bajos, a donde hay que dirigirse.
2209 4-20

SE ALQUILA una espaciosa sala con pisos de mármol, luz eléctrica, dos ventanas y puerta a la calle, en $18; una cocina en módico precio; Acosta 81, antiguo.
2213 4-20

VEDADO.—Se alquilan unos hermosos y ventilados altos en la calla de los Baños entre 19 y 21, entre las dos líneas de los tranvías; informan en la misma, tienda de ropas. 2266 4-21

ROMAY NUM. 8, bajos, se alquila esta cómoda y moderna casa; tiene tres cuartos, sala y moderna; está a una cuadra de Monte. Romay núm. 12, informan.
2219 4-20

SE ALQUILAN, para un matrimonio o corta familia, parte de los altos del "Néctar Soda"; se requiere absoluta moralidad; San Rafael núm. 1. 2223 4-20

EN 5 CENTENES. Se alquila la casa Soledad núm. 21, moderno, entre Neptuno y San Miguel, con sala, dos cuartos de construcción moderna y toda de mosaico; la llave e informan en la esquina de San Miguel; su dueño, Sol núm. 43, altos.
2171 4-19

EN 34 PESOS ORO se alquilan los modernos bajos de la casa Damas núm. 36; no se quieren niños. 2167 8-19

LOS BAJOS DE Estrada Palma 52, Víbora, se alquilan en diez centenes; portal, sala, etc. y cinco cuartos. Servicio de criado independiente; llave e informes en el núm. 50. 2194 8-19

SE ALQUILA una hermosa casa acabada de construir en la calle Diez y Siete entre Ocho y Diez; la llave al lado; informan en Salud núm. 72. 2241 8-20

UNA HABITACION amueblada y con vista a la calle, se alquila a señora u hombre solo en casa de un matrimonio; San Ignacio núm. 134, esquina a Merced.
2196 4-19

ALMACEN
Se desea tomar en alquiler, con contrato, un almacén cuya superficie sea de 2,500 piés cuadrados y que esté frente a la bahía de la Habana. Dirigirse a **P. N., Diario de la Marina.** 2207 4-19

PARA ALMCEN, industria, comercio o particular, se alquila la amplia casa Cristina 20, la vía de mayor tránsito de la ciudad; la llave en el 22; informan en Romay núm. 12, altos.
2218 10-20

SE ALQUILAN, en 24 centenes, los altos de Sol 68, antiguo, 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; en los bajos informan.
2203 8-19

SE ALQUILAN los hermosos bajos de Lealtad 148, con sala, saleta, 5|4, dos patios y doble servicio sanitario, en $65 oro español; informan en los altos.
2201 6-19

SE ALQUILAN
los altos y bajos, independientes, de la casa Lagunas 87, acabados de fabricar, con sala, saleta, 4 grandes cuartos, saleta de comer, cielo raso y mosaicos, doble servicio sanitario y de agua, instalación de gas y eléctrica; la llave en el 85, altos, e informarán en San Rafael 88, Tel. A-7645.
2206 6-19

SE ALQUILA el tercer piso de la moderna casa Habana 77; precio, 6 centenes; la llave en los bajos; demás informes en Muralla núm. 23. 2202 6-19

SE ALQUILA una casita toda de mosaicos, instalación sanitaria, el patio cementado, con sala, saleta, comedor, tres cuartos, baño, inodoro y cocina, la casa es nueva, en 7 centenes, el carrito pasa por el frente, con fiador; informan en Neptuno y Espada, panadería "La Reguladora."
2173 4-19

RAYO 17
Próximo a Dragones. Se alquilan los ventilados altos de esta casa, con entrada independiente, compuestos de sala, saleta, comedor, cinco cuartos, cuarto de baño, despensa, etc. Agua abundante. Todos los suelos son de mosaicos y la escalera de mármol. En los bajos informan.
2193 4-19

VEDADO
Se alquila la casa calle I núm. 133 y 135, a media cuadra del tranvía, desde el 1o. de Marzo. Es amplia, de moderna construcción y con los adelantos correspondientes; informarán en la casa que da al fondo.
2174 15-19 F.

CALLE 17, VEDADO
entre 8 y 10, acera de la brisa, se alquila una casa de reciente construcción; tiene sala, comedor, cinco cuartos grandes, mucho terreno para jardín, agua caliente, servicio sanitario moderno, instalación eléctrica y de gas. La llave al lado; informarán en H 153, entre 15 y 17.
2179 8-19

SE ALQUILAN, en 7 centenes, los bajos de Pocito núm. 22, a una cuadra de Reina y Belascoaín, sala, gran comedor, 4 grandes cuartos, pisos de mosaico; informan en Aguila núm. 118, sombrerería.
2180 4-19

A MEDIA CUADRA del Parque de Colón se alquilan los espaciosos bajos de Estrella núm. 6; la llave en la misma e informan en Neptuno y San Nicolás, café.
2184 4-19

SE ALQUILAN los bajos de la casa Antón Recio 22, casi esquina a Monte, con sala, comedor, cinco cuartos, servicio sanitario doble e instalación eléctrica; informan en los altos. 2183 8-19

SE ALQUILA. Debiendo quedar desocupado para los últimos días de este mes, un entresuelo del frente de la casa San Pedro núm. 6, Sobrinos de Herrera, se alquila para oficina o bufete de abogado; informan en la misma.
2186 10-19

SE ALQUILA un cuarto de mármol, con vista a la calle, propio para un hombre solo o una señora; precio, ocho pesos; San Lázaro núm. 95, antiguo.
2188 8-19

SE ALQUILA
un departamento con balcón a la calle y una habitación interior a hombres solos o matrimonios sin niños, con o sin comida; **San Rafael 36,** al lado de "El Encanto." Informan en los bajos, L. López.
2106 8-18

VEDADO.—Se alquilan los hermosos altos de la casa calle 19 núm. 308, entre B y C, frente a la Red Telefónica; informan en los mismos a todas horas, Tel. F-1302.
2105 8-18

VEDADO.—Se alquilan dos casas, con sala, saleta y 7 cuartos, propias para personas de gusto; calle Once entre L y M; la llave al lado; informan por el teléfono A-3194. 2142 8-18

EN LA AZOTEA se alquilan dos habitaciones con agua y servicios sanitarios; Zulueta núm. 73, informan en el primer piso, derecha. 2073 8-16

SE ALQUILAN
los altos de Monte 50, moderno, entre Aguila y Angeles, con sala, saleta y 5|4, en doce centenes; también por departamentos; en la misma informan.
2148 8-18

Se alquila en MONTE 15, un hermoso piso alto. Las llaves e informes en la misma: GONZALEZ Y BENITEZ.
2071 8-16

OBISPO 32
Se alquilan los cómodos y ventilados altos en 12 centenes; informan en la Sombrerería de F. Collía Fuente.
C 637 8-16

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los hermosos altos de la casa Neptuno 213 Z, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño, dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes en la Perfumería de Manrique y San José.
C 557 F-5

VEDADO
Se alquila la casa calle Novena núm. 17, casi esquina a I, a dos cuadras de la línea, tiene sala, saleta y siete habitaciones con doble servicio sanitario, patio y jardín; la llave en la bodega; informes en Cuba núm. 17, ltos, teléfono A-2964, Emilio R. Mego. 2092 9-16

SE ALQUILAN
A cuidadosas familias cortas y de buen gusto, tres pisos independientes, con todos los adelantos más modernos, en la magnífica casa Paula 4. Informarán en Cuarteles 42.
2082 8-16

PARA ESTABLECIMIENTO o alguna industria, se alquila un local con dos puertas a la calle; Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones; informan en los altos, primer piso, derecha. 2074 8-16

SE ALQUILA
Un magnífico local en Paula 4, propio para establecimiento y almacén, con todos los adelantos más modernos. Informarán en Cuarteles 42.
2083 8-16

SE ALQUILA
una casa de dos pisos, capaz para dos familias completamente independientes, con sala, saleta, comedor, 5 cuartos, baño interior, cuarto y baño de criados en cada piso con instalación de agua corriente, gas, timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones, entre dos líneas de tranvías; Gervasio 60 entre Virtudes y Concordia, en la misma informan.
C 632 12-15 F.

SAN LAZARO 184
SE ALQUILAN LOS BAJOS. LA LLAVE EN LOS ALTOS. INFORMA: NAZABAL, SOBRINO Y CA., MURALLA Y AGUIAR.
2068 8-15

VEDADO
Se alquilan el piso alto de la casa calle Quinta núm. 19, entre H y G, de construcción modernísima, con entrada independiente para criados, ocho cuartos dormitorios y tres de baño; y la contigua número 19 y medio, propia para corta familia. La llave en el número 21; informarán en la Calzada 54, piso alto, esquina a P.
2006 8-14

EN SAN MIGUEL
entre Espada y San Francisco, a media cuadra del tranvía y próximo al Parque de Trillo, se alquilan tres cómodas, amplias lujosas casas con espléndidos baños, de alto y bajo independientes; precio, 10 y 11 centenes; informan en Empedrado 19, teléfono A-3052. 1961 10-13

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, en el mejor punto de la loma, tranvía para la Habana cruza por frente a la casa, localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes, a familias ú hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoros, etc. Asistencia, incluyendo buenos alimentos y a moderados precios, más barato que ningún hotel de la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse a H. G. Vidal, calle 17 entre D y E, calle Vidal, Vedado, Habana.
C 574 F-6

SE ALQUILA una gran casa con los números 21, 23, 25 y 27 de la calle del Sol. Es nueva, de cantería y montada toda sobre columnas de hierro. Tiene sótano, principal y tres pisos altos; propia por sus muchas comodidades para una fábrica de tabacos, de cigarros, una gran ferretería, almacén, imprenta o alguna industria importante. Para más informes, dirigirse a Hilario Astorqui, en su almacén de víveres de la calle de Obrapía núm. 7.
1359 26-31 E.

VEDADO
Se alquila la bonita casa calle A 2½, gran jardín, portal, sala y saleta, cuatro cuartos corridos y uno para criados, patio y traspatio, comedor corrido al fondo y todas las comodidades necesarias para una familia; la llave al lado; informan en la calle 17 número 469, entre 10 y 12 y en Neptuno 36, de 9 a 11 y de 2 a 5.
1363 8-13

SE ALQUILAN los bajos de la casa de Picota núm. 17, acabados de fabricar; tienen sala, saleta y 3|4 grandes, comedor al fondo y propia para familias de gusto, a dos cuadras de la estación terminal; informarán en la bodega de Jesús María y Picota. 1915 9-13

SE ALQUILA
propio para casa de huéspedes, oficinas o familias particulares, la espléndida casa Reina núm. 34; puede verse todos los días de 12 a 5 P. M.; para informes, Sucesión de Juan Loredo, calle del sol núm. 97, almacén. 1720 15-3 F.

MONTE NUM. 69, antes Hotel Cuba, frente al Campo de Marte, se alquilan habitaciones a hombres solos o matrimonios sin niños, con alumbrado eléctrico, si se desea, y un departamento para tren de cantinas.
1624 15-6 F.

PARA UNA FAMILIA de gusto se alquila la suntuosa **Casa de las figuras,** calle de Máximo Gómez núm. 62, Guanabacoa; informan en la misma.
1471 26-2 F.

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Concordia 190, moderno, acabados de fabricar, con todos los adelantos modernos, sala, saleta, tres habitaciones, baño, cocina, pisos de mosaico y escalera de mármol; informan en el 192 y Neptuno y Amistad, "La Regente." 2013 8-14

SE ALQUILAN, en diez centenes, los modernos altos de San Miguel 135; tienen sala, saleta, tres dormitorios ,baño, cocina y dos habitaciones en la azotea; la llave en la bodega del lado, teléfono A-1604.
1978 8-13

PARA ESTABLECIMIENTO. Se alquila la esquina de Galiano y Barcelona, de nueva construcción, con 440 metros de superficie; informan en la fotografía de Colominas y Ca., San Rafael 32.
1982 8-13

A LOS VIAJEROS
y familias que vengan para la Habana, les recomiendo vayan al Hotel y Fonda "La Gran Antilla," en Oficios 11 y 13, a una cuadra de la Machina, y encontrarán habitaciones con dos camas, desde cincuenta centavos hasta un peso, luz eléctrica y balcón a la calle, serán servidos gratis por sus buenos agentes.
725 26-17 E

SE ALQUILAN los bajos de Animas número 143, en diez centenes, con sala, saleta, 4|4, patio, doble servicio sanitario; la llave en la carpintería; informan en Galiano núm. 117, altos, doctor Francisco Pell, de 12 a 3. 1998 8-14

VEDADO
Se alquilan, en 12 centenes, los modernos altos, completamente independientes desde la acera de la calle 5ta. 44½, entre D y E., tienen portal, gran sala, recibidor, comedor, cuatro hermosas habitaciones con lavabos corrientes en dos de ellas, cuarto de baño con su bañadera y ducha, reuniendo además todas las comodidades que son necesarias para familias. Tienen muy buena vista y es sumamente ventilada. La llave en los bajos; informa su dueño en H número 95, casi esquina a Línea.
1942 6-13

PARA ESTABLECIMIENTO se alquila, con contrato, la esquina de Virtudes y Manrique; informa su dueño en Manrique 95, moderno, altos. 1996 8-14

SE ALQUILA un hermoso local propio para oficinas o muestrario, en los altos de la calle de la Muralla núm. 28, con escalera independiente; en los bajos informarán.
1945 8-13

LOMA DEL VEDADO, calle 2 entre 25 y 27. Se alquila, a una cuadra del tranvía, un bonito y cómodo chalet, para familia de gusto; precio, $50 Cy. Informan en Empedrado núm. 10, teléfono A-3052. 10-13
1959

SE ALQUILAN. Paula 50, altos; San Rafael 159, altos; Marqués González 1, bajos; las llaves están en las bodegas de las esquinas respectivas; informan en el Banco Nacional de Cuba, cuarto núm. 501, quinto piso. 1958 8-13

VEDADO, CALLE "2," esquina a 27, se alquila un buen local para establecimiento con buena barriada y todo fabricado; para informes, Empedrado núm. 10, Tel. A-3052.
1957

LA NOTA DEL DIA

Señor Alcalde menor
no prenda usté a los lairones
en tanto que una cuadrilla
municipal de cien hombres
no arranque por esas calles
los horribles cartelones
con carátulas, recuerdo
de Noviembre. Usted perdone
la advertencia, pero creo
que esos conspicuos demóstenes,
unos fracasados y otros
por los votos, vencedores,
están pidiendo agua hirviendo
y estropajo. Se conoce
que su señoría pasa
por las calles al galope
y no se encuentra a sí mismo
retratado a dos colores
y en caricatura. Pase
que a improvisados catones
les guste lucir el físico
en efigie y con enormes
bombos, por ellos dictados
aunque las letras de molde
lo disimulen. Mas, creo,
que usted y muchos señores
conjuncionistas, debieran
conjuncionarlos de un golpe
de las calles, de las plazas,
de los pascos, de donde
se encuentren, de todas partes,
con agua y jabón, conforme
lo exige el ornato público
en las grandes poblaciones.

C.

FIESTA INFANTIL

El próximo domingo día 23, a las dos de la tarde, tendrá lugar en los espléndidos salones de la Asociación de Propietarios del Vedado, Línea esquina a B, una "matinée" infantil dedicada a los familiares de los señores asociados.

El acto habrá de resultar lucido, pues reina verdadero entusiasmo entre las familias pertenecientes a la aristocrática barriada del Vedado para concurrir a esa fiesta.

Junta Piadosa de Señoras de la Maternidad

Recaudación durante el año de 1912 entre las señoras que componen esta Junta.

Petronila Gómez de Mencía	$ 63-60
Dolores Gener de Guiteras	26-40
América Arias de Gómez	24-00
Dolores R. Vda. de Domínguez	24-00
Marquesa de Larrinaga	24-00
María L. S. de Pessino	24-00
Enriqueta W. de Gómez Mena	24-00
Clara Padilla de Planiol	24-00
María Gómez de Cagigas	24-00
Rosa Echarte de Cárdenas	24-00
Amparo Alba de Perpignan	24-00
María L. de Monteagudo	14-00
María Calvo de Giberga	24-00
René Molina de García Kohly	24-00
Blanca Finlay de Oro	24-00
Clotilde Clausó de Argüelles	24-00
Caridad Lamar de Zaldo	24-00
Catalina Pérez de la Riva	24-00
Serafina de Cárdenas de Diago	12-00
María Antonia Calvo de Morales	12-00
María Teresa Sarrá de Velazco	9-00
Emelina López Muñoz de Llieras	11-00
Nandita Sanguily de Nogueiras	2-00
Mercedes Montalvo de Martínez	18-00
María Martín de Dolz	6-00
María Pujadas de Tamayo	12-00
Juana Eguillor de Rambla	12-00
Amelia Rivero de Domínguez	12-00
Amelia Valdés de González	12-00
Susana Echemendía de Mederos	12-00
Mercedes Cabañas de Mederos	12-00
Elena Carnot Vda. de Jiménez	12-00
Dolores Inclán de Mesa	12-00
Elisa Marcaida de Cabrera	12-00
Inés D. de Dehogues	12-00
Esther Cabrera de Ortíz	11-00
Beatriz Zubizarreta de Fonseca	11-00
Graciela Cabrera de Ortíz	12-00
Enna Cabrera de Jiménez Lanier	12-00
Justina Casanova de Ortiz	12-00
Condesa de Buena Vista	12-00
Serafina Cadaval de Alfonso	12-00
María Castillo de G. Veranes	12-00
Emilia Rodríguez, Vda. de Freyre	12-00
Amalia Zúñiga de Alvarado	12-00
Matilde Eligio de Cuervo	12-00
Serafina Hdez. Vda. de Tolón	12-00
Felicia Mendoza de Aróstegui	12-00
María Ortiz de Heydrich	6-00
Juana Orvea de Catalá	12-00
Susana Benítez de Cárdenas	12-00
Natalia Z. de Amigó	12-00
Marquesa de la Real Proclamación	12-00
Gorina Montero de García	12-00
Josefina Ibáñez de Ajuria	12-00
Dolores Larrea de Sarrá	12-00
María Teresa Larrea de Prieto	12-00
Lilí Morales de Coroalles	3-00
Rosa Lobé de Tovar	12-00
Angela Mendoza de Mendoza Guerra	12-00
Visitación García de Espinosa	12-00
Carmen Toca de López	12-00
María Dolores Machín de Upman	12-00
Asunción C. Vda. de Valdés Domínguez	5-00
Martina Guevara	12-00
Isabel Martí de Varona	12-00
Hortensia García de López	12-00
Mercedes García de García	12-00
María Albarrán de Presno	6-00
Juana Duquesne de Cabrera	6-00
Carlos María de Céspedes	8-00
Manuela Gómez de Morales Coello	10-00
Rosario Massó de Codina	2-00
Elvira Martínez de Alvarez	4-00
Rosalía Mendizábal de Salterain	6-00
Clara Rivero de Suárez	6-00
Josefa M. de Montero	6-00
María Bondix de Valdés Pagés	5-00
Adela Campanería	1-00
Dolores Quintana de Angones	2-00
TOTAL	$1,097-00

De estos $1,097-00 recaudados, se han pagado $570-09 en ropas, ferretería, vinos, huevos, galleticas, bombones, dulces, pagos al cobrador por su comisión, premios a los niños en los exámenes, servicios de mesa para las crianderas, silloncitos para los niños, gratificaciones, etc., resultando un saldo de $526-91.

Las señoras que figuran en la anterior relación, unas son Vocales de la Junta, y las demás protectoras, entre las que se encuentran muchas que han empezado a contribuir recientemente.

Habana, 31 de Diciembre de 1912.

La Secretaria,
Juana E. de Rambla.
Vto. Bno., La Presidenta,
Dolores Roldán Vda. de Domínguez.

Arreglamos el comedor de las criandera; poniéndole azulejos blancos, cuyo costo es de $76 oro.

Sociedades Españolas

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Pedro Castaño Alonso, José López Murias, José Palacios Cueto, José García Otero, Maximino Fernández Tuero, Rafael Soberón Borbolla, Alberto Lima Hernández, Juan Suárez García, Isidro Otero Barduona, Roberto Noreña Méndez, Rogelio Campos Torres, Francisco Villamil Fernández, Cesáreo Suárez Alvarez, José Fernández González, Sixto Domingo Mateo, Francisco Barrera Arango, Luciano Fernández Blanco, Manuel Arnaldo Fernández, José Rabelt Panadero y Francisco Esteban Mata.

De alta: José Suárez Rodríguez, Juan Ramírez Rodríguez, José Cora, Clemente García Alvarez, Ramón Valdés, Eugenio Fernández Núñez, Sebastián Arrastia Díaz, Ramón Iglesias Fernández, José Méndez Gamoneda, Alonso Díaz Alfonso, Manuel Rodríguez García, Ramón Pintado Rodríguez, José Fernández Fernández, José García Alvarez, Emilio Lozano Muñiz, Angel Iglesias Fernández, Celestino Remis Labra, Amador Díaz Villaverde, Manuel Fernández Alonso, Manuel Joglar Rojo, Juan Lorences Garrido, José Fernández Alvarez, Sebastián García Lauri, Ramón González González, Juan Pulido Tamari, Alejandro Juan, José Bermúdez Marinas, Ramón Prida Santana, Segundo Rilo Menéndez, Rafael Pérez, Andrés López Granda, Ramón Pineda Rivero, Manuel Campa Rodríguez, Manuel Blanco Pérez, José Espinosa Sánchez y José Fernández Rodríguez.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Rafael Piñeiro Rodríguez, Jesús Chao Fernández, José Rodríguez, Ventura Vidal, Juan Peña López, Eugenio García Veiga, David Rodríguez Arias, Ramón Pazos Leiro, Manuel García Fernández, Ricardo Cadahia, Martín S. Pérez, Patricio Jiménez, Bonifacio Cribeiro, José González Pérez y Antonio Morado Arias.

De alta: Cayetano Sardiña Pérez, Manuel Pérez Bustabad, Pedro Alvarez, Andrés Martínez, Antonio Soto Pico, Elisardo Torres, José Gómez López, Vicente Hermida Castro, Ramiro González, Eladio González, Manuel López Gómez, Hermógenes Blanco, Pejerto Méndez Vázquez, Antonio Fraga Paz y Casimiro Ferrín.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES

Febrero 18.

Julio Fajes, 2 años, Franco 6, Tuberculosis; Nicolás Achón, 75 años, Salud 142, Insuficiencia mitral; Enrique Barbarrosa, 53 años, Arzobispo 4, Mal de Gright; Francisco Cruz, 2 y medio años, Zapata 4, Bronco neumonía; Engracia Encirroca, 45 años, Paula 71, Tuberculosis; Francisca Hernández, 77 años, Reina 109, Arterio esclerosis; Lorenzo Alvarez, 51 años, Luyanó 75, Tuberculosis; Serafina aVldés, 38 años, Buenos Aires 12, Tuberculosis.

Pedro Suárez, 7 años, Buenos Aires 29, Indigestión; Luis González, 62 años, San Rafael 162, Insuficiencia mitral; Dolores Cabrera, 50 años, Neptuno 238, Bronco neumonía; María Gallego, 76 años, Jesús María 71, Pericarditis; Manuel Sánchez, 34 años, Tuberculosis; Julio Marín, 39 días, Belascoaín 108, Atrepsia; Antonio Salgado, 21 años, Quinta de Dependientes, Fiebre tifoidea; Hospital Número 1, Cecilio Hernández, 17 años, Tuberculosis.

DEFUNCIONES

Febrero 19.

Carmen Fernández, 3 meses, Manrique 107, Enterocepsia; Epifanio Domínguez, 7 años, aZnja 98, Hemorragia cerebral; Esperanza Granja, 16 meses, R. Almendares, Meningitis; Asunción Pianzzini, 72 años, Línea 80, Gastro colitis; Pedro Oyarzábal, 67 años, Asilo Desamparados, Reblandecimento cerebral.

Miguel Taracido, 44 años, Quinta "La Benéfica," Miocarditis; José Julín, 27 años, Jesús del Monte 310, Otros traumatismos; Antonio Capote, 60 años, Hospital de Paula, Tumor del hígado; Matías Hernández, 62 años, Hospital Mercedes, Cáncer del estómago; Amelia Velez, 41 años, Santa Ana 26, Anemia; Ambrosio Basconcelo, 5 años, L núm. 173, Eenteroptosis.

Isabel Pill, 10 años, Suárez 122, Neumonía; Eustaquio Ojia, 64 años, D número 202, Arterio esclerosis; Hernando Delmonte, 24 años, Cabaña, Arteria cerebral; Olivio Pérez, 4 años, San José 127, Meningitis; Hospital Número 1, Federico Cordovés, 42 años, Melancolía; Raúl Valdés, 14 años, Tuberculosis; Francisco Obregón, 58 años, Cáncer de la lengua.

Espectáculos

PAYRET.—

Compañía francesa de ópera y operetas.

Función corrida.

A las 8½: La ópera en tres actos *Lakme*.

ALBISU.—

Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.

Función corrida.

Beneficio del primer tenor Amadeo Llauradó.

A las 8¼: 1.°—La zarzuela en tres actos *El Relámpago*. 2.°—La zarzuela en un acto *La Alegría de la Huerta*.

GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.—

Cine y variettes.—Debut de la diva Rosita Guillot y del célebre ventrilocuo español Mirall.—Función por tandas.

MARTI.—

Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas.

A las 8: *La risa*.

A las 9: *La cantadora de flamenco*.

A las 10: *El racimo de plátanos*.

En cada tanda se proyectarán cuatro bonitas películas.

CASINO.—

Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

A las 8: *Las bribonas*.

A las 9: *La marcha de Cádiz*.

A las 10: *El señor Joaquín*.

En cada tanda se exhibirán dos bonitas películas.

CINE NORMA. — Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas. — Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas. — Estrenos diarios.

NEURALGIA

Una dolorosa enfermedad curada con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

La neuralgia obedece a desarreglos nerviosos, o bien a pobreza de sangre. Los nervios debilitados por falta de apropiada nutrición causan los agudos dolores que caracterizan esta esfermedad. Siendo la sangre la que proporciona nutrimento a los nervios, es natural que sangre empobrecida signifique nervios debilitados. Y de esto se deduce que para tonificar y fortalecer los nervios, lo que se necesita es un buen tónico reconstituyente. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se recomiendan como el preparado de mayor eficacia para enriquecer y purificar la sangre, para fortalecer y dar energía a los nervios debilitados.

En la curación de la neuralgia las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han dado los más halagüeños y sorprendentes resultados, pues han efectuado notables curaciones. Su eficacia comprobada se demuestra una vez más en la carta siguiente, escrita por el señor Manuel Martínez, residente en el barrio de Sabana Grande, Utuado, Puerto Rico:

El señor Manuel Martínez se expresa así: "Me encontraba en un estado de aguda debilidad nerviosa, y el principal síntoma era una constante neuralgia que me cogía el lado izquierdo de la cara con un mortificante y continuo dolor. Me había visto obligado a guardar cama, y por días sentía un fuerte dolor de cabeza que me desesperaba, dolor en todos los huesos y también fuertes palpitaciones de corazón, agotamiento de fuerzas, fatigándome fácilmente. A intervalos sufría de ataques de grippe.

"Para curar de este deplorable estado decidí tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, después de gastar inútilmente tiempo y dinero en otros medicamentos. A los pocos días de estar tomando las píldoras noté algún alivio, y continuando el tratamiento antes de los tres meses me hallaba completamente curado y libre de todo quebranto. Gracias a la voluntad del Supremo Hacedor y a los beneficios recibidos de las maravillosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, he obtenido una curación permanente, por lo cual estoy muy agradecido y no vacilo en recomendarlas a todo el que sufra los quebrantos que durante dos años me atormentaron."

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DOCTOR WILLIAMS.

Publicaciones

Cooperación.—Hemos recibido el número 59 de esta importante revista quincenal ilustrada de ferrocarriles, ciencias, artes útiles y variedades, dirigida muy inteligentemente por nuestro estimado amigo señor Mariano Cibrán.

Esta revista, admirablemente impresa en los talleres del señor Enrique de La Torre, se publica en Camagüey, es indispensable a los hacendados e industriales y a los viajeros y sumamente útil a los hombres de negocios y amantes de la instrucción. Publica los itinerarios de las vías férreas de la isla y notas de actualidad sobre los sucesos de la quincena y los adelantos industriales y científicos. Este número contiene un sesudo artículo sobre el "Ahorro" y una estadística azucarera, un trabajo científico de nuestro compañero P. Giralt, unas declaraciones importantes de Sir William Van Horne sobre ferrocarriles y otros trabajos de mucho interés.

Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey.—Hemos recibido la Memoria correspondiente al curso académico de 1911 a 1912, con el excelente discurso inaugural del Director, licenciado Antonio P. Pichardo.

Cámara de Comercio de Santiago de Cuba.—Hemos recibido la Memoria de los trabajos realizados por la Corporación durante el año de 1912.

Centro Balear.—Acusamos recibo de la Memoria leída en la Junta General de primero de Diciembre último, en que se da cuenta del estado próspero de la sociedad.

Centro Castellano.—Hemos recibido la Memoria presentada en la Junta General el 2 de Febrero de este año, en que se evidencia la buena marcha de la corporación.

Boletín Oficial de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba.—Hemos recibido el número de 31 de Enero.

Labor Intelectual.—Juicios críticos sobre la obra educativa "Labor intelectual," de Saturnino Escoto y Carrión, recopilados por Ramón C. Cubas, exalumno del Colegio de Belén.

Magazines y revistas.—Nos los ha enviado con puntualidad el señor Vilela, de su librería "La Poesía," Prado 93 C y Monte 119, donde hay gran surtido de periódicos de Cuba y del extranjero y gran surtido de postales y libros modernos.

Revista de Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos.—Director doctor Hernando Seguí. Hemos recibido el número extraordinario en que el doctor Seguí da cuenta de sus impresiones clínicas en su viaje a Europa.

Anales de la Academia de Ciencias de la Habana.—Hemos recibido el tomo XLIV.

Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana.—Director doctor Juan Santos Fernández. Acusamos recibo del número de primero de Febrero.

Revista de Medicina y Cirugía.—Director doctor José A. Presno. Hemos recibido el número de 10 de Febrero.

La Nueva Ciencia.—Revista vegetariana y de hidroterapia. Director Ramón Suárez. Hemos recibido el número de Enero.

Revista de la Liga Contra la Tuberculosis.—Hemos recibido el número de Enero.

Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos del Distrito del Este de la Habana.—Hemos recibido la memoria de este año

LIBROS NUEVOS

En la Librería "Cervantes" se acaban de recibir los siguientes:

Las Guerras de América y Egipto, Castelar, $1-60.
La historia del Año1883, Castelar, $1-60.
Cuestiones Políticas y Sociales, Castelar, $3-00.
Anales Políticos, Castelar, $1-25.
Viaje a París y sus Cercanías, Castelar, $1-70.
Vida de Lord Biron, Castelar, $3-00.
Discursos Académicos, Castelar, $1-25.
Discursos Parlamentarios y Políticos, Castelar, $5-00.
Teoría de las Obligaciones del Derecho Moderno, Giorgi, tomo séptimo, $3-50.
Del Tiempo Mozo, Dicenta, 70 cts.
Fortunato, Hermanos Quintero, 50 cts.
Historia de la Pedagogía, Danseaux, $2.
Romances Andaluces, A. Reyes, 70 cts.
Alba Florida, Geada, 80 cts.
Los Grandes Músicos, Rossini, 50 cts.
Lon Grandes Músicos, Mozart, 50 cts.
El Pueblo de los Majos, Casero, 80 cts.
Madame Pepita, Martínez Sierra, 80 cts.
Y el amor dispone, Matilde Alanic, $1-50.
Algo sobre Estadística, Arruffat, $1-00.
Los Grandes Filósofos, Bergson, 50 cts.
Susanita, Rameau, 80 cts.
Las Garras de la aPntera, Villaespesa, 80 cts.
La Pastelería Mundial y los Helados Modernos, por Domenech. (El tratado mejor que se conoce) $2-70.
Física General, Martí, $10-00.
Elementos de labores de Minas, Moncada, $4-50.

Para informes dirijanse a Ricardo Veloso, Librería "Cervantes," Galiano número 62, apartado 1115, Habana.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios para celebración de Junta General extraordinaria que habrá de tener lugar en el Salón de Sesiones de la Sociedad el jueves 6 de Marzo próximo a las ocho y media en punto de la noche, con el fin de resolver una solicitud del contratista de las obras del edificio social pidiendo prórroga de seis meses, o sea, hasta el 23 de Agosto, para dar término a dichas obras.

La Junta General extraordinaria, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento, habrá de constituirse sea cualquiera el número de concurrentes, observándose las prescripciones de dicho artículo 13 y de los 8, 14 y 17 del propio Reglamento.

Habana, Febrero 19 de 1913.

El Secretario,
Ramón Armada Teijeiro.

G. 15-20 F.

Cronica Religiosa

DIA 22 DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

El Circular está en las Reparadoras

La Cátedra de San Pedro en Antioquía.

Santos Pascasio y Abilio, confesores; Aristión, mártir y santa Eleonor, virgen.

"La ley del Señor es pura, hermosa, irreprensible, convierte las almas reformando las costumbres, embelesa a todos los que la contemplan: Es fiel a sus promesas, muda el corazón, y hace sabios a los más simples." El Salmo 18, de donde se ha tomado este introito, es de uoa escelente moral. David confiesa al principio de él, que los cielos y todos los cuerpos celestiales publican altamente la grandeza y la omnipotencia de Dios que los ha criado: luego da una idea de la santidad de su ley, muy a propósito para hacer santos e irreprensibles a los siervos de Dios. Los apóstoles y los padres han suplido este Salmo parte a Jesucristo, y parte a los predicadores del Evangelio. Teodoreto reconoce en este salmo tres suertes de leyes o de declaraciones de la voluntad de Dios a los hombres, las cuales son, dice, como tres voces, que nos enseñan cada una en su lengua particular a ionoser, a amar y a servir a Dios. La primera es de la naturaleza, que nos habla en las obras del Criador: la segunda es la de la ley escrita, que nos esplica mas por menor sus voluntades y nuestras obligaciones; la tercera es de la ley de gracia dada por Jesucristo, y grabada en nuestros corazones por el Espíritu Santo, mucho más perfecta y más eficaz que las otras dos.

Fiestas el Domingo

Misas solemnes en todos los templos.

Corte de María.—Dia 22. —Corresponde visitar a la Anunciata, en Belén.

Santas Misiones en la Parroquia del Cerro

El Párroco de esta Iglesia invita a sus feligreses a las Santas Misiones que tendrán lugar los días 23, 24, 25 y 26 del presente, como preparación para las confirmaciones que administrará Nuestro Ilustre Prelado a las tres de la tarde del 27 y 28.

También avisa que el domingo 23, como de costumbre, estará expuesta, todo el día, su Divina Majestad.

2218 8-20

JHS

IGLESIA DE BELEN

El sábado, 22 del corriente, celebra la Congregación del Purísimo Corazón de María, los cultos acostumbrados. Se suplica la asistencia de la celadora y asociadas.

A. M. D. G.

2217 3-20

SERMONES

Que se predicarán en la Santa Iglesia Catedral durante el primer semestre de 1913:

Marzo 14.—Nuestra Señora de los Dolores. Predicará el M. I. señor Magistral.

Marzo 19.—San José. Predicará el señor Pbro. S. Saíz.

Marzo 30.—Dominica in Albis. Predicará el M. I. señor Dean.

Abril 6.—Id. 2a. después de Pascua. Predicará el Sr. Pbro. J. Flores.

Abril 13.—Patrocinio de San José. Predicará el M. I. Sr. Prdo. Blázquez.

Abril 20.—Dominica 4a. post Pascua. Predicará el M. I. Sr. Magistral.

Mayo 11.—Pascua de Pentecostés. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Mayo 18.—Santísima Trinidad. Predicará el M. I. señor Magistral.

Mayo 25.—Infraoctava de Corpus Christi Predicará el M. I. Sr. Pbdo. A. Lago.

Junio 1°.—Sermón 2do. de la Santísima

Junio 15.—De Minerva. Predicará el M. I. señor Magistral.

SANTA CUARESMA

Febrero 23.—Dominica 3a. de Cuaresma. Predicará el M. I. señor Dean.

Marzo 2.—Dominica 4a. de Cuaresma. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Marzo 9.—Dominica de Pasión. Predicará el M. I. Sr. Ubdo. A. Lago.

Marzo 20.—Jueves Santo (Mandato). Predicará el M. I. Sr. Pbdo. Blázquez.

Marzo 21.—Viernes Santo. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

Habana, 31 de Diciembre de 1912.

Vista la anterior distribución de Sermones que se han de predicar en Nuestra S. Iglesia Catedral, venimos en aprobar y aprobamos la misma, asimismo concedemos cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que oyeren devotamente la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. I. de que certifico:

† EL OBISPO.
Por mandato de S. E. I. R.
Dr. Alberto Menéndez.

COMUNICADOS.

INTERESANTE

Para asuntos urgentes de familia, se suplica el paradero del señor Julián Roldán y Aparicio, que por los años de 1900 al 1901, embarcó en Santander, España, de donde es natural, con dirección a Méjico, y en la actualidad se supone se halle en esta República de Cuba. Dirigirse a Pedro Fernández y Hno., Egido núm. 22.

2305 3-22

Interesante a las personas flacas

He hecho a Dios una promesa y la quiero cumplir. Le he prometido indicar a 5,000 personas un remedio infalible e inofensivo para engordar en muy poco tiempo y gozar siempre de perfecta salud. Envíeme su nombre y dirección juntamente con un sello colorado y le escribiré. Mi dirección es SOR ANGELA, Apartado 351. Habana.

C 570 15-9 F.

ENSEÑANZAS

SEÑORA CASTELLANA, DA CLASES A domicilio de español y francés, ortografía, bordado y encaje de bolillos. Todas las clases, una hora diaria, $5-00 al mes; informan en la Administración de este periódico. G. 8-16

INGLES RAPIDO, METODO ESPECIAL Teneduría de Libros y Aritmética mercantil con importantes mejoras, a domicilio y en la Academia; Gervasio núm. 62, F. Herrera, Profesor Mercantil.

1650 26-6 F.

ARTES Y OFICIOS

BEATRIZ RODRIGUEZ
MODISTA

Que corta y entalla por figurines y que tiene completa práctica en la adaptación de los trajes, sea como fueren los cuerpos, ofrece sus servicios a las señoras y señoritas que gustan de vestir bien. Cuba número 54.

G 8-14

COMEJEN

Se extirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 16. Informes garantía a satisfacción. Telf. A-4665. García.

2045 8-15

ACADEMIA Parisién "Martí"

De Corte y Confección, Obrapía 22, altos. Dirigida por la profesora titular Cesárea Sedeño le Ortega. Horas de clase de 1 a 5 p. m.; dos horas alternas $3-00; dos horas diarias, $5-30. Se cortan patrones por medida. 1882 14-12 F.

COMPRAS

SE COMPRAN LIBROS, PAPELES DE música, suscripción a lectura, catálogos gratis; calle de Acosta núm. 54, librería, Habana. 2243 4-21

SE DESEA COMPRAR

en la parte alta del Vedado, una casa o pequeño chalet que tenga algún jardín y árboles, o terreno para ello, y cuyo precio no exceda de seis a siete mil pesos, pagando la mitad al contado y dejando el resto en hipoteca por 4 años. Dirigirse por correo o directamente a E. de los Reyes, Cuba núm. 94, Apartado A-3324.

2126 8-18

PERDIDAS

UN ABANICO

Del Teatro de Payret al Vedado se extravió en noches pasadas un abanico de nácar y encajes negros, cuya devolución se encarece, gratificándose a quien lo devuelva en la Administración de este periódico.

2274 1t-20 3d-21

SOLICITUDES

JARDINERO DE PROFESION

En todos los ramos de horticultura, especialista en paisajes, sabe carpintería y pintura, sabe mecánica, tiene referencias y no tiene inconveniente en ir al campo; informarán en Muralla núm. 10, principal.

2302 4-22

SE SOLICITA UN MUCHACHO APRENDIZ que ayude a hacer la limpieza de una botica, lleve medicina a las casas, etc. Sueldo ,doce pesos, casa y comida; Farmacia del doctor Díaz, Calzada del Monte núm. 412, esquina de Tejas.

2303 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de cocinera en casa particular o establecimiento: sabe cocinar a la española y criolla: tiene referencias; informan en Barcelona núm. 17, bajos.

2298 4-22

UNA JOVEN MADRILEÑA

que ha trabajado durante 5 años en "El Siglo," de Barcelona, desea colocarse en casa de comercio como dependiente o encargada de un departamento de ventas. Tiene buenas recomendaciones. Informan en Lagunas núm. 25.

2309 4-22

DESEAN COLOCARSE DE MANEJADOras o criadas de manos dos peninsulares: saben cumplir con su obligación. Primera de la Machina, Muralla letra B.

2280 4-22

DE MANEJADORA O CRIADA DE MAnos solicita colocación una peninsular que tiene quien la garantice. Concordia número 156, lavado. 3216 4-22

SE SOLICITA UNA MUJER DE MEDIAna edad para atender a una anciana y ayudar a la criada en los quehaceres. Aguacate núm, 15, altos. 2315 4-22

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar para criada de manos, aclimatada en el país: sabe su obligación; informan en Colón núm. 26. 2314 4-22

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSUlares, una de criada de manos y la otra de cocinera: saben su obligación y tienen referencias; informan en Escobar 22, antiguo. 2313 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada para habitaciones o manejadora ,acostumbrada a servir en buenas casas: sabe cumplir con su obligación; informan en Compostela núm. 45.

2312 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora: tiene buenas referencias; informan en Carmen núm. 4. 2288 4-22

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora, desea colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Monte número 147, bajos. 2286 4-22

PERSONA SERIA SE OFRECE PARA cobrador, encargado de casas, etc., tiene garantías. M. G., **The Buffalo,** Zulueta número 32. 2285 15-22 F.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, recién llegada, para manejadora en casa de familia formal; de no ser así que no le avisen, pues tiene quien la garantice; informan en Morro núm. 19, moderno, altos. 2283 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESpañola de criada de manos: lleva tiempo en el país y tiene buenos informes; Sol núm. 76, primer piso.

2282 4-22

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse a leche entera, buena y abundante, teniendo quien informe de ella; calle de Dolores núm. 44, Jesús del Monte.

2293 4-22

COCINERA PENINSULAR QUE HAGA el servicio de criada a dos personas; sueldo, 4 centenes y ropa limpia; Neptuno número 81, antiguo, altos.

2291 4-22

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEpa bien su oficio; sueldo, 3 centenes, en Reina núm. 83, antiguo.

2304 4-22

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse para dependiente en café, establecimiento o camarero; tiene buenas referencias; informan en Villegas 78, antiguo, preguntar por Joaquín Sánchez.

2306 4-22

UNA MUCHACHA PENINSULAR, ACLImatada, desea colocarse de criada de manos o de manejadora en casa de corta familia: tiene referencias; Sol núm. 110.

2317 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de habitaciones, que esté acostumbrada a servir y no sea recién llegada. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Si traen referencias se pagan las viajes; A entre 17 y 19, García Tuñón.

2320 4-22

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN peninsular en casa seria: tiene personas que la garanticen; Industria núm. 72 A.

2319 4-22

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche, de un mes, pudiéndose ver su niño y una muchacha para criada de manos. Corrales núm. 96, antiguo. 2321 4-22

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE mediana edad, con buenas referencias, buen sueldo y ropa limpia; si no reune esas condiciones que no se presente; Consulado número 22, antiguo, altos,

2322 4-22

ATENCION SE OFRECE UN BUEN SEreno de mediana edad para hotel o fábrica: tiene quien lo recomiende y garantice su trabajo y honradez; informan en San Pedro núm. 12. 2248 4-21

UN MATRIMONIO PENINSULAR, SIN niños, con muchos años en el país, desea encontrar una casa de vecindad como para encargado: tiene quien lo garantice; informan en Virtudes 4, habitación núm. 10.

2247 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESpañola para la limpieza de habitaciones y costura, no corta, tiene muy buenas recomendaciones y hasta el martes no se acomoda; sueldo, 4 luises o 4 centenes; informan en Aguiar núm. 2.

2279 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN MAdrileña para limpiar habitaciones y coser: tiene buenas referencias; informan en la calle 11 núm. 83, Vedado

2277 4-21

DOS JOVENES PENINSULARES SOLIcitan colocarse de criadas de manos o parar habitaciones: una entiende de costura y las dos dan buenas referencias; Monte núm. 12, cuarto núm. 22.

2276 4-21

SE SOLICITA UNA COCINERA REPOStera para un matrimonio extranjero; puede dormir en la colocación; sueldo, 4 centenes, exigiéndose referencias; Lamparilla núm. 21, moderno.

2275 4-21

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de dos meses de parida con buena y abundante leche: su niña se puede ver; informarán en San Lázaro núm. 251.

2254 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular, sueldo, 3 centenes y ropa limpia: si no tiene referencias que no se presente; Peña Pobre 27, moderno, bajos.

2253 4-21

EN EL VEDADO O JESUS DEL MONte solicita colocarse una cocinera de la raza de color que tiene quien dé informes de ella; Jesús María núm. 89, traspatio.

2252 4-21

AGENCIA DE COLOCACIONES "La América, Dragones 15, teléfono A-2404. Facilito grandes cuadrillas de trabajadores, dependientes, camareros, cocineros, cocheros, criados, crianderas, cocineras, criadas, manejadoras y lavanderas. Director, Roque Gallego. 2250 4-21

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, acostumbrada a servir en casa fina, con buenos informes; también va al campo; informan en San Lázaro 27, carnicería. 2249 4-21

DESEA COLOCARSE UNA ISLEÑA DE cocinera o criada de manos: tiene referencias de las casas donde ha estado; informan en Oficios núm. 7, bajos.

2270 4-21

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos o manejadoras: saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas; informan en la calle de Compostela núm. 66.

2272 4-21

DESEAN COLOCARSE UNA PENINSUlar de moralidad para acompañar a señora o señorita, entendida en costuras, pudiendo hacer alguna habitación, y una cocinera a la española, que prefiere familia extranjera; Arsenal 20, esquina, talabartería. 2271 4-21

SASTRE CORTADOR CAMISERO, NO tiene inconveniente en salir al campo; Inquisidor núm. 14, barbería.

22[illegible] 4-21

EL LADRON

Los cantus extendían sus hojas duras y carnosas por sobre el muro que rodeaba la huerta, y la hiedra festoneaba las paredes de la casa, poniendo un marco verde a los derruídos ventanales. Las parras, viejas y negruzcas, se retorcían alrededor de los postes de piedra que les servían de apoyo, y el palomar sin palomas, las paneras sin maíz, el corral sin gallinas, el jardín—lleno de ortigas y jaramagos—sin flores, las ventanas con escasos cristales y los tejados sin tejas, daban sensación de desolada tristeza. Un carro con la lanza levantada en alto y un arado con su cuchilla oxidada y la esteba rota se pudrían bajo un cobertizo.

Era a últimos de Septiembre, y por la aldea no se oían más que cantos de vendimia y blando rumor de maizales. El otoño, con sus arreboles y sus doradas entonaciones, comenzaba húmedo y lluvioso.

Como una hoja seca desprendida del vivir cortesano y bullicioso—sin que sea de mi incumbencia deciros de qué clase de árbol era la rama de donde se desgajó—hizo su aparición en la aldea, sin a nadie avisar y sin de nadie ser visto, don Alberte de Figueiró una tarde de llovizna, fragante y tranquila como las tardes del estío de San Martín. Don Alberte era el dueño de la casa abandonada, donde los cactus y la hiedra presidían un abandono de varios años. Don Alberte tornaba después de una larga ausencia, y pudo observar, luego de abrir a empujones una puerta adosada al muro, que todo conservaba esa indefinible apariencia que adquieren los objetos materiales en medio de los que se ha sufrido, amado y gozado. Don Alberte era un hombre ya entrado en años, de robusta apariencia y anguloso rostro. Su mirada, apagada y melancólica, acusaba al que desengañado, enfermo o dominado por una idea irrealizable, ve todo con indiferencia y escepticismo.

Don Alberte volvía a su delicioso retiro, donde la felicidad le había brindado sus óptimas mercedes, hasta que, colmado y saturado de ellas, sintió la picazón del tedio; y al verse solo dentro de su huerta desistió de avisar al pronto a sus caseros. Quería gozar sin testigos de la soledad de su casa paterna, su casa nativa, la casa de sus bodas; y dispuesto a ir recogiendo al azar cuantos recuerdos se le evocaran al paso, con cautela y hasta con temor, fué derribando puertas y subiendo escaleras, entrando así en su casa talmente como un ladrón que fuese a robarla.

El polvo, la polilla y las carcomas habían ido pudriéndolo todo. Un fuerte olor a cosa rancia acusaba vejez. El entarimado, bajo las pisadas de don Alberto, gemía con inacabable crujido que se extendía a todos los pisos y pareciendo repercutir en el techo y en las paredes. Luego de cruzar varias salas por donde mil hilos invisibles tejidos por las arañas se ligaban a su rostro, llegó a una más extensa que tenía dos altas ventanas que daban al balcón de piedra sobre el cual destacaba, mohoso, el escudo de sus ascendientes. Era aquella la sala principal donde sus antepasados habían ido colocando los más preciados muebles y objetos que siempre una casa de alcurnia conserva con cariño para que hablen de su origen y abolengo.

Don Alberte se dirigió a un extremo donde había un bargueño, que no el tiempo, sino manos rapaces habían destruído, arrancándole las incrustaciones de hueso y de marfil, las cornisillas de bronce y las aplicaciones de concha. Al ver de tal manera tratado el viejo mueble, donde acaso algún tiempo había guardado en la recobez de sus cajones algún manojo de cartas, algún rizo de unos cabellos amados o algún retrato de mujer, don Alberte se sintió contrariado, y lentamente fué abriendo sus cajones. Y en uno encontró unas amarillentas madejas de lino, en otro unos gorriones muertos y en otro dos mazorcas de maíz: una de granos amarillos, y otra de granos bermejos. Siguió registrando los restantes, y, por último, tocando a un resorte, metió la mano en un hueco secreto, revolvió, buscó y únicamente extrajo sus dedos manchados de polvo...

¿Qué extraña mano había guardado allí el lino, los gorriones y las mazorcas? Aquello parecía el comienzo de una historia rústica rústica o el epílogo de un romance. Al mismo don Alberte parecía maravillarle aquel hallazgo, cuyo objeto no comprendía y no era otro que el de ahuyentar a los demonios y a los ladrones de la casa. No insistió en escudriñar por los demás secretos del mueble, pues temía encontrar únicamente polvo, nada más que polvo.

Con el semblante contrariado, el amo de todo aquello tendió la vista por las paredes, de donde colgaban viejos cuadros y largas telarañas. En un ángulo de la sala había un Cristo sombrío, de rostro enjuto, de nariz larga y de labios serenamente plegados, con una aureola dorada y una diadema semejante a la de los emperadores bizantinos. La imagen del Redentor parecía mirarle fijamente, como a un intruso que fuera a turbar la paz de la estancia, dormida, al arrullo de las carcomas que roen las maderas.

PRUDENCIO CANITROT.

(Concluirá)

COCINERO REPOSTERO, BLANCO, SOlicita colocación para casa particular o restaurant; buen sueldo; informarán en O'Reilly y Villegas, almacén.
2269 4-21

DESEA COLOCARSE CON CORTA FAmilia una joven madrileña que sabe cumplir bien con su obligación y tiene buenas referencias; informan en San José número 4. 2262 4-21

COCHERO. SE SOLICITA UNO PENINsular que sea alto y traiga recomendación de la casa donde ha servido; Malecón y Manrique, altos. 2261 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos en casa de corta familia y de moralidad o para un matrimonio sin niños; su domicilio en Concordia 144, antiguo. 2260 4-21

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera: sabe trabajar a la española, francesa y criolla ;Aguila 37, bajos, informan. 2230 4-20

SE SOLICITA UN SOCIO QUE DISPONga de $200 para dar impulso a un negocio que deja de $10 a $20 diarios, como puede justificarse; informarán en Egido 18, antiguo, preguntar por José Rodríguez, fotógrafo, de 12 a 3 p. m.
2227 4-20

A LOS DUEÑOS DE CASAS. UN CARpintero, mecánico, albañil, pintor, encargado y cobrador, desea colocarse: tiene referencias; Habana 85, teléfono A-3318.
2224 4-20

AMA DE LLAVES O SEÑORA DE COMpañía, recién llegada de España, desea colocarse: sabe cumplir bien su obligación y tiene inmejorables referencias; para informes en Malecón núm. 15.
2221 8-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENcontrar una colocación para criada de manos: sabe cumplir con su obligación; darán razón en Vives núm. 64, antiguo,
2229 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR, DE 22 años, de tres meses, desea colocarse de criandera: tiene buena y abundante leche y buenas referencias; informan en Zanja 144, antiguo, a todas horas.
2228 4-20

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEpa bien su oficio, que sea muy limpia y que tenga referencias, en Aguila núm. 107, antiguo, sin estas condiciones que no se presente. 2220 5-20

UNA PENINSULAR SOLICITA UNA COlocación de cocinera: tiene buenas recomendaciones; Maloja 27, azotea.
2215 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres, una de cocinera y la otra de criada de manos: van fuera de la Habana; informan en Oficios núm. 50.
2214 4-20

BUEN COCINERO Y REPOSTERO, ESpañol, fino y aseado, se ofrece para casa buena, prefiere americanos, gana buen sueldo por sus méritos; dirigirse por escrito a R. F. y G., Lista de correos.
2212 4-20

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera ,española: sabe cocinar a la criolla; informan en Cuba núm. 150, carnicería.
2210 4-20

UNA COCINERA DESEA COLOCARSE en casa particular o de comercio: cocina a la francesa y a la española; sueldo, 5 centenes; informan en Apodaca núm. 12.
2208 4-20

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse a media o leche entera, de dos meses, buena y abundante y cuyo niño puede verse: va a donde la soliciten; Sol núms. 112 y 114, bajos, cuarto núm. 6.
2239 4-20

SOLICITO COSTURERA QUE SEPA COser bien, pago $1-25 diario; si no sabe que no se presente; Hotel de Francia, Teniente Rey núm. 15. 2235 4-20

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos, madrileña, de mediana edad, que entiende algo de costura y puede dormir en la colocación; Damas 41, moderno, pregunten por la encargada.
2211 4-20

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular: sabe cocinar a la criolla y española, lleva tiempo en el país y tiene recomendaciones; informan en Industria número 120, fonda. 2237 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o de cuartos: sabe cumplir con su obligación y no le importa ir al campo, teniendo buenas referencias; informan en Jesús del Monte, San Indalecio núm. 7.
2232 4-20

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA de España, desea colocarse; informan en San Nicolás núm. 190, antiguo, Concha Iglesias. 2243 4-20

SE DESEA UNA COCINERA QUE DUERma en la colocación y una manejadora: buenos sueldos; Angeles núm. 15, mueblería. 2240 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora; informan en Monte 50, antiguo.
2182 4-19

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA, bien sea para manejadora o para costurera: sabe coser a mano y en máquina, también sabe bordar de todas maneras y no tiene inconveniente en ayudar a los quehaceres de la casa; informan en Neptuno 249, antiguo, o 281, moderno, cuarto núm. 4.
2181 4-19

DULCERO

Recién llegado de Barcelona y con 16 años de práctica en las principales confiturías de dicha ciudad, se ofrece para trabajar en casa formal: tiene muy buenas referencias. Informes en la Administración de este periódico,
2178 10-19

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias; Muralla número 113. 2177 4-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIAda de manos, peninsular: tiene referencias; Salud núm. 56.
2175 4-19

PARA SERVIR A UN MATRIMONIO EN corto trabajo, o para manejadora, solicita colocación una criada blanca que tiene quien la garantice; Mercaderes núm. 39, antiguo. 2170 4-19

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de cocinera o criada de manos: sabe cumplir con su obligación; informan en Inquisidor núm. 3.
2168 4-19

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Tel.-A-2348.

Esta antigua y acreditada casa facilita, con referencias, lo mismo para esta capital que para el campo, cuanto servicio necesiten las casas particulares, A los hoteles, cafés, fondas, etc., etc., dependencia en todos los giros y trabajadores para el campo. 2195 4-19

UNA SEÑORA QUE POSEE EL INGLES y el español, desea colocarse: entiende y es útil en todo: sabe coser y tiene referencias buenas; calle A esquina a 7, tienda de ropa, Vedado.
2192 4-19

MUCHACHITA DE COLOR O BLANCA, de 10 a 12 años, se necesita una que tenga buenos modales para entretener unos niños, hay criada, se da sueldo y ropa limpia; calle J núm. 186, moderno, esquina a 21, Vedado 2190 4-19

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora, desea colocarse una peninsular acostumbrada a trabajar y con referencias de las casas en que ha servido; Oficios núm. 7, altos. 21164 4-19

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA DE manos una joven fina y de intachable conducta; para informes, Lagunas núm. 25, antiguo. 2166 4-19

PARA MATRIMONIO SOLO SE SOLICIta una cocinera de mediana edad, peninsular, que sepa su obligación, que duerma en la casa y haga la limpieza de la misma, en Habana 116; sueldo, 4 luises.
2204 4-19

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criado en casa de familia de moralidad, con buenas referencias, acostumbrado al servicio fino; no se coloca por poco sueldo; San Rafael núm. 14, altos.
2200 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; informan en Obrapía núm. 56.
2199 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos o manejadora; informarán en Vives núm. 155.
2159 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o de cuartos: sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; Obrapía núm. 57, altos.
2198 4-19

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Haco balances. liquidaciones, etc. San Rafael núm. 149, altos.
A ...

SE SOLICITA UN HOMBRE PENINSUlar de mediana eadd, para encargado de una casa de vecindad; si no ha estado ya en otras casas, que no se presente; se piden informes; razón, Santa Clara 5.
2197 4-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criandera de dos meses, con buenas referencias de la casa en donde ha hecho otra cría: puede verse su niño; informan en Barcelona núm. 5. 2111 8-18

A LOS VIAJANTES

Deseo dar una comisión de tabacos para las provincias de Matanzas, Santa Clara y Camagüey; sin garantías que no se presente; informa Santiago Vispo, Cuba 70, fonda. 2014 8-14

Mayordomos-Mecanógrafos

Prácticos y competentes se solicitan para varios centrales en la provincia de Santa Clara. Diríjanse a J. Terry, apartado 94, Placetas, diciendo aspiraciones y lugares donde hayan trabajado.
2019 8-14

SE SOLICITA EN SAN MARIANO ENtre Marqués de la Habana y San Antonio, Víbora (casa de altos) una buena cocinera, sumamente aseada, para corta familia y que sepa hacer postres corrientes; se pagan los viajes. 1813 15-11 F.

COCINERA

Se solicita una en Pedroso 36, Cerro; se pagan los carros.
C 564 Feb.-8

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA para todo el servicio de corta familia: sabe cocinar; sueldo, 4 centenes; Marina número 20. 2057 6-16

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE TRAIga recomendaciones. Se le da muy buen seuldo. Calle A número 188, entre 19 y 21, Vedado. C 579 F.-7

AGENTES EXPERTOS EN EL FOMENto de sociedades mutuas, se solicitan en Neptuno núm. 51, moderno, de 8 a 5.
C 393 26-31 E.

TRABAJADORES DE CAMPO PARA CORTAR CAÑA

En las fincas de Federico Bascuas, kilómetro 25, en la carretera de la Habana a Güines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que rija en otras localidades.
1790 26-9 F.

Maestro Licorista

Se ofrece a los dueños de fábricas de licores, tanto para la Habana como para fuera de ella, un maestro en general con muchos años de práctica en la fabricación de toda clase de licores, ordinarios, finos y escarchados, así como para preparar aparatos para la fabricción del ron, con un procedimiento rápido y perfecto para la clarificación. Para informes dirigirse a S. Fernández, Santa Elena núm. 16, Cienfuegos. G. 15-13 F.

DINERO E HIPOTECAS

FACILITO HASTA $10,000 ORO ESPAñol en primera hipoteca al 7 y 8½ por 100, sobre casas en esta ciudad. No se trata con corredores; G. Mora, Calzada del Monte núm. 298, altos. 2168 10-19

DESEO COLOCAR DINERO CON POCO interés, sobre fincas de campo, situadas en la provincia de la Habana. Trato directo con el dueño, José Paadín, Habana número 89. 2072 9-16

DINERO. Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A 4775.
2008 26-14 fb

SE DAN $2,000 EN PRIMERA HIPOTEca: trato directo con los interesados. Ranero y González, Monte núm. 197.
1933 9-13

LAKE

Un Millón para hipotecas, 7 y 8 por 100, de $200 a $250,000 para **pagarés y alquileres.** Compro y vendo casas y terrenos en todas partes. Prontitud y reserva. Lake, Prado 101, teléfono A-5500.
1783 26-9 F

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Sin intervención de Corredores

Se venden 2,400 metros cuadrados de terreno en Santo Tomás, Arbol Seco y Subirana, propios para industrias. Hay varias enfrente. Luz, agua y alcantarillado; informes en Tenerife núm. 32.
2297 4-22

NEGOCIO SEGURO

En 2,500 pesos se traspasa un magnífico Café, Restaurant y Posada, de nueva planta, en uno de los mejores barrios comerciales de la Habana. Los enseres, muebles y existencias valen la cantidad que se pide; para informes en Inquisidor núm. 35, altos, frente al muelle de Luz.
2318 4-22

Esquinas y Establecimientos

Concordia, $10,000; Belascoaín, $12,000; San Ncolás, $7,000; Animas, $15,000; Sitios, $9,000; Arsenal, $7,000; Sol, $8,000; Calzada de Jesús del Monte, $8,000; Estrella, $12,000; Trocadero, $10,000; Estrella, $7,000; Habana, $15,000; Informes en Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 2252 10-21

SOLARES

Uno en la calle de Vigía de 7 por 50, en $3,500; en la Calzada de Jesús del Monte, de 15 por 35, arrimos, en $8,000; en el Vedado, en la calle 6, de esquina, a $8 Cy metro; informes, Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V.
2258 10-21

SOLARES EN LA HABANA, A DOS CUAdras de Carlos III vendo un solar de esquina con 7 metros de frente por 16 de fondo y también centros de 6 metros de frente por 16 de fondo; informa: José Rodríguez, Sitios y Oquendo, letra B, altos.
2265 26-21 F.

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos y cigarros, punto céntrico, cruce de tranvías; informan en Omoa número 28, Luis Balmaseda. 2263 4-21

MAGNIFICAS FINCAS.

Vendo de 9½ caballerías de tierra ,cercada de piedra, 3 y ¾ de monte, casa de vivienda de mampostería en muy buen estado, más de 850 frutales, 7,000 palmas, grandes platanales, produce buen tabaco, aguadas de pozos, río y otros manantiales, tiene $500 de censo, dista 7 kilómetros de Guanajay. Otra cerca de la calzada de Arroyo Naranjo de 1½ caballería, con árboles frutales ,aguada, vivienda y palmar, $3,700. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5.
2225 4-20

SE VENDE LA ELEGANTE Y SOLIDA casa de la calle de la Habana núm. 14, antiguo; informarán en los altos de la misma, de 9 a .m. a 1 p. m.
2185 4-19

SE VENDE EN LA SEGUNDA CUADRA de Suárez, una casa con más de 6 metros de frente por 25 de fondo, buena construcción, azotea y altos, libre de gravamen, gana 4 onzas, precio 7 mil pesos americanos. Su dueño en Villegas núm. 66, de 12 a 4.
2238 4-20

SE VENDEN

Por tener que ausentarse su dueña, las casas 193 a 205 de la calle 12 entre 19 y 21; ganan 39 centenes al mes, todas alquiladas.

En $20,000 oro español, libre de gravámen. Mr. Beers. Unico agente, Cuba 37, altos.
c. 656 4-20

GRAN NEGOCIO

Se vende un gran taller de lavado a mano con todos los enseres concernientes al giro; buen punto y buena marchantería, por tener su dueño otro negocio se da en la mitad de su precio; informan en Jesús del Monte 650, a todas horas.
2231 8-20

CALZADA DEL CERRO. VENDO UNA gran casa cerca de la quinta "Covadonga," con zaguán, 2 ventanas, sala, saleta, 4|4 bajos, 2|4 altos, azotea, sanidad, pisos finos, $13,000. Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5 2226 4-20

GANGA

Se vende un solar de 12 habitaciones de mampostería y 2 accesorias; 1 carro de 4 ruedas con techo, propio para despacho de víveres, 3pianos, uno de Pleyel, 1 vidriera metálica; informan en la calle Real número 52, Marianao. 2222 8-20

BUEN NEGOCIO. SE VENDE, POR TEner que embarcar su dueño, una esquina propia para bodega, por no tener competencia alguna; libre de gravamen; se da barata, sin corredores; su dueño en Oficios núm. 32, fonda.
2238 8-20

ISIDORO MUNDET

COMPRA Y VENDE CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS
DA DINERO EN HIPOTECA CON MODICO INTERES
SAN PEDRO 14, por Santa Clara,
(BARBERIA.)
2165 8-19

CALZADA VIBORA. VENDO CASA MOderna, portal, sala, S., 5|4 y corredor, precio, $7,300; otra en $4,300. Vedado, casa con 688 metros, en $5,500 Cy.; otra en $4,300. Dinero al 8 por 100 interés. Peralta, Obispo núm. 32, de 9 a 1.
2187 4-19

GANGA. VENDO EN ESTA CIUDAD, bien situada, 1 casa moderna, alto y bajo, renta $47, $4,250, pueden dejarse $1,950, interés módico; 1 solar en Lawton, esquina, 1 cuadra línea, 4½ metros. Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5.
2176 4-19

Buen Negocio

Se traspasa un buen establecimiento de sastrería y camisería en buen punto y con buena marchantería, muy apropósito para dos principiantes; informes en "El Disloque," Monte núm. 229.
2169 8-19

A $400

Aun quedan dos parcelas de terreno de 5½ por 15, propias para fabricar dos casitas. Trato directo con su dueño en Monte 3, de 8 a 1. 2191 4-19

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR En San Nicolás, Campanario, Trocadero, Vives, Estrella, Lealtad y varias más. En centros, Figuras, Campanario, Cárdenas, Aguacate, Acosta, Paula, Alcantarilla, San Rafael. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1439 26-1 F

BUENA OCASION

Se vende un solar en la calle A entre 21 y 23, de 13'66 x 50, a $3 O. E. el metro; informan en Habana 82, teléfono A-2474.
541 Feb.-1

G. DEL MONTE

CORREDOR
HABANA NUMERO 78, MODERNO
Teléfono A-2474.
492 Feb.-1

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS,
TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS
Dinero en hipoteca con módico interés.
Informes: Café de Obrapía y Villegas.
523 Feb.-1

CASAS BARATAS

Estrella, Maloja, Sitios, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condesa, Figuras, Rastro, Peñalver, Corrales, Antón Recio, Puerta Cerrada, Paula, Picota, Carmen, Misión, Marqués González, Progreso núemro 26, de 1 a 4, Juan Pérez.
1433 26-1 F.

CASAS MODERNAS

Vendo: en San Nicolás, Neptuno, Gervasio, Virtudes, Manrique, Consultado, Aguila, Campanario, Lagunas, Dragones, Aguacate, Lealtad, San Rafael, Amistad, Escobar. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1434 26-1 F

REPARTO "LAS CAÑAS"

Se venden 2 solares en la calle Primelles, antes P .de Asturias, entre Velarde y Washington; mide cada uno once metros de frente por treinta y ocho diez de fondo, los dos hacen un total de 838 metros, se venden juntos o separados y por medios solares; informarán en San Rafael 36, L. López. 2107 8-18

SE VENDE UNO DE LOS MAYORES kioscos de hierro de la Habana, por tener su dueño que marchar a España; para informes, Reina núm. 8.
1904 10-12

SE VENDEN PARCELAS DE TERRENO en punto céntrico, con 6 de frente por 24 de fondo; informan en Oquendo y San José, ferretería, de 11 a 1 y de 5 a 6.
2005 15-14 F.

CAFE-BILLAR

vidriera de tabacos, vendo uno por tener que embarcarse su dueño para España, en punto de mucho comercio, en $7,500, paga de alquiler 6 centenes, tiene 6 años de contrato, hace buena venta; informes, Angeles y Estrella, café, de 11 a 1, F. Arango.
2102 6-18

POR AUSENTARSE PARA EL EXTRANjero se vende, en módico precio, una casa de huéspedes muy acreditada, en el mejor punto del Vedado y completamente ocupada; dirigirse a M. F., DIARIO DE LA MARINA. 1903 14-12

¡OJO!

Se venden cuatro casitas, juntas o separadas, en lo mejor del Reparto Lawton, a una cuadra de la Calzada, son de construcción moderna y rentan más del uno por 100 mensual y es urgente su venta, para más informes en **Oficios número 78.**
1636 15-6 F.

AVISO. CUANDO USTED PRETENDA comprar una casa regia moderna con altos, propia para dos familias numerosas, inmediato al Palacio Presidencial, habilite $40,000 M. O. y pase por Monte 43, de 11 a una, o una postal a F. del Río, que gustoso pasará a domicilio.
2017 15-14 F.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENde un magnífico solar en la calle D entre 19 y 21, en lo más céntrico del Vedado, a precio razonable; informan en la calle 17 entre D y E, números 266 y 268.
567 Feb.-1

ESQUINAS

Neptuno, $10,000; Cienfuegos, $8,000; Estrella, $7,000; Tejadillo, $16,000; Aguiar, $28,000; Belascoaín, $24,000; casa en Trocadero en $10,000. Informes en Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. B. 2010 15-14 F.

CASAS EN VENTA

En Neptuno, Consulado, Manrique, San Nicolás, Campanario, Lealtad, Aguacate, San Rafael, San Miguel, San Lázaro, Bernaza, Escobar, San José, Animas, Jesús María, Lagunas y varias más. Progreso 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1438 26-1 F.

BONITA CASA

A la persona que quiera comprar una preciosa casa de mampostería y azotea, con portal, sala, saleta, tres cuartos grandes y uno chico, servicios sanitarios completos, gran jardín al fondo, con arboleda y flores y otras comodidades que podrán verse en la misma, se le vende en trato directo con el dueño. El propietario la fabricó para su uso, la vive y tiene que marchar al extranjero. Está situada en la calle Chaple, letra X, entre las de Armonía y Osma y es paralela a Palatino. Dista tres cuadras del carro de Palatino.
2036 10-14

De Muebles y Prendas

PARTICULARES

Con motivo de distintos préstamos, he tenido necesidad de adjudicarme varios lotes de prendas valiosísimas, valuadas en muchos miles de pesos. Las vendo juntas o por separado; precio especial. Los que tengan realmente interés en hacer alguna compra, pueden avisar al teléfono A-2797, donde se les informará e indicará hora a propósito para verlas. Se suplica a los que no esperen efectuar alguna compra, que procuren no hacer perder el tiempo.
2268 4-21

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
526 Feb.-1

NECESITAMOS que el público se convenza de que las máquinas de coser New Home son las mejores. Así lo proclaman los inteligentes. Las damos a plazos, sin fiador.

VIDAL Y FERNANDEZ

O'Reilly 112 y 114, casi esquina a Bernaza.
C 659 2t-20 7d-21

PIANO KALLMANN

En treinta centenes se vende uno en perfecto estado que costó $400 en casa de Giralt, por residir la familia en Europa; Dirigirse al apartado núm. 756.
2236 10-20

BARBEROS. SE VENDEN LOS MUEbles de una barbería establecida en sitio que exigió ponerlos buenos. Referencias en O'Reilly núm. 77, limpia botas.
2242 8-20

VIDRIERAS PARA ESTABLECIMIENTOS

Se venden 4 nikeladas, con su base de madera y dos de fachada con base de mármol, en San Rafael 2, joyería.
2189 5-19

MUEBLES DE LUJO

Particular marchando al extranjero, desea vender, barato, un juego de cuarto de cedro y nogal, compuesto de escaparate de dos lunas, peinador, cama, lava manos, etc., un juego de comedor y otros muebles muy preciosos; pueden verse en Mercaderes 4.
2128 8-18

PIANOS NUEVOS

Hamilton, recomendados por la claridad y poder de su tono. Boisselot de Marsella y de varios fabricantes, se venden al contado y a plazos. Pianos de uso, se alquilan desde $3 en adelante; se afinan y areglan toda clase de pianos; Viuda e hijos de Carreras, Aguacate número 53, teléfono A-3462.
2018 26-14 F.

PIANOS NUEVOS DE BERLIN

A $10 CY. AL MES
ANSELMO LOPEZ, OBISPO 127

Si quiere usted tener un buen piano, cómprelo en casa donde el gerente tenga los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse.
C 375 26-28 E.

SE VENDE, POR EMBARCARSE SU dueño, un magnífico juego de cuarto moderno, de madera varia; también se venden unos juegos de cama muy buenos; pueden verse a todas horas en Prado 101, habitación núm. 23. 2127 8-18

PIANOS

Thomas Fils, cruzados, con sordina, en color palisando y en caoba con su color natural; de venta, Bahamonde y Ca., Bernaza 16. 1957 26-13 F.

DE CARRUAJES

SE VENDE UN MILORD CASI NUEVO, propio para una persona de gusto. San Nicolás 3, esquina a Lagunas, por Lagunas; informa el cochero, de 7 a 11 a. m.
2310 8-22

PARA CARNAVALES. SE VENDE UN tander nuevo. San Nicolás 3, esquina a Lagunas, entrada por Lagunas. Informa el cochero, de 7 a 11 a. m.
2311 8-22

AUTOMOVIL

Se vende, en $1,800 Cy., uno francés marca **Charrón,** de 30 H. P. de fuerza, para 7 personas, con llanta movible Michelin y dos de repuesto con sus gomas y completamente equipado de todo en general y con muchas piezas de repuesto. Puede verse e informa su dueño, José Guardiola, en Prado núm. 50, teléfono A-4426, Habana.
2270 5-21

AUTOMOVIL EN MAGNIFICO ESTADO, se vende un Chalmers, de 30 H. P. de 1912, tipo torpedo, se puede ver e informan en 15 entre J y K, Vedado.
2205 5-19

AUTOMOVIL. SE VENDE TOURING Car Delaunay Belleville, 40 H. P. en magnífico estado; para informes, teléfono I-1023.
1669 15-7 F.

SE VENDEN 4 CARROS DE 4 RUEDAS nuevos, un familiar y varios tilburis y un caballo de tiro; tengo carros de uso. Marcos Fernández, Matadero núm. 10, teléfono A-7989 1262 26-29 E.

DE ANIMALES

CABALLO SEMENTAL

Se vende barato un espléndido caballo americano, semental, de trote, color dorado, ocho cuartas de alzada, cinco años de edad, perfectamente sano y potente, de tipo realmente bello. También se vende un burro semental de tres años de edad y siete cuartas de alzada, raza de Kentucky. Para más pormenores dirigirse a J. Ferreiro, Morro núm. 6, Habana.
2301 8-22

DE MAQUINARIA

GASOMETRO AURORA, ACETILENO. SE vende uno, 50 luces, nuevo, procede de particular, costó 200 pesos, se da casi regalado; Industria núm. 51, hojalatería.
2295 4-22

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268.
520 Feb.-1

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía. Cuba núm. 60, Habana.

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba núm. 60, Habana.
520 Feb.-1

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268.
519 Feb.-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, los vende garantizándolos, Vilaplana y Arredondo, O'Reill, número 67, Habana.
521 Feb.-1

BOMBAS ELECTRICAS DE PITONES, CENTRIFUGAS Y ROTATORIAS

a precios sin competencia y garantizadas. Bomba y Motor de 150 galones por hora $110. Bomba y Motor de 900 galones por hora, $125. BERLIN, O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo, S. en C.
518 Feb.-1

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los
S^RES L. MAYENCE & CIE
9, Rue Tronchet — PARIS

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raquitismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la
OVO-LECITHINE BILLON
Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de Paris como el mas ENERGICO RECONSTITUYENTE
ES LA UNICA
entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas à la Academia de Ciencias, à la Academia de Medicina y à la Sociedad de Biologia de Paris
F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, Paris.
y en todas droguerias y farmacias.

RECONSTITUYENTE
DEL
SISTEMA NERVIOSO
NEUROSINE PRUNIER
"Fosfoglicerato de Cal puro"
6, Avenue Victoria, 6
PARIS
Y FARMACIAS

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado